

DICCIONARIO

MANUAL

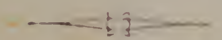
DE VOCES TÉCNICAS CASTELLANAS

DE BELLAS ARTES.

POR

El Conde de la Cortina y de Castro,

INDIVIDUO DE LAS ACADEMIAS ESPAÑOLAS DE LA LENGUA Y DE LA HISTORIA, DE LA DE BELLAS ARTES DE MÉXICO, &c.



MÉXICO.

IMPRENTA DE VICENTE GARCIA TORRES.
en el ex-convento del Espiritu Santo.

1848.

NADIE PODRÁ REIMPRIMIR ESTE DICCIONARIO SIN PREVIA LICENCIA DE SU AUTOR.

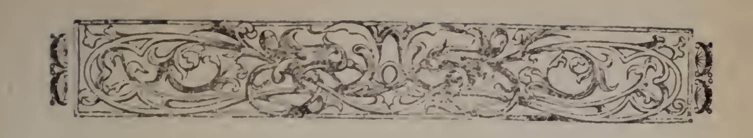
Á MI AMIGO

El Sr. D. Enrique Griffon.

Profesor de Arquitectura, Académico de Mérito de la Academia Nacional de Bellas Artes de México, &c.

ABREVIATURAS Y SIGNOS.

Arq.......... Arquitectura.
Esc .... Escultura.
Grab .... Grabado.
Pint .... Pintura.
V .... Vease.
V. g.......... Verbigracia.
∾ .... Distinta acepcion o significacion.
—............ Repeticion de la misma voz que se define.
|| .... Frases o ejemplos.



DICCIONARIO

MANUAL

De voces técnicas castellanas de Bellas-Artes.

Abaco. *Arq.* La parte superior en forma de tablero que corona al capitel. Es cuadrado en el toscano y en el dórico; en el corintio y el compuesto de forma de cuatro lineas circulares, cuya parte convexa se dirige àcia el centro del capitel, cortándose sus àngulos poco antes de sus estremidades. Tambien se llama *Abaco* el cuadrado que queda debajo del cìmacio del capitel dórico.

Aballar. *Pint.* Lo mismo que *Rebajar.*

Abaulado. *Arq.* Se aplica á la pared que no sosteniendo piso ni techo alguno, termina por arriba su espesor en forma mas ó menos circular convexa, en cuyo caso se dice que tiene ò hace *lomo de baùl.* Lo mismo se dice de los caminos y calzadas, cuya superficie esterior forma convexidad circular.

Abocinado. *Arq.* *V. Arco.*

ABOLLONAR. *Esc.* Labrar de realce una pieza con ciertas elevaciones á manera de bollos. *V. Martillado.*

ABRAZADERA. *Arq.* Lo mismo que *Llave.*

ABRIR. *Grab.* Ensanchar con el buril las lineas ò trazos perfilados.

ÀBSIDA Ò ABSIDO. *Arq.* Denominacion antigua del arco y de la bóveda en general; pero la liturgia eclesiástica la aplica especialmente unas veces á la parte de la iglesia donde está el altar mayor; otras à las capillas laterales interiores, y á las estremidades norte y sur del crucero; y otras al vestìbulo de la misma iglesia. Tambien se escribia y pronunciaba *ápsida.* En el Canon 52 del tercer Concilio de Cartago se dice: ,, Cuiuscumque poenitentis publicum et vul- ,,gatissimum crimen est, quod universa ecclesia noverit, ,,ante *apsidem* manus ei imponatur.»

ABSISA. *Arq.* En las antiguas iglesias, el lugar en donde tomaban asiento el clero y personas de alta gerarquìa, cerca del altar mayor.

ÁBURELADO, DA. *Pint.* Lo que tiene color buriel.

ACABAR. *Pint. Esc. Arq.* Concluir de última vez ó mano, la obra, de modo que quede completa y perfecta, sin que se le pueda añadir ni quitar.

ACADEMIA. *Pint.* Escuela teórica y práctica del dibujo, donde se copian de buenos originales ò modelos del natural, todos los objetos de la naturaleza, principalmente la figura del hombre en varios movimientos y combinaciones, por cuya razon se da el nombre de *Academias* á las mismas figuras asì dibujadas, tomadas del natural.

ACADÉMICA. *Pint. Esc. Figura académica,* lo mismo que *Academia.*

ACANALAR. *Esc.* *Arq.* Hacer canales ó medias cañas en columnas, pilastras, ò en otro cuerpo cualquiera.

ACANTO. *Arq.* Figuras de hojas de esta planta, que forman el adorno propio del tambor del capitel corintio.

ACCESORIO. *Pint.* *Esc.* *Arq.* Todo lo que contribuye á formar el conjunto, sin ser absolutamente necesario.

ACCIDENTAL. *Pint.* *Esc.* *Arq.* Lo que no es necesario. — En la perspectiva se llama así un punto en la línea horizontal en que se encuentran las líneas paralelas entre sì y no perpendiculares á la pintura.

ACCIDENTE. *Pint.* Calidad ò efecto pasajero en los cuerpos. Asì decimos, *accidentes de luz, de color*, *etc.* En general es la calidad que se halla en una cosa, sin que sea de su esencia ò naturaleza.

ACCION. *Pint.* *Esc.* La actitud ò postura del modelo natural para dibujarlo ò pintarlo segun su espresion, ò segun la intencion del que ejecuta.

ACERA. *Arq.* La orilla embaldosada de la calle por donde transita comunmente la gente de á pié.

ACITARA. *Arq.* Pared delgada mas gruesa que tabique. En algunas partes de Castilla se comprende bajo este nombre la pared gruesa que forma los costados de la casa. — La pared que se forma en los puentes para seguridad de las personas que transitan por ellos.

ACODALAR. *Arq.* Poner codales para sostener las paredes de algun vano ò cuerpo cóncavo.

ACOMPAÑAR. *Pint.* Adornar á la figura principal con otras para que sobresalga.

ACONTAR. *Arq.* Lo mismo que *Apuntalar*.

Acopado, da. *Esc. Pint.* Lo que tiene forma ò figura de copa ò de vaso.

Acoplamiento. *Arq.* Mètodo ò manera de espaciar las columnas de dos en dos con la mayor proximidad posible, sin que lleguen á tocarse las basas y capiteles de unas y otras.

Acoplar. *Arq.* Observar el acoplamiento en la colocacion de las columnas.

Acordancia. *Pint.* Lo mismo que *Acorde.*

Acordar. *Pint.* Disponer todos los objetos de un cuadro, de modo que no disuenen unos de otros en cuanto al colorido, claro y oscuro, y resulte una perfecta acordancia.

Acorde. *Pint.* Dìcese de un cuadro en que todas las tintas están con la debida armonìa, sin que salte á los ojos ò lo demasiado vivo de un color, ó lo excesivamente apagado de otro, resultando de todo, una dulce y suave organizacion.

Acordelar. *Arq.* Poner cuerdas tirantes en lìneas rectas para delinear una calle, un empedrado, un edificio, un camino, etc.

Acrótera. *Arq.* Cualquiera de los pedestales que sirven de remates en los frontispicios, y sobre los cuales suelen colocarse estatuas, macetones ú otros adornos. ~ Los pedestales que se colocan de trecho en trecho en las balaustradas.

Acróterio. *Arq.* Lo mismo que *Acrótera.*

Acrótero. *Arq.* Lo mismo que *Acrótera.*

Actitud. *Pint. Esc.* Lo mismo que *Accion.*

Acuarela. *Pint.* Lo mismo que *Aguada. V. Lavado.*

Acueducto. *Arq.* Construccion de diversas formas, destinada á conducir agua. ~ *V. Puente.*

Acuerdo. *Pint.* Lo mismo que *Acorde.*

Acusar. *Pint. Esc.* Indicar por medio de un trazo, de una sombra, de un toque vigoroso, de un resalte, etc., cualquiera sinuosidad, prominencia, inflexion de superficie, etc., como cuando se deja percibir parte de la musculacion del cuerpo humano por encima de los paños ò ropaje, los cuales en este caso, *acusan* tal ó cual parte del mismo cuerpo.

Adaraja. *Arq.* Los dientes que se dejan á veces en las paredes para continuarlas con el tiempo.

Adentellar. *Arq.* Dejar descubiertos y salientes las piedras ó ladrillos llamados dientes, para ajustar otros, y proseguir la obra.

Adintelado. *Arq.* Arco que viene á degenerar en lìnea recta y se llama tambien *degenerante* ó *á nivel*.

Adobe. *Arq.* Especie de ladrillo sin cocer.

Adoquin. *Arq.* Lo mismo que *Sillarejo*.

Adumbracion. *Pint.* Toda la parte iluminada sin que le toquen directamente los rayos de la luz.

Afecto. *Pint. Esc.* Cualquier movimiento ó pasion de ánimo que se representa en la figura; y tambien la misma espresion y viveza de la accion en que se representa aquella.

Aficionado, da. *Pint. Esc. Arq.* Este epìteto segun su etimologìa, debe servir para designar cualquiera persona que se siente llevada por una propension natural é irresistible, ácia determinados objetos, ò ácia ciertas ocupaciones á que se entrega con gusto, complacencia y utilidad, aunque sin hacer de ellas un objeto esclusivo de estudio, y sobre todo, sin que le sirvan de profesion verdadera ó de medio de subsistencia. Pero parece que la voz *aficionado* pertenece mas peculiarmente á las Bellas Artes, en las que se usa por contraposicion á *Artista*, aunque pueden recla-

marla con igual derecho las ciencias fisicas y morales, la literatura, y hasta las artes industriales. En todos tiempos, al lado de artistas que consagraban su vida entera al culto de las Musas, hubo hombres para quienes este culto fué no solo un delicioso pasatiempo, sino un desahogo necesario, ya se limitasen á estudiar y conocer las obras de los grandes maestros, ya procurasen imitarlas, ò igualarlas ellos mismos. Estos amigos de las Bellas Artes, ilustrados apreciadores del talento y del genio, eran los jueces para quienes trabajaban principalmente aquellos artistas, y cuya aprobacion buscaban estos como la mas noble recompensa de sus esfuerzos. Colocados en posiciones sociales que les dejaban el tiempo y los medios necesarios, atraían cerca de sì á aquellos cuyos trabajos eran conformes y análogos á sus gustos favoritos, y les concedian no solamente proteccion, sino muchas veces sincera y sòlida amistad. Viéronse, en diferentes épocas reyes, emperadores, papas, y otros personajes eminentes por su gerarquìa ò por sus riquezas, que no contentos con fomentar cuanto les era posible las Bellas Artes, ni con reunir colecciones preciosas, y recompensar esplèndidamente á los artistas, producian ellos mismos obras artìsticas dignas de llegar á la posteridad. Estos ilustres *aficionados*, comunicando á las Bellas Artes el brillo que los rodeaba, contribuyeron de un modo estraordinario á los adelantos del ingenio humano. El fomento que le dieron, lo ayudò en sus primeros pasos, lo defendiò de los ataques de la supersticion y de la ignorancia, y difundió por toda la sociedad el gusto de los goces intelectuales, y de los conocimientos útiles. De todos estos *aficionados*, el mas digno de la gratitud universal, el mas acreedor á la gloria in-

mortal de que goza, es sin duda el Papa Leon X, de la familia florentina de los Mèdicis, á quien la Europa entera debe la verdadera restauracion de las artes, de las ciencias, y de la civilizacion, y cuya benèfica existencia mereció formar uno de los mas brillantes periodos de la historia, llamado *Siglo de Leon X*. Por desgracia la clase de *aficionados* de esta especie nunca fué la mas numerosa: casi al mismo tiempo empezaron á pulular por todas partes aficionados ignorantes y vanidosos, verdadero azote de las artes y de los artistas, y cuya proteccion y apoyo, empleados únicamente en favorecer á la medioeridad rastrera ò aduladora, jamas sirvieron para descubrir ni sacar de la oscuridad algun talento modesto é ignorado, ni mucho menos para propagar alguna verdad proscrita. En los tiempos de la barbarie, los pocos placeres del espíritu que se conocian, estaban reducidos á un muy corto número de personas, y por decirlo asì, limitados á la parte mas elevada de la esfera social; pero á medida que fué propagándose el gusto del estudio y de los nuevos conocimientos, fueron percibiendo los hombres mas fácilmente los encantos de las artes de imitacion, y se aumentò naturalmente el número de los verdaderos *aficionados*; muchos de los cuales lograron adquirir una bien merecida reputacion, y contribuir poderosa y eficazmente á los adelantos de las Bellas Artes, aun cuando no fuese mas que aguijoneando el amor propio de muchos artistas que procuraban no dejarse ganar en una carrera que en cierto modo creian pertenecerles como una propiedad esclusiva. En nuestros dias ha desaparecido totalmente este monopolio: todo el mundo se introduce en el santuario de las Bellas Artes y de las ciencias con tan grande libertad que

ya es muy rara la persona que por mediana que sea su instruccion, no se crea con derecho para aplicarse el tìtulo de *aficionado*, resultando de esto una confusion que impide percibir la lìnea divisoria entre la clase de *aficionados* y la de *artistas;* bien es verdad que hay *aficionados* dotados de talentos algo superiores á los de muchas *artistas*, y que por lo mismo ya no existe entre unos y otros mas diferencia que la que resulta del grado de acierto y de perfeccion á que cada uno ha podido llegar. Ademas de las clases de *aficionados ilustrados*, y *aficionados vanidosos*, hay otra sumamente fastidiosa, aunque inofensiva, y hasta cierto punto útil al comercio y á la conservacion de objetos artìsticos, y es la de muchas gentes que se hacen *aficionados* nada mas que *por ser algo* en la sociedad. Tales son todos esos ricos, poco ò nada instruidos, que sin tener inteligencia ni verdadera aficion á la pintura, por ejemplo, hacen colecciones de cuadros, compran copias por originales, califican el mérito sin el menor embarazo, y desbarran á diestro y á siniestro, cuando creen hablar científicamente de su pretendida aficion...... Algunas veces en el estilo familiar, la voz *aficionado* trae consigo la idea de la superficialidad, de la pereza, ò del poco saber, como cuando se dice, "esto saliò como de mano de *aficionado;* yo no soy "mas que un *aficionado;* no se debe exigir mas de un *afi-* "*cionado*, etc."

Afiligranado. *Esc.* Obra ejecutada con mucho primor, delicadeza, y ligereza, á modo de la filigrana. Cuando los adornos, ò la obra de esta especie están perfectamente desprendidos de toda superficie, sin fondo alguno, y sos-

tenidos por sì mismos solamente, se dice que el *afiligranado* está hecho *al aire*.

Agallon. *Esc. Arq.* Adorno en figura de agalla.

Agatógrafo. *Pint.* Instrumento inventado en 1833 por Mr. Symian para remplazar con ventaja al *panotracio.*

Agoviada. *Arq.* Figura semejante á la llamada *Atlante,* con la diferencia de que ésta parece sostener el edificio con la cabeza, y aquella con la espalda ò los hombros.

Agrafa. *Arq.* Cualquier adorno de escultura que al parecer une varios miembros de arquitectura.

Agramilar. *Arq.* Arreglar los ladrillos cortándolos y raspándolos para que queden de un grueso y de un ancho iguales, y formen asì una obra limpia y agradable á la vista.

Agrio. *Pint.* Lo muy chocante, desapacible, è ingrato á la vista. Dìcese principalmente del color de mal gusto y en poca armonìa.

Agrupar. *Pint. Esc. Arq.* Disponer las figuras formando grupos.

Aguada. *Pint.* El color lìquido preparado con agua y goma ⁓ La pintura hecha de blanco y negro ò de sombra y luz con un solo color, en papel ò vitela. *V. Lavado.*

Aguatinta. *Pint.* Lo mismo que *Aguada* ⁓ La pintura hecha de este modo ⁓ Grabado que imita los dibujos de lápiz, de tinta de china, de sepia, etc. Dìcese comunmente *grabar á la aguatinta*, ó grabado *hecho á la aguatinta. V. grabado.*

Aguazo. *Pint.* Pintura que se hace remojando el lienzo blanco, y formándola con aguas de varias tintas sirviendo de claros los blancos del mismo lienzo.

AGUJA. *Arq.* Especie de obelisco mas ò menos piramidal, elevado y de poco grueso. ∾ El fuste de la escalera de caracol ∾ El remate muy elevado y puntiagudo de algunas torres. *V. Caracol. Monolito* y *Obelisco.*

AHOGAR. *Grab. V. Burilar.*

AIRE. *Pint. Esc.* El resultado ò efecto de la actitud y espresion que se da á la figura; y asì se dice, tener *buen aire,* ó *mal aire.* Paulo Verones se distinguiò por el *aire* que supo dar á sus cabezas ∾ *V. Afiligranado.* ∾ El aire ambiente ò atmósfera que se representa en las pinturas.

AJIMÉZ. *Arq.* Ventana arabesca, hecha en arco. con una columna que la sostiene por medio.

ALA. *Arq.* Parte accesoria de un edificio, estendida por cualquiera de sus lados.

ALABÉO. *Arq. Pint.* El vicio que adquiere una tabla ó una pieza de madera despues de labrada, combándose ò torcièndose.

ALAR. *Arq.* Alero de tejado.

ALBARRADA. *Arq.* Pared de piedra seca.

ALBIN. *Pint.* El color carmesì oscuro que se saca de la piedra asì llamada. Por lo comun se emplea en lugar de carmìn para pintar al fresco.

ALEOAIRE. *Arq.* Labor ò adorno tomado de los árabes, que se usaba en las capillas, en las bòvedas, en las cúpulas, y en algunas piezas de edificios suntuosos, y constaba de azulejos de colores que venian á formar una especie de mosaico.

ALCANTARILLA. *Arq.* Construccion de muy diversas formas que se hace para encerrar algun sumidero, conducto subterráneo de agua pasajera, etc.

ALCAZAR. *Arq.* Denominacion que se da comunmente al palacio de un soberano, ò á cualquier palacio vasto y suntuoso.

ALDABÍA. *Arq.* Madero que se pone de una pared á otra para fundar el armazon de los tabiques delgados.

ALERO. *Arq.* La parte del tejado que sale fuera de la pared, para desviar de ella las aguas.

ALFARJÍA. *Arq.* Vigueta que va de una pared á la opuesta, internándose en ambas, ò descansando sobre soleras, y que sirve para formar los suelos de madera en los edificios.

ALFEIZAR. *Arq.* La vuelta ò derrame que hace la pared en el corte de una puerta ò ventana, tanto por la parte de adentro, como por la de afuera.

ALIZAR. *Arq.* Adorno arabesco. que consiste en una cinta ò friso de azulejos de diferentes labores con que se adornaban por la parte interior las salas de los edificios, y aun las cornisas, paredes, y cúpulas.

ALJIBE. *Arq.* Construccion de piedra, ladrillo, ò tierra, destinada á conservar reunidas las aguas llovedizas — *Bóveda de aljibe. V. Esquifada.*

ALMA. *Arq.* Madero de 6 á 7 pulgadas en cuadro, que se pone debajo de la sopanda, y pasa de una traviesa á otra — El relleno que se hace entre dos paredes ó tápias, y que suele ser de piedra suelta, de arena de guijo, etc.

ALMOHADILLA. *Arq.* Piedra de sillerìa, de figura por lo regular cuadrilonga. que resalta de la obra.

ALMOHADILLADO. *Arq.* La pared ó fábrica hecha de almohadillas.

ALMOHADON. *Arq.* Cada una de las piedras que descansan sobre los piés derechos en los arcos.

2

ALZADO. *Arq.* El diseño en que se representa la obra en su frente y elevacion

AMANERADO. *Pint. Esc. Arq.* Se aplica al autor que en sus obras procede siempre con cierta uniformidad y semejanza, no muy conformes con la naturaleza; y á las obras asì ejecutadas.

AMANERARSE. *Pint. Esc. Arq.* Ejecutar las obras de un modo amanerado.

ANAGLIFO. *Arq. Esc.* Piedra con alguna proyectura ò relieve que se deja sin tallar en los edificios, para tallar ò grabar despues en ella lo que se quiera ~ Vaso ú otra obra tallada de relieve tosco, de suerte que sobresalgan las figuras. ~ Vaso ò jarron tallado.

ANAMÒRFICO, CA. *Pint.* Se aplica á las figuras hechas segun las reglas de la *Anamórfosis*, y á todo lo perteneciente á esta.

ANAMÓRFOSIS. *Pint.* Arte de trazar figuras grotescas ò deformes que no presentan á primera vista mas que un conjunto de rasgos y trazos irregulares è insignificantes, sobre una superficie plana ó curva, pero que mirándolas de cierto modo ò desde cierto punto, ò puestas delante de un espejo cilìndrico, representan figuras, regulares proporcionadas y agradables.

ANATOMIA. *Pint. Esc.* La organizacion, disposicion, tamaño, forma y lugar de todos los miembros del cuerpo del hombre ò de cualquier otro animal ~ La figura que representa esto.

ANATOMIZAR. *Pint. Esc.* Señalar ò expresar en las figuras los huesos y músculos, de suerte que parezcan descarnadas, como se observa comunmente en las pinturas del Greco.

ANDITO. *Arq.* Corredor arrimado á un edificio y que lo rodea todo, ò una parte considerable de èl.

ANFIPRÓSTILO. *Arq.* Templo ò edificio adornado con columnas en su fachada principal y en la opuesta, pero sin ninguna columna en sus lados. Tal es el templo de Atenas cerca del rio Iliso.

ANFITEATRO. *Arq.* Construccion, ò recinto en forma semicircular ó circular, guarnecido interiormente de graderìas colocadas en la misma forma.

ANGULAR. *Arq.* Se aplica á cualquiera piedra que forma ángulo.

ANILLO. *Arq.* Cualquiera moldura circular, lisa ò labrada que circunda á la columna por la parte superior, debajo del capitel.

ANIMACION. *Pint. Esc.* Viveza y espresion natural en la figura. *V. Espresion.*

ANTA. *Arq.* Pilastra que ponian los griegos en los ángulos de las fachadas de ciertos edificios.

ANTECOLUMNA. *Arq.* Columna aislada.

ANTECHINO. *Arq.* Lo mismo que *Esgucio.* Tambien se llama *Antequino.*

ANTEPECHO. *Arq.* Pretil de ladrillo, piedra, madera, hierro, etc., que llega hasta el pecho de una persona, y sirve en los parages altos para impedir caidas, y en los bajos, para defensa ò seguridad.

ANTIGUO. *Pint. Esc. Arq.* Denominacion absoluta con que se designan la pureza, la elegancia, perfeccion y buen gusto que emplearon en sus obras los antiguos en los tiempos floridos de Grecia y de Roma, formando un estilo particular que es, y sera siempre, el modelo por excelencia en

Bellas Artes. Asì, se dice, *copiar del antiguo, imitar, ó tomar del antiguo; seguir, respetar el antiguo*, etc. ⁓ Cualquier edificio, ú obra de aquellos tiempos de la antigüedad.

Anular. *Arq.* Se aplica á la bòveda que apoya ò estriba sobre dos muros circulares concèntricos ⁓ Cualquiera obra ò moldura hecha en forma de anillo.

Anuletos. *Arq.* Adorno que consiste en una serie de cìrculos cilìndricos ò planos en relieve, entrelazados unos con otros, ó sueltos. ⁓ Anillos parecidos al listel, que suelen añadirse al capitel del òrden compuesto.

Apagar. *Pint.* Bajar el color que está muy subido ò demasiado vivo, y tambien templar la luz del cuadro cuando parece que está demasiado fuerte.

Apainelado. *Arq. V. Arco.*

Apaisado, da. *Pint.* Se aplica á la pintura que tiene mas de ancho que de alto, á semejanza de los cuadros en que se pintan paises.

Aparejar. *Pint.* Preparar con la imprimacion, y con todo lo demas necesario, el lienzo ò la tabla en que se ha de pintar.

Aparejo. *Pint.* Preparacion del lienzo ó de la tabla en que se ha de pintar ⁓ El ingrediente que se emplea en esta preparacion.

Apear. *Arq.* Sostener con maderos ò con fábricas las partes de un edificio que se hallan capaces de subsistir, para demoler ò derribar las inmediatas inferiores ò laterales que por su mal estado es necesario renovar ⁓ Bajar de su sitio algunas cosas, como las estatuas, las lápidas, las piezas de un retablo, de una portada, etc.

APÉO. *Arq.* La armazon de madera que se hace para apear ò sostener las partes superiores ò firmes de una fábrica, cuando es necesario renovar las inferiores, por su deterioro, ò debilidad.

APLOMAR. *Arq.* Colocar las piedras, ò construir las paredes de un edificio, perpendicularmente. Se dice asì, porque para hacerlo se emplea el instrumento llamado plomada.

APLOMO. *Arq.* El nivel perfectamente perpendicular de una pared, de un edificio, ò de otra cualquiera obra.

APOFISIO. *Arq.* Lo mismo que *Escape.* Tambien se dice *Apofigio.*

APOMAZAR. *Pint.* Estregar ò alisar con la piedra pomez el lienzo imprimado ya para pintar en él.

APOYO. *Arq.* Pequeña pilastra que suele ponerse entre las jambas de las ventanas demasiado rasgadas ácia los lados, ò mas anchas que altas.

APRETON. *Pint.* El golpe de oscuro mas fuerte que se da en algunos fondos de la pintura.

APUNTADO, DA. *Arq.* Se aplica al arco y bóveda gòticos ù ogivos porque forman ángulo ò punta.

APUNTALAR. *Arq.* Poner puntales para sostener cualquier techo provisionalmente, ò cualquiera construccion que amenaza ruina.

APUNTAR. *Pint.* Indicar breve y ampliamente los principales trazos de una figura.

APUNTE. *Pint.* Indicacion ligera y franca de lo principal de una figura.

ARABESCO. *Pint. Esc.* Follajes, labores y figuras de animales y de hombres raros, fantásticos y de puro capricho,

con que se adornan algunas obras en que se quiere imitar el gusto oriental, ò aràbigo. Los adornos de esta especie vienen á ser en pintura, lo que las producciones jocosas son en literatura. Los arabescos mas cèlebres que se conocen, son los que se conservan en el Vaticano, pintados por los discípulos de Rafael, bajo la direccion de èste inmortal maestro.

Arbol. *Arq.* Piè derecho á cuyo rededor se ponen ó fijan las gradas de un caracol. Llámase asì cuando es de madera, pues cuando es de piedra ò de fábrica se llama *fuste*, *aguja*, ó *nabo*.

Arbotante. *Arq.* Lo mismo que *Botarel*.

Arcada. *Arq.* Conjunto ó serie de arcos en las construcciones, y principalmente en los puentes.

Arco. *Arq.* Seccion de una bòveda cilíndrica, hecha perpendicularmente á su eje. ∾ *Arco abocinado*, aquel que por un lado es mayor que por otro.-- *apuntado ú ogivo*, el que consta de dos porciones de cìrculo que forman ángulo en la clave.---*capialzado*, *V.* esta voz.---*de medio punto*, el que consta de un semi-cìrculo completo.---*toral*, uno de los cuatro en que estriba la media naranja de un edificio.---*recto*, el arco comun, segun queda definido.---*claustral*, lo mismo que *bóveda esquifada*.---*triunfal* ó *de triunfo*, fàbrica mas ò menos magnìfica en forma de puerta de arco, y erigida para perpetuar la memoria ò en celebridad de algun triunfo, acontecimiento glorioso, etc.---*escarzano*, porcion de círculo que no llega á ser una semi-circunferencia.---*adintelado*, ó *á regla*, viene á ser una línea recta, y se usa comunmente en los dinteles de las puertas y ventanas, y en los arquitraves.---*por tranquil*, aquel cuyos arranques están

á diferente altura, y se componen ordinariamente de dos arcos de círculo, cuyos centros están en la horizontal de cada arranque á fin de que las tanjentes estremas sean verticales. Suele usarse debajo de las escaleras, ò en general, para abrir claros en macizos, cuya cara superior está inclinada al horizonte.---*rebajado* ò *peraltado*, segun se tome por montéa el semi-eje menor ò el mayor.---*carpanel*, el compuesto de tres ò mas arcos de círculo, trazados de tal modo, que las tanjentes en los arranques sean verticales, y horizontal la que se tire por el vèrtice del arco.---*apainelado* ò *elíptico*, el que es una semi-elipse. Hay otras especies de arcos, cuya descripcion puede verse en cualquiera obra de arquitectura práctica, y principalmente en la del erudito profesor D. Celestino del Piélago, intitulada *Teoría mecánica de las construcciones*, impresa en Madrid el año 1837. ~ *Tirantez del arco;* la direccion con que las juntas de las piedras, ò las hiladas de ladrillos de que constan los arcos de las fábricas, se encaminan ácia alguno ò algunos puntos determinados. ~ *Arco ogivo, ú ogival. V. ogivo y gòtico.*

Àrea. *Arq.* Todo el espacio de terreno que comprende una construccion ó un edificio. ~ *Pint.* Lo mismo que *campo.*

Areosístilo. *Arq.* Segun Vitruvio, una disposicion de columnas, cuyos espacios son *sistilos* y *areóstilos*, alternativamente.

Areóstilo. *Arq.* Segun Vitruvio, columnata cuyas columnas distan unas de otras lo mas que es posible, esto es, ocho mòdulos ò cuatro diámetros.

ARIMEZ. *Arq.* La parte voladiza que suele haber en algunos edificios y sale fuera de la pared maestra.

ARISTA. *Arq.* Angulo saliente muy agudo de una piedra en construcion. ∾ Angulo saliente formado por el concurso de dos cañones de bòveda, cilíndricos, de igual altura y que se cruzan entre sì.

ARMADURA. *Arq.* El conjunto de las piezas principales sobre que se arma un tejado, un piso, etc.

ARMILLA. *Arq.* Miembro ò parte principal de la basa de la columna, y que consta de dos, tres ò mas anillos juntos.

ARMONÍA. *Pint. Esc. Arq.* La union, buena relacion, propiedad y conveniencia que tienen entre sì todas las partes y accìdentes de un cuadro, de un grupo, de un edificio, y en general, de una obra cualquiera.

ARPADO, DA. *Arq. Esc. Pint.* Se aplica á las cosas que rematan en una especie de dientecillos á modo de sierra.

ARQUEOLOGIA. Ciencia que tiene por objeto el conocimiento de todo lo perteneciente à los usos y costumbres de los pueblos antiguos, y á las artes y monumentos que de ellos nos quedan. Esta ciencia indispensable al artista requiere conocimiento de otras, y especialmente de la historia. La historia antigua está, por decirlo asì, escrita en aquellos monumentos. los templos nos revelan las creencias de los pueblos; las obras públicas, sus necesidades sociales y los recursos que les suministrò el arte para satisfacerlas; los muebles y utensilios nos dan á conocer las costumbres de las poblaciones en general, y los gustos particulares de los individuos, etc. En el estudio de los monumentos hay que considerar *el uso* y *el estilo*, este último caracteriza el pais y la època.

Arqueológico, ca. Perteneciente á la arqueologia.

Arqueólogo, ga. El que se dedica al estudio de la arqueologia.

Arquitecto. Voz derivada de las griegas *archos* (gefe) y *tectoon*, (operario ú obrero) por consiguiente, pues que el Arquitecto es el que dirige á los operarios, esto es, las operaciones ú obras, á él pertenece crear, idear, ò concebir los planes y dirigir su ejecucion. Debe, pues, tener estudios tan profundos como generales, y por lo menos, el de los monumentos antiguos, para hacer una buena aplicacion de ellos en los que se confien á su desempeño; el de los dibujos lineal y de ornato en toda su estension; el de las matemáticas que deben servir de coto á los estravios de su imaginacion y darle conocimientos seguros no solamente del modo de obrar unos cuerpos en otros, sino tambien de la fuerza y resistencia de las piedras, maderas, metales y diferentes materias que emplee; y finalmente, el de la perspectiva, de la òptica y de la acùstica. Los principales objetos que debe proponerse el Arquitecto en sus obras son la *seguridad*, la *comodidad*, la *propiedad* y la *belleza:* la reunion de estas cuatro cualidades constituyen la *perfeccion;* pero no la produciran sin embargo, si el Arquitecto no procura ademas dar á cada construccion el caracter que le es propio, v. g. en un palacio debe ostentar grandeza, magnificencia, amplitud, suntuosidad; en un sepulcro debe inspirar melancolia, ternura, sentimientos ò ideas suaves, etc. Finalmente, no podrá dar *belleza* el Arquitecto á sus obras si no procura adquirir un estilo noble y puro, el cual es resultado del buen gusto, y este, del estudio acertado de los buenos modelos.

Arquitectónico, ca. *Arq.* Lo perteneciente á la arquitectura.

Arquitectura. El arte, y al mismo tiempo la ciencia de construir edificios que á la conveniencia de su destino reunen la solidez, la comodidad, y la belleza. Segun el objeto á que se la destina, se divide la arquitectura en *civil, militar, naval, é hidráulica.* Llámase *civil*, cuando su objeto es crear y construir edificios públicos y privados, destinados al ornato de las ciudades y de los campos, y á todos los usos de la vida doméstica: se llama *militar* cuando enseña el modo de construir fortalezas, murallas, defensas y reparos para la seguridad de los estados, y construcciones para el alojamiento, abastecimiento y armamento de tropas: se la llama *naval* cuando enseña á construir embarcaciones, puertos, muelles, canales y otras fábricas marìtimas: y finalmente, la llamamos *hidráulica* cuando tiene por objeto construcciones en el mar, ò en los rios, y en general, todas las que se dirigen á conducir, elevar, ò distribuir las aguas, y contener sus desbordamientos è irrupciones. Por consiguiente, siendo tan vasto el objeto de la arquitectura, puesto que comprende la conservacion, la seguridad, y la comodidad, y que contribuye no menos al placer que á la dignidad del hombre, podemos mirarla con sobrada razon, como la primera y principal de las Bellas Artes: y verdaderamente, eterniza tanto ò mas que sus inseparables compañeras la pintura y la escultura, la memòria de los grandes hechos; hace que las naciones estinguidas sobrevivan á sì mismas en los restos de sus monumentos; transmite á las generaciones venideras los testimonios del genio, de la gloria y del poder de los pueblos ò de los prìncipes; y sirve de prue-

ba de la prosperidad ó decandencia de las sociedades. Segun su acepcion ordinaria y usual, se entiende por *arquitectura*, la que enseña á construir habitaciones para los hombres reunidos en sociedad, y edificios de uso y utilidad públicos, erigidos á espensas de asociaciones, de compañias ò del Estado. ~ Cualquiera obra hecha segun las reglas de la arquitectura. *V. Gótico y Ogival.*

Arquitrabe. *Arq.* La parte inferior del cornisamento, la cual descansa inmediatamente sobre el capitel de la columna.

Arquivolta. *Arq.* Moldura que se coloca en la superficie esterior de la clave de un arco, y cuyos ramales bajan por ambos lados ácia las impostas.

Arquivuelta. *Arq.* Lo mismo que *Arquivolta.*

Arranque. *Arq.* El nacimiento ò la planta del arco formado sobre pilastra ò machos, que carga sobre la imposta ò cornisa, y que se llama tambien *movimiento del arco.*

Arrimo. *Arq.* Pared sobre la cual no carga ningun peso ni sostiene ninguna parte de la fábrica.

Arte. Voz derivada de otra griega que significa virtud, fuerza, potencia, y ciertamente en su acepcion directa, *arte* quiere decir la fuerza ò el poder del hombre aplicada á la naturaleza. Dios, despues de haber creado èsta admirable y armoniosa reunion de fuerzas materiales, llamada Universo, colocò en èl un ser intelijente á quien concediò la facultad de modificar á su vez esta magnìfica obra, y asì donde quiera que el hombre ejerce esta facultad, no hay *naturaleza* solamente sino tambien *arte.* Mas por lo comun llamamos *arte* al trabajo que con el auxilio de ciertas reglas halladas por el instinto particular del hombre, y desarrolladas por medio de sus meditaciones, hace que se acerquen sus obras a la

perfeccion cuanto es posible, ya se dirijan á su conservacion y bienestar solamente como sucede con las artes mecánicas y con los oficios, ya tengan por objeto proporcionarle una especie de goces morales verdaderos y deleitables como los que resultan de las Bellas Artes. Por consiguiente diremos que *arte*, en general es el método establecido para hacer alguna cosa, ò ejecutar alguna obra, segun determinadas reglas. ⁓ Úsase tambien la voz *arte* en contraposicion á *naturaleza*, y por eso decimos, absolutamente "las obras del *arte*"; "las reglas del *arte*", etc., y á las personas que sobresalen ò han sobresalido en alguna facultad ò profesion, las llamamos "los maestros del *arte*." ⁓ Tambien se emplea esta voz para designar la habilidad è inteligencia del que ejecuta, fundada en el conocimiento y en la observancia escrupulosa de las reglas, como cuando decimos "esta obra esta hecha con mucho *arte*", etc. *V. Artes Liberales*, *Bellas Artes, y Nobles Artes.*

Artes liberales. Aquellas en que la inteligencia, el talento y la imaginacion tienen la parte principal, y que dependen de una aptitud especial, cual se suponia solamente en las personas de condicion libre, mientras que las *artes* llamadas *mecánicas*, por contraposicion á las *liberales*, dependen en gran parte, de la fuerza corporal, de la destreza de la mano, ò del empleo y auxilio de máquinas. Las *artes mecánicas* sirven para satisfacer las necesidades fisicas de la vida; las *artes liberales,* para dar á èsta, nobleza y dignidad, y hacerla agradable: y asì por gratitud, y con mucha justicia, se las ha ennoblecido, dándoles el dictado de *liberales* ò *libres*, que era el de las personas nobles en tiempos, en que la nobleza constituìa la condicion mas apreciada en la socie-

dad. Ulpiano el jurista (*Dig*. L. 13. 1.) no cita como *artes liberales*, mas que la gramática, la retòrica, la dialèctica, y la geometrìa. Marciano Capella, que escribiò en el siglo III. ó en el IV, su célebre tratado *de septem artibus liberalibus*, admite siete, la gramática, la retòrica ò dialèctica, la geometrìa, la geografìa, la aritmètica, la astronomìa y la música. Otros teóricos modernos limitan las *artes liberales*, á la elocuencia, la poesìa, la música, la pintura, la arquitectura, y el grabado. En suma, las *artes liberales* son las que reconocen especialmente por jueces á la vista y al oìdo, esto es, á los dos sentidos mas propios para llevar al alma pensamientos, sentimientos, y afectos, y bajo este concepto, son las *artes liberales* uno de los mas dignos y preciosos atributos del ingenio del hombre que supo quitar el secreto de ellas á la naturaleza para apropiárselo, y podemos mirarlas como el principio de un destino mas feliz en lo sucesivo. *Artes del dibujo*, todas las que lo reconocen por fundamento, como la pintura, la escultura el grabado, la litofanìa, etc.

Arteson. *Arq*. Techo, ò techumbre labrada con ciertas labores que imitan la figura de la artesa, como se ve en varios templos y palacios antiguos, v. g. en el Alcazar de Segovia.

Artesonado. *Arq*. El conjunto de artesones ò adornos con florones; y el techo asì adornado.

Artista. Denominacion con que se designa la persona que cultiva un arte en el que la habilidad material de la mano no sirve mas que de intérprete al ingenio y al talento. y por ésta razon los ùnicos que merecen el tìtulo de artistas, son los pintores, los escultores, los grabadores y los arqui-

tectos; si bien por estension se les concede igualmente á los músicos *ejecutores* para distinguirlos de los puramente *compositores*, porque aquellos emplean sus manos para espresar los sentimientos de su alma, mientras que los últimos, se ven obligados á solicitar auxilios agenos para dar vida á sus creaciones. Aunque las voces *artesano* y *artista* se derivan de la latina *ars* (*arte*), la primera se aplica en nuestra lengua à toda persona que ejerce con mas ò menos habilidad un arte mecánico cualquiera; pero inmediamente que el pensamiento viene á ser en este arte el medio principal y dominante. el *artesano* se convierte en *artista*. Esta voz designa al que ejerce un arte liberal, esto es, un arte en el que el ingenio y el talento brillan tanto en la invencion como en la ejecucion. En tiempos menos ilustrados, la calidad de artista no pasaba de una simple profesion, ò por mejor decir, era un oficio: hoy es una de las clases mas útiles, nobles y poèticas de las sociedades cultas é ilustradas. El verdadero *artista* tiene ideas, necesidades, placeres, y un género de vida propios y peculiares suyos, que hacen de él, un ser diferente y separado, digámoslo asì, de la generalidad de los demas hombres: su existencia es toda de meditacion y contemplativa: su vocacion se descubrè desde los primeros años de su edad, y seria en vano intentar contrariarla, porque ya viene al mundo predestinada por la naturaleza, aunque algunas veces permanece encubierta y disimulada, hasta que la casualidad la descubre. Horacio ha dicho que *el poeta nace* (*nascuntur poëtae*); lo mismo puede decirse del *artista;* y acaso por manifestarse el ingenio y la inclinacion de estos demasiado precozmente, antes de la edad á propòsito para elegir carrera, se encuentran muchos que

adquieren habilidad, cuando todavia no han podido adquirir instruccion. La vida del verdadero *artista* es totalmente diferente de la vida real y comun. Tiene un lenguaje peculiar que es de su arte: el objeto continuo de sus estudios, de sus meditaciones y de su admiracion, es la naturaleza; de modo que en donde otro hombre pasa sin descubrir nada que le parezca digno de atencion, el artista descubre un efecto notable, indicaciones fecundas, ideas nuevas y preciosas, un modelo seguro, y una fuente inagotable de inspiraciones grandiosas. Ahora bien, ¿quién no se sentirá lleno de dolor ò de indignacion al ver la indisculpable ligereza con que algunas personas degradan y prostituyen el tìtulo de *artista*, concediéndolo á bailarines, á comediantes, á ventrìlocuos, y aun à sastres y peluqueros?

Artístico. *Pint. Esc. Arq.* Lo perteneciente á las artes, ò lo ejecutado segun sus reglas.

Asamblaje. *Arq.* Union de maderas, piedras, ú otras cosas hechas segun determinadas reglas, y destinada á alguna construccion.

Asentar. *Arq. V. Asiento* ~ *Pint.* Repasar el pincel sobre lo pintado para quitar los trocillos de color que suelen quedar salientes y hacen que la superficie parezca áspera.

Asiento. *Arq. Pint.* La union de los materiales causada por el peso de los unos sobre los otros, de que resulta mayor solidez y firmeza. Así, cuando ha pasado algun tiempo, despues de concluida una obra en que se verificò aquella union ó presion, se dice que la obra *ya asentó*, ó ya *hizo asiento*.

Asnas. *Arq.* Las vigas menores que cargan sobre la sole-

ra para sostener las tejas, y salen de la principal del tejado, llamada comunmente *caballete*.

ASNILLA. *Arq.* Pieza de madera sostenida por dos piès derechos, para que descanse y se mantenga sobre ella el edificio, ò la obra que amenaza ruina.

ASTA. *Pint.* Palillo delgado, que sirve para encañonar los pinceles y sugetar las brochas ∾ *V. Tabique.*

ASTRÀGALO. *Arq.* Cordon que abraza á la columna en forma de anillo sobre la basa y debajo del friso del capitel.

ATAGUIA. *Arq.* Terraplen revestido de madera que se hace para facilitar la construccion de cimientos debajo del agua.

ATARJEA. *Arq.* Caja de ladrillo con que se visten las cañerìas para su defensa ∾ El conducto ó encañado por donde las aguas de un edificio van al sumidero.

ATÀURICO. *Arq. Esc.* Cualquier adorno de yeso ó piedra blanda que se hace imitando á los que empleaban los árabes de España en sus edificios y construcciones. Llámanse comunmente *labores ataùricas.*

ÀTICA, Y ATICO. *Arq.* El cuerpo de arquitectura que se coloca para ornato sobre la cornisa de un edificio sirviendo á éste de coronamiento, y ocupando á veces la mitad, y á veces todo el ancho de la fachada.

ATICURGA. *Arq.* Puerta cuyas jambas están inclinadas, una ácia otra ∾ Columna ática.

ATLANTES. *Arq. Esc.* Estatuas que al parecer sostienen un entablamiento, suelo, ú otra obra en lugar de columnas. El òrden de arquitectura que admite esta variacion se llama *Atlántico.*

ATLÀNTICO. *Arq.* Órden de arquitectura que solo se diferencia de los cinco conocidos en que en vez de columnas tiene (en el toscano y en el dórico) *Atlantes, ó Telamones.*

ATREVIDO. *Pin. Esc. Árq.* Se aplica al artista que egecuta alguna obra dificil, en la cual no habria salido con bien, si su ingenio y habilidad no le hubiesen proporcionado el medio de vencer dificultades. ~ Cualquiera obra asì egecutada.

ATRIBUTO. *Pin. Esc.* Cualquier rasgo, movimiento, circunstancia ó adicion que sirve para caracterizar con exactitud la figura principal, y espresar la idea con perfeccion. En los cuadros de historia los atributos de los personages indican, por lo comun, la època á que pertenece el hecho representado.

ATRIO. *Arq.* El espacio cubierto, à la entrada de un templo, palacio etc. Era la primera y principal pieza en las casas de los antiguos romanos, y no debe confundirse con el *vestíbulo* que la precedia, ni con el *pórtico* que estaba despues de ella. ~ Tambien se dá el nombre de *átrio* al espacio descubierto y cercado de pórticos ò enrejados, ò de cadenas suspendidas entre pilarcjos, que hay á la entrada de algunos edificios.

AUREOLA. *Pin. V. Diadema.*

AZOTEA. *Arq.* Ultimo techo ó piso plano de un edificio, descubierto à la intemperie por la parte superior, y al cual se sube para desahogo, recreo, y otros usos.

AZOTEHUELA. *Arq.* Piso descubierto à la intemperie, y practicado al nivel del suelo de los mismos aposentos que sirven de habitacion ordinaria. Usase muy generalmente en las casas de la República Mexicana.

5

AZULEJO. *Arq.* Ladrillo pequeño, de barro muy duro, vidriado, y de varios colores, principalmente de azul. Usase mucho en España y en sus antiguas colonias, para frisos y adornos en las iglesias, en las cocinas, en los baños etc. Los àrabes los emplearon siempre en sus preciosos alizares.

B.

BAJADA. *Arq.* La inclinacion que lleva en su direccion un cañon de bòveda. Llamase *bajada recta*, cuando la inclinacion va en derechura: *bajada en esviaje*, cuando se inclina á un lado ó á otro: *y bajada en esviaje á escarpa*, cuando ademas de inclinarse, es tambien la cara de la bòveda oblìcua á la lìnea horizontal.

BALAUSTRADA. *Arq.* Serie ú órden de balaustres colocados en proporcion conforme á las reglas.

BALAUSTRE. *Arq.* Especie de columna pequeña de diferentes formas y hechuras, y que por lo comun sirve para formar barandillas de balcones, de escaleras, corredores, remátes etc.

BALCON. *Arq.* Saliente, mas allá de la superficie del muro, sostenido por cartelas, pilastras ò columnas, y cerrado con un antepecho ò balaustrada.

BALDOSA. *Arq.* *V.* *Ladrillo.*

BAMBALIN, Y BAMBALINA *Pin.* El pedazo de lienzo pintado que en los teatros se pone de bastidor á bastidor, figurando en su superficie la parte superior de lo que representa la decoracion.

BAMBOCHADA. *Pint.* Cuadro ò pintura en que se representan *bamboches.*

BAMBOCHE. *Pint.* Representacion de escenas populares, en bodegones, tabernas, borracheras, riñas, etc: Diòsele este nombre, por llamarse *Bambozio* el pintor que mas sobresaliò en èste gènero.

BANCO. *Arq.* Lo mismo que *zócalo*. *V. Rebarco.*

BAÑO. *Pint.* La capa ò mano de color que se dá sobre otro para que quede mas brillante. Tambien se llaman *baños* las tintas ligeras y muy esfumadas que se dan sobre las pinturas para armonizar los colores.

BARBACANA. *Arq.* Abertura rectangular que se deja de trecho en trecho en el muro para facilitar la salida y caida de las aguas. ∼ El muro bajo con que se suelen rodear las plazuelas que tienen algunas iglesias á su rededor, ò delante de alguna de sus puertas. ∼ *V. Cantimplora.*

BARNIZ. *Pint.* Nombre que se dà á diferentes composiciones liquidas, transparentes, y por lo comun resinosas, con que se untan las pinturas al òleo para su conservacion.

BARRERA. *Arq.* En los cosos, antepecho de madera ò de fábrica con que se cierra el espacio al rededor, no lejos de las graderias para que los toros no se acerquen á ellas y los toreros puedan defenderse.

BASA. *Arq.* Pieza que sirve de asiento inmediato á la caña de la columna. ∼ Tambien hace oficio de pedestal de algunas estatuas pequeñas, cruces, imágenes de santos etc. En general, *basa* es propiamente todo cuerpo que sostiene á otro.

BASAMENTO. *Arq.* Todo lo que se pone debajo de la caña de la columna, y asì comprende juntamente á la basa y al pedestal ∼ *Basamento general*; lo mismo que *Embasamento*

Basílica. *Arq.* Nombre de un magnìfico edificio en Roma, en donde los dos jueces civiles tenian sus tribunales; pero desde que Constantino cediò á los antiguos cristianos varias *basîlicas* para el ejercicio de su culto, se emplea la voz *basílica* para designar cualquier templo vasto, magnìfico y grandioso. Pocas *basílicas* de las que existen son anteriores al año 1000, pues las mas antiguas desaparecieron por la barbarie, ò por la fuerza de los siglos. La mas antigua, segun se cree era la de Antioquia, y actualmente la mas cèlebre de todas es la de San Pedro de Roma, establecida al piè del monte Vaticano, á la orilla derecha del Tiber; edificio maravilloso, que no tiene igual en el orbe; en cuya construccion se emplearon ciento diez años (desde 1504, hasta 1614), y cuarenta y cinco millones de escudos romanos; enriquecido con las obras de los mas ilustres maestros del arte, y que merece con toda justicia el título de Catedral del mundo cristiano que le diò M. de Sivry. La cúpula ò dombo de esta Basìlica, hecho por el inmortal Miguel Angel, y que debe mirarse como la ejecucion mas atrevida de la arquitectura moderna, está coronado esteriormente por una cruz que se halla á 162 varas de altura, esto es, tiene quince varas mas de elevacion que la mas alta de las famosas piramides de Egipto.

Bastidor. *Pint.* Armazon de tiras de madera de diversas formas, en la cual se estiende y asegura el lienzo en que se ha de pintar.

Batalla. *Pint.* El cuadro en que se representa cualquiera accion de guerra.

Belvedere. *Arq.* Especie de templete que se construye en

los jardines y casas de campo, comunmente en parage elevado, para disfrutar mejor de la vista del campo.

BELLAS ARTES. Denominacion particular y muy propia que se dá á las cuatro principales *Artes liberales*, que son la *Pintura*, la *Escultura*, la *Arquitectura*, y la *Música*, y que basta para indicar que la esencia de ellas consiste en la reunion de trabajos útiles y agradables, y que su fin es ofrecer al hombre goces nobles y puros, presentando á su alma ò á sus sentidos la perfeccion de las formas, unida á la alteza de la idea, esto es, al vuelo por cuyo medio se eleva el pensamiento á una naturaleza ideal, que es el tipo de la nuestra. Las Bellas-Artes no son mas que la ciencia de manifestar y realizar el pensamiento sin necesidad de la palabra, traduciéndolo sobre el lienzo, dándole vida en el mármol, encumbrándolo ácia el cielo en cúpulas y piramides, y haciéndolo suspirar en sonidos armoniosos que responden à todos los sentimientos del corazon del hombre. *V. Arte, Artes liberales y Artista.*

BELLEZA. Cualidad que no se puede definir; pero aproximadamente puede decirse que es aquel grado de total perfecion, armonìa y conveniencia en c da cosa, que la hace parecer la mas bien dispuesta á las funciones á que la destina el entendimiento, causando por lo mismo en el alma, placer y admiracion. Hay belleza *material* que pertenece á la naturaleza fìsica, inerte ú organizada; belleza *moral* que se deja ver en las acciones y en los sentimientos; belleza *intelectual* que reside en el pensamiento, y se manifiesta en las obras del ingenio; y finalmente, belleza *ideal*, que resulta de la acertada eleccion de las partes mejores de diferentes cosas ò individuos de la misma especie, para con ellas for-

mar la belleza total, que se llama *ideal* porque la naturaleza muy rara vez la produce. Por lo mismo todo lo que se forma de este modo viene á ser puramente ideal, esto es, una belleza producida por la imaginacion del artista.

Berma. *Arq.* Espacio que se deja al pié de una pared ó de una fábrica inmediatas á un foso ò canal para que no caigan en èl las piedras ò escombros que se desprenden de aquellas.

Bizantino. *Pint. Esc. Arq.* Se aplica á todo lo perteneciente al arte entre los griegos despues de trasladada la corte del imperio de Oriente á Bizancio (hoy Constantinopla), y asì se dice, estilo *bizantino;* arquitectura *bizantina;* adornos *bizantinos*, etc. La escuela *bizantina* (en pintura) fuè la madre de la escuela italiana antigua, y de la del Bajo-Rin (ò antigua de Colonia) que precediò á la escuela alemana.

Blason. *Arq. Esc. V. Timbre.*

Bocateja. *Arq.* La última teja que hay en la boca de cada una de las canales de un tejado.

Bocel. *Arq.* Moldura en forma de media-caña. ~ *Medio-bocel*, moldura lisa cuya proyectura comprende un semicìrculo. ~ *Cuarto de bocel* ò *cuarto-bocel*, moldura semejante á la anterior, de cuarta parte de cìrculo, y que tambien se llama *óvalo* y *echino*.

Boceto. *Pint.* Borron colorido, hecho para ver el efecto de las figuras antes de pintarlas en el cuadro principal.

Boquilla. *Arq.* La cara inferior de la dovela en las bòvedas, que tambien se llama *intradós*.

Bornear. *Arq.* Disponer y mover oportunamente las piezas de arquitectura, sillares y otros cuerpos, hasta sentarlos

y dejarlos colocados en su debido lugar. ⁓ Observar ò mirar con solo un ojo las diferentes partes de una superficie ò línea para verìficar si están en una misma direccion.

BORRADOR. *Pint.* Lo mismo que *borron.*

BORRON. *Pint.* La primera apuntacion, trazo ò estudio del concepto, idea ò invencion del autor, hecha en tamaño reducido, sin mucho definir, y de un solo ò de muy pocos colores.

BOSCAJE. *Pint.* El cuadro que representa terrenos poblados de árboles y espesuras, con animales ò sin ellos.

BOSQUEJAR. *Pint. Esc.* Pintar las figuras con su colorido sin definir los contornos, ni darles la última mano. ⁓ Dar á las figuras ò bajos-relieves en cera, estuco, barro, ú otra materia blanda, la primera mano antes de perfeccionarlas el escultor.

BOSQUEJO. *Pint. Esc.* La pintura ò escultura que está de primera mano. El bosquejo se comienza por la disposicion general de las masas, y se termina por los puntos de señal de los pormenores.

BOTAREL. *Arq.* El estribo que sostiene el empuje de lós arcos. ⁓ Mitad de arco que sostiene á una bòveda por la parte esterior de ella.

BÓVEDA. *Arq.* Macizo formado de materias adherentes, cuyo objeto es, como el de los suelos y techos, cerrar por la parte superior un espacio dado. La superficie interior de estos macizos, llamada *intradós*, es las mas veces curva; la superior, llamada *trasdós*, se acomoda siempre al objeto de la bòveda. Si es plana y horizontal, como cuando se destina á sostener el suelo de un edificio, de un puente, etc. se dice que la bòveda es *trasdosada de nivel*: si se hace

paralela al *intrados*, lo que sucede rara vez, se dice *trasdosada de igual espesor*, ò *trasdosada por igual*: si el espesor de la bòveda va menguando desde la parte inferior hasta la superior, se llama *trasdosada de desigual espesor* ò *por desigual* solamente. Por último, la bóveda se suele trasdosar de nivel hasta cierta altura, y desde allì arriba, se hace unas veces de igual, y otras de desigual espesor. Hay bòvedas *cilíndricas*, *cónicas*, *de revolucion*, *de aljibe*, *esquifadas* ò *claustrales*, y de otras varias especies, como puede verse en cualquiera obra de arquitectura práctica, principalmente en la apreciable obra de D. Celestino del Piélago, intitulada *Teoria mecánica de las construcciones*, impresa en Madrid el año 1837, la cual nos ha sido de grande auxilio para la formacion de este Diccionario. ∼ *Bòveda ogiva ù ogival. V. ogivo* y *gótico*.

BROCHA. *Pint.* Escobilla de cerda atada al estremo de una varita, de que usan los pintores.

BUHARDA Y BUHARDILLA. *Arq.* Lo mismo que *guardilla*, que es como mas comunmente se dice.

BURIEL. *Pint.* Color rojo, entre negro y amarillento, ó amarillo pardo.

BURIL. *Grab.* Instrumento de acero, esquinado y puntiagudo, que sirve á los grabadores para hacer lineas en los metales. ∼ El bueno ò mal desempeño, el estilo, ò la habilidad de un grabador, y así se dice," fulano tiene un *buril muy delicado*, *muy seguro* etc. ∼ *Buril de punta*, el que la tiene aguda: *chaple redondo*, el que la tiene en figura de gúbia: *chaple en escoplo*, *ó de escoplo*, el que tiene la estremidad en figura de escoplo.

Burilada. *Grab.* Golpe, trazo, ò rasgo hecho con el buril.

Burilar. *Grab.* Abrir con el buril en los metales, figuras, ò adornos. ~ Se dice que una lámina está *demasiado burilada*, cuando el grabador á profundizado en el metal con el buril mas de lo que debia. Este defecto hace que las lìneas contengan mas tinta de la necesaria, y que al estampar, quede la figura demasiado cargada de color en ciertas partes, y como manchada, á lo cual llaman los estampadores *ahogarse la tinta.*

Burladero. *Arq.* Entrada estrecha que se deja en la valla de los cosos, para que el torero pueda ocultarse, burlando al toro.

Burlador. *Arq.* Conducto de agua, por lo comun muy delgado, oculto, con el caño dispuesto de modo que la esparce fuera repentinamente á voluntad del que la dirige, mojando á los que se acercan á èl incautamente.

Busto. *Esc. Pint.* Parte de figura humana que comprende la cabeza, los hombros, y parte del pecho, y á veces la cabeza sola.

Buzon. *Arq.* Conducto artificial por donde desaguan los estanques. ~ Abertura pequeña y mas ó menos estrecha que se hace en la pared de un edificio para introducir por ella algunas cosas sin necesidad de meterlas por la puerta, como la que hay comunmente en el edificio del corrèo para echar las cartas.

C.

Caballete. *Pint. Arq.* Especie de bastidor mas ancho por abajo que por arriba, sobre el cual se coloca el lienzo,

ò la tabla en que se pinta. Se hacen de diferentes formas y hechuras. ~ La viga principal de un tejado, de la cual salen las vigas menores llamadas *asnas*, que cargan sobre la solera. ~ *Cuadro de caballete*, el cuadro, lienzo ò pintura, cuya dimension pasa de vara y media.

Cabaña. *Pint.* El cuadro que representa chozas, cabañas de pastores con rebaños, aves y animales domésticos.

Cabeza. *Arq.* *V. Dovela* y *sillar.*

Càbio. *Arq.* Lo mismo que *alfarjía.*

Cacería. *Pint.* La pintura que representa una caza.

Cadena. *Arq.* El enlace y trabazon de maderos unidos por las cabezas unos con otros.

Caja. *Arq.* *V. tambor* y *escalera.*

Cajon. *Arq.* Cada uno de los intervalos huecos cuadrados ò romboidales que dejan entre ellas las vigas de un techo, cuando se ponen cruzadas en figura de casillas de tablero. || *V. Cimiento.*

Calcar. *Pint.* Pasar un dibujo de una superficie á otra exactamente. Por lo comun solo se calcan los perfiles, y esta operacion se hace de cuatro modos: primero, *á la luz ò al transparente*, que consiste en colocar el dibujo que se quiere pasar contra la luz, sobre un vidrio plano, poner encima de aquel el papel ò lienzo, y por último, ir trazando sobre este los contornos: segundo, *con estarcidor* ó *por estarcido* (*V.* estas voces): tercero, *con punzon,* para lo cual se estrega la parte posterior del dibujo con polvo de lapiz ò de otra especie, se coloca sobre el papel ò lienzo, y se va pasando por los perfiles un punzon de punta roma, de modo que no corte, agujere ni rompa: y cuarto, por *cuadrícula.* *V. esta voz.*

CÀLCO. *Pint.* El dibujo que resulta impreso ò trazado en una superficie, por haber calcado otro dibujo igual y semejante.

CALCOGRAFIA. *Pint.* Arte de grabar en metales. ～ Serie ò coleccion de estampas grabadas de este modo. ～ Tambien se llama *arte calcográfico.*

CALCÓGRAFO. *Pint.* El que profesa, cultiva ò ejerce la calcografia.

CALEIDOSCÓPICO. *Pin.* Lo que pertenece al *caleidoscopio.*

CALEIDOSCOPIO. *Pint.* Voz compuesta de las griegas *kalos* (*bello*), *eidos* (*forma*), y *skopos* (*que mira*), y que literalmente significa, *el que ve bellas formas*. Es el nombre de un instrumento de òptica. inventado el año 1817 por el inglès M. Brewster. Este instrumento consiste en un tubo cerrado en cada una de sus estremidades por un vidrio circular, de los cuales el uno es pequeño como el ocular de cualquier antcojo, y el otro de diámetro igual al del tubo, y raspado, ò màte. Sobre este vidrio se colocan interiormente diferentes objetos pequeños, y dentro del mismo tubo, se fijan tres ò mas tiras de espejo, puestas de modo que mirándose unas á otras, quede cada una inclinada respecto de las demas, y todas aseguradas por medio de un forro de papel ò lienzo negro. La vista se dirige desde el ocular por entre ellas hasta los objetos que descansan sobre el vidrio máte: agitando ò moviendo el tubo, mudan de lugar los objetos, y reflectados por los espejos, ofrecen una variedad de figuras, verdaderamente curiosa y admirable por sus combinaciones y colores que pueden variar hasta lo infinito. Este instrumento puede ser de suma utilidad á los dibujantes, á los pintores, á los arquitectos, à los que ejer-

cen la imagineria, y en general á todos aquellos á quienes su profesion obliga á buscar el modo de variar á cada paso sus dibujos ò figuras; pues por rica y fecunda que sea su imaginacion, nunca podrán variar las formas y colores, tanto como puede hacerlo el *caleidoscopio.*

CALOR. *Pint.* Lo mismo que animacion, vida ò movimiento. ~ La viveza ingeniosa, propia y oportuna del colorido.

CAMAFEO. *Esc. V. gliptica* y *pintura.*

CÀMARA CLARA Ó LUCIDA. *Pint.* Instrumento muy ingenioso inventado por Wollaston, cuyo mecanismo consiste principalmente en un prisma de cristal, de cuatro caras ò lados planos, dos de los cuales se cortan en ángulo recto, y forman por el lado opuesto otro ángulo de 135. ° Sirve lo mismo que la *cámara oscura* para trazar con toda fidelidad la imágen de cualquier objeto, sea de la especie que fuere.

CAMARA OSCURA. *Pint.* Instrumento fisico inventado por Juan Bautista de la Porta, y bien conocido de toda clase de personas. Redúcese á una especie de caja portatil, en cuya estremidad superior hay un grande objetivo, y un espejo que se inclina segun se quiere, y por cuyo medio se pintan ò representan los objetos esteriores sobre un carton colocado en lo interior de la caja. Tanto la *cámara oscura* como la *clara* ò *lúcida* pueden ser de mucha utilidad á un artista.

CAMBIANTES. *Pint.* Los tafetanes ó paños en que los claros ò la parte iluminada, aparece de diverso color respecto de la que no participa de tanta luz.

CAMON. *Arq.* La armazon de cañas ó listones con que se forma la bóveda llamada *encamonada* ò *fingida.* ~ Cada una de las piezas de madera que reciben el tirante ó la so-

lera superior, sobre el cual se forma el techo de un edificio.

CAMPO. *Pint.* Toda la estension del fondo de una pintura, por lò comun mas oscuro, y sobre el cual relevan las figuras.

CAMPTÓGRAFO. *Pint.* Instrumento inventado recientemente por Mr. Tachet en Francia, para trazar lìneas curvas con exactitud. Tambien se llama *curvador*, *tira-curvas* ò *curva-líneas*.

CAN. *Arq.* La cabeza de viga que formando en lo interior del edificio los techos, carga en el muro, y sobresale de su vivo á la parte esterior, sosteniendo la cornisa. En las obras suntuosas son un adorno que por lo regular se hace de piedra y se llaman *modillones*.

CANAL. *Arq.* Lo mismo que *estria*.

CANALON. *Arq.* Canal larga, que puesta horizontalmente debajo de las canales del tejado, recibe sus aguas, y las vierte á distancia de las paredes.

CANDELABRO. *Esc.* *Arq.* Utensilio domèstico, de uso general entre los antiguos griegos y romanos, cuyo destino fuè sostener á determinada altura del suelo, una ó mas lámparas ò luces, y que en la sencillez primitiva de su orìgen consistiò solamente en un palo ò caña, fijado perpendicularmente sobre un disco horizontal que le servia de pié, y coronado de otro disco ó de una simple tabla en forma de mesa pequeña. Los griegos nunca perdieron de vista este orìgen, aun en sus mas ricos y variados candelabros. Este utensilio pasò pronto á ser objeto no solamente de lujo, sino de magnificencia artìstica, pues en él hacian alarde los escultores, de la habilidad de su ejecucion, de la fecundidad de su ingenio, y del buen gusto que servia de guia al capri-

cho, y asì es que quedaron los candelabros destinados al ornato de los templos, de los palacios, de los baños pùblicos, etc., y que hoy son uno de los mas bellos y preciosos modelos de escultura que nos ha dejado la antigüedad. El arte moderno, á pesar de sus esfuerzos, y del poderoso auxilio que le dan los adelantos hechos en todas materias, no ha podido quitar la superioridad artìstica á los candelabros antiguos: sin embargo, vemos á cada paso imitaciones muy preciosas y acertadas, en el ornato de nuestros templos y de nuestros monumentos fúnebres. Es célebre el *candelabro de Turingia*, monumento de piedra, de diez varas de alto, erigido en el Bosque de Turingia (Alta Sajonia) el año 1811 por el Duque de Gota, Augusto, en memoria de la primera iglesia alemana que fundó en aquel lugar San Bonifacio, Apòstol de los alemanes. ⁓ Adorno en forma de coronamiento, y en figura de balaustrada que se pone algunas veces interiormente al rededor de una cúpula, ò encima de la portada de una iglesia, ò de cualquier otro edificio.

Canecillo. *Arq.* Lo mismo que *can.*

Canilleja. *Arq.* El frisel cuando no es plano, sino en forma de media caña convexa.

Cantería. *Arq.* El arte de lablar las piedras para hacer obras de arquitectura. ⁓ La obra hecha de piedra asì labrada. ⁓ La porcion ò el conjunto de estas mismas piedras labradas.

Cantimplora. *Arq.* Abertura rectangular que se deja de trecho en trecho en el muro, y que sirve lo mismo que la barbacana, para facilitar la salida y caida de las aguas sobre un terraplen. Comunmente se le dan tres ò cuatro pulgadas de ancho, y uno ò dos piès de altura.

Canto. *Arq.* Piedra, en general. De la voz *canto* se deriva *cantería.*

Canton. *Arq.* Lo mismo que esquina, y por eso se llaman *guardacantones*, los postes ò pilarejos que se fijan en el suelo, para resguardar de los golpes y del roce de los carruajes, las esquinas de los edificios y fábricas.

Caña. *Arq.* El cuerpo cilindríco de la columna comprendido entre la basa y el capitel. Tambien se llama *fuste*, y *escapo.* ~ *Media caña*, moldurá cóncava, cuyo perfil es por lo regular un semi-cìrculo, ò algo menos. Tambien se llama *escocia*, *desvan*, y *caveto.*

Cañería. *Arq.* El conducto formado de caños, por donde se llevan las aguas de un lugar á otro.

Cañon, ó Cañon de boveda. *Arq.* Bòveda considerada en su longitud.

Capialzado. *Arq.* Arco que por fuera es escarzano, y por dentro adintelado: ò por fuera redondo, y por dentro escarzano, de modo que su vuelta forme derráme hácia fuera.

Capitel. *Arq.* La parte ú obra superior que corona á la columna, y que es de distinta figura, segun los òrdenes arquitectònicos.

Capitolino, na. *Arq.* Lo perteneciente al Capitòlio, ò propio de èl, como, *adornos capitolinos; aspecto capitolino*; *magnificencia capitolina* etc.

Capitolio. *Arq.* Edificio vasto, magestuoso y elevado. Tomòse esta voz del *Capitolio* de Roma.

Capricho. *Pint. Esc. Arq.* La representacion arbitraria de cualquier pensamiento original, sin sugecion á modelo, sino siguiendo al ingénio ó á la fantasìa, mas bien que á las reglas del arte.

Caprichoso. *Pint. Esc. Arq.* Lo que está egecutado con capricho.

Caracol. *Arq.* Escalera hecha en muy corto espacio de terreno en forma espiral, y seguida sin mesas ni descansos. Suele hacerse al rededor de un fuste que sirve de apoyo á los escalones, y cuando no lo tiene, se dice que el caracol está *hecho al aire.* El fuste del caracol se llama *nabo, ó aguja, ó árbol.*

Cargado, da. *Pint. Esc. Arq.* Lo excesivamente espresado, marcado ò reforzado en cualquiera de las cualidades del objeto; y lo abundante en demasia, de cosas superfluas.

Cariatida. *Arq.* Figura de muger que se pone en lugar de columna para sostener el arquitrabe ò cualquier otro cuerpo arquitectónico. Por lo comun se la representa vestida de cierta ropa talar que se llamaba *estola.*

Cariatídeo, ea. *Arq. V. Paranínfico.*

Caricatura. *Pint. Esc.* Representacion burlesca de un objeto, exajerando ò alterando hasta cierto punto sus cualidades para hacerlo parecer ridìculo.

Carnacion. *Pint.* La disposicion y el efecto del colorido en las partes desnudas de la figura, que representan la carne.

Carnes. *Pin.* Las partes desnudas de la figura humana pintada, tomadas en su totalidad; y asì se dice, *bellas carnes; carnes* muy naturales; *las carnes* de Murillo, del Ticiano etc. Hablando de una parte sola, como de un brazo, de un muslo, etc. se dice "este muslo ò este brazo es de *carne.*"

Carrera. *Arq.* Lo mismo que hilera, òrden, ó sèrie,~ El espacio de terreno, ó la distancia que media de un punto á otro, ò de una cosa á otra, sin ningun obstáculo ò cuerpo intermedio. *V. Cuadral.*

Cartela. *Arq.* Adorno arquitectónico, semejante al can ò canecillo y destinado á recibir ò sostener un peso ò algun saliente.

Carton. *Pint.* Diseño de figuras, por lo comun del tamaño natural, ò mayores, que se estarcen sobre las paredes para pintarlas al fresco, ò al temple, y sirven tambien de modelos y plantillas á los tapiceros, á los bordadores y á los que pintan vidrieras.

Cascadas. *Pint.* Cuadros que representan caidas de agua por despeñaderos ò alturas. ~ *Esc.* Los pliegues mas pequeños de las ropas.

Cascaron. *Arq.* Especie de bòveda cuya superficie es la cuarta parte de la de una esfera.

Casquijo. *Arq.* Conjunto de piedras menudas, que sirve para los cimientos que se hacen por enfaginado, y para la construccion del firme y capa exterior de los caminos.

Castigado, da. *Pint. Esc.* Se aplica á la obra en que se conoce que han sido corregidos los defectos con mucho esmero y prolijidad.

Castigar. *Pint. Esc.* Correjir con mucha proligidad y cuidado los defectos, y suplir las omisiones cometidas en una obra.

Catafalco. *Arq.* Túmulo muy elevado, y adornado con magnificencia, que suele ponerse pasageramente en los templos, para las exequias de gran solemnidad.

Caule. *Arq.* Lo mismo que *Caulícolo.*

Caulícolo. *Arq.* Cada uno de los vástagos que nacen de lo interior de las hojas de adorno del capitel corintio, y que van á enroscarse en los ángulos y medios del abaco.

Caveto. *Arq.* Lo mismo que *Escocia*, *Media-caña*, o *Desvan.*

Cebadero. *Pint.* Pintura que representa aves domésticas en acto de comer.

Celaje. *Pint.* Representacion de un pedazo de cielo con nubes. ~ *Arq.* Claraboya ò ventana, y la parte superior de ella.

Cenador. *Arq.* Pieza de recreo y de adorno, propia de los jardines y casas de campo, y que consiste en un espacio comunmente circular ú ochavado, cerrado y cubierto de párras, árboles, ò ramas. Diferenciase de la glorieta en que á èsta no se le pone techo, y al cenador sì.

Cenotafio. *Arq.* Monumento sepulcral erigido para conservar la memoria de algun personage ilustre, pero no para servir de sepultura.

Cepa. *Arq.* En los arcos ò puentes, la parte del machon desde donde sale de tierra, hasta la imposta.

Cerca. *Pint.* Los objetos que coloca el pintor en su cuadro en el sitio mas inmediato ò cercano á la persona que lo mira, cuya situacion se denomina tambien *primer término. V. Término.*

Cercador. *Grab.* Entre los cinceladores, hierro que no corta pero que hiende, el cual sirve para dibujar cualquier contorno en piezas de chapa delgada sin cortarla, rehundiendo la huella que hace, y dejándola en relieve por la parte opuesta.

Cercha. *Arq.* Regla delgada y flexible de madera que sir-

ve para medir superficies còncavas y convexas. ⁓ Pieza de la armadura en los techos de madera.

CERCHON. *Arq.* Parte de la armazon de madera de los techos, y cuya figura se aproxima mas ó menos á la de la cercha. ⁓ Lo mismo que *Cimbra.*

CERNADA. *Pint.* El aparejo de ceniza y cola para imprimar los lienzos que han de pintarse, especialmente al temple.

CERRAMIENTO. *Arq.* Lo que cierra ò termina el edificio por la parte superior.

CERRAR. *Arq.* Cubrir enteramente con techo ò bóveda. ---*un arco*, sentar las dovelas de un arco ò lintel sobre las cimbras, y cerrarlo con la clave.

CIANQUEAR. *Pint. Esc.* Sacar bien la figura el cianco, ò cadera, del lado sobre cuyo pié carga el cuerpo, dejando el otro libre para moverse en perfecto equilibrio, segun requiere la naturaleza.

CIMACIO. *Arq.* Moldura en forma de S, compuesta de dos porciones de cìrculo que terminan el ancho de la moldura, sin hacer ángulos.

CIMBORIO, Y CIMBORRIO. *Arq.* El conjunto de la cúpula y del muro circular sobre que aquella descansa. ⁓ Vulgarmente se toma por la cúpula misma.

CIMBRA. *Arq.* Armazon de madera para construir sobre ella los arcos ó las bóvedas. Consta de una superficie convexa, arreglada á la còncava que ha de tener el arco ò la bòveda que se vá á construir, y se funda sobre madera gruesa y unida, para que pueda tener sobre sì todo el peso del arco ò de la bóveda hasta que cierre ⁓ La vuelta misma que hace un arco.

CIMBRIA. *Arq.* Lo mismo que *Cimbra*.

Cimiento. *Arq.* La parte de construccion que queda dentro de la tierra y sobre la cual estriba toda la fábrica. (Regularmente se usa esta voz en plural). Los cimientos que no pueden hacerse por el modo ordinario, á causa de la naturaleza particular del terreno, se hacen, 1.°, *por encajonado*, que es rodear la area del macizo de una fila de pilotes y tablestacas como las de una ataguìa, dándoles la robustez necesaria para resistir el empuje del agua. 2.°, *por cajones*, que se reduce á construir un cajon ò arca de maderos de mucha fuerza, de suerte que puedan separarse de su fondo, cuando se quiera, los lados verticales. 3.°, *por escollera* que es dejar caer en el fondo del agua piedras irregulares de todos tamaños que se acomodan por sì solas y van formando un monton, hasta cerca de la superficie. 4.°, *por enfajinado*, que ès, echar á pique capas de fajinas puestas alternativamente en el sentido de la corriente y perpendicularmente á ella, sujetándolas con piquetes y zarzos, è interpolando entre las capas, otras de casquijo.

Cincel. *Esc.* Instrumento de hierro, de una tercia poco mas ò menos de largo, con boca de acero porporcionada al destino que se le dá, que és principalmente labrar piedras y metales á golpe de martillo. ∼ La habilidad, ò el modo de desempeñar su obra un escultor, y asì se dice, *buen ó mal cincel; cincel maestro*, etc.

Cincelar. *Esc.* Labrar, ò grabar con cincel en piedras, metales, etc.

Cincho. *Arq.* Arco de poco ancho que excede el vivo por el intradós de una bóveda.

Cinerario, ria. *Esc. Arq. V. Urna, y Vaso.*

Cinta. *Arq.* Lo mismo que *Listel ó Filete.*

CIPO. *Arq.* Especie de media columna sin capitel.

CIRCUNLINICION. *Pint.* Baño general de aceite que daban á sus pinturas los pintores antiguos para conservarlas, antes de la invencion de la pintura al òleo, y de los barnices que hoy se usan.

CISQUERO. *Pint.* Muñequilla hecha de lienzo, apretada y atada con un hilo, dentro de la cual se pone carbon molido, ó polvo de cualquier otro color, y sirve para pasarla por encima de los dibujos picados que se quiere trasladar á otra superficie.

CISTERNA. *Arq.* Especie de aljibe, del que se diferencia en que no solamente sirve como éste para conservar las aguas llovedizas, sino tambien las conducidas de otros puntos por medio de caños, canales, zanjas, etc.

CISTÓFORO, RA. *Esc. Pint.* Estátuas ò pinturas que representan figuras de hombre ò de muger sosteniendo cestas sobre la cabeza.

CITARA. *Arq.* Pared muy delgada con solo el grueso del ancho del ladrillo comun.

CITARILLA. *Arq.* Lo mismo que *sardinel.*

CLARABOYA. *Arq.* Ventana alta, sin puertas, que suele abrirse en la parte alta de los edificios, cuando no se les puede dar luz por medio de ventanas ordinarias. Por lo comun es redonda ú ovalada y con gran derrame en su hueco, en la parte interior.

CLARECER. *Pint.* Poner ò emplear claros en una pintura.

CLARIDAD. *Pint.* El efecto que producen los claros en una pintura. ~ El modo de presentar una pintura sin confusion, de suerte que no solamente se distingan bien los ob-

jetos, sino que se comprenda bien la idea ò el pensamiento del autor.

Clarion. *Pint.* Pasta blanca terrosa, mas ò menos dura, hecha de yeso máte y greda, y que se usa para dibujar, como con cualquier otro lapiz, en los lienzos imprimados, lo que se ha de pintar.

Claro. *Pint.* La porcion de luz que baña á la figura ò á cualquiera otra parte del cuadro. || *Meter en claros,* poner ò colocar el pintor los claros en sus lugares correspondientes. ~ *Arq.* La distancia horizontal que hay entre los arranques del arco. ~ El hueco de una puerta, ventana, boquete, etc.

Claro oscuro. *Pint.* El diseño, ó dibujo que no tiene mas que un color sobre el campo en que se pinta, sea en lienzo ò en papel.

Claustral. *Arq.* *V.* *Bóveda.*

Clave. *Arq.* La piedra con que se cierra el arco ò la bòveda.

Clipeado, da. *Esc.* Hecho á la manera, ó segun el estilo de los relieves que servian de adorno á lòs antiguos escudos romanos llamados *clipey.* || *Imagines clypeátae*, figuras en relieve en los escudos. Los romanos acostumbraron suspender en las paredes interiores de los templos estos escudos asì adornados, para honrar la memoria de personas ilustres á quienes los dedicaban.

Cloaca. *Arq.* Conducto por donde se dá salida á las aguas sucias, ó á las inmundicias de las poblaciones. Las buenas construcciones de èsta especie prueban grande habilidad è inteligencia en el arquitecto, por las muchas circuns-

tancias que requieren. Son cèlebres las *cloacas* que hicieron construir en Roma los emperadores en diferentes èpocas.

Codal. *Arq.* Palo atravesado con que se aseguran por la parte de arriba los tapiales, para que estèn á nivel y á proporcionada distancia. ~ El madero que se pone horizontal en un vano ò hueco, para sostener los cuerpos laterales que lo forman.

Codo. *Arq. Esc.* Medida muy usada entre los antiguos y que correspondia al espacio que hay desde el codo hasta la estremidad de la mano en el brazo del hombre. Posteriormente se llamò *codo comun* otra medida que constaba de seis pálmos, de los cuales cada uno contenia cuatro dedos, y los 24, piè y medio. El *codo marino* tiene 33 dedos ò partes de los 48 de que consta la vara castellana. El *codo geométrico* equivale á pié y medio, ó media vara. Finalmente, el *codo real* tiene tres dedos mas que el comun.

Codillo. *Arq.* Angulo pequeño, respecto de otros de la misma obra. Es voz usada con mas frecuencia entre fontaneros.

Cola. *Arq.* Lo mismo que *Entrega.*

Colateral. *Arq.* Se aplica á la parte de obra, ò al adorno que está á los lados de la principal de un edificio; y á las naves y altares de los templos que están en esta situacion.

Coliséo. *Arq.* Edificio destinado á la representacion de composiciones dramáticas y otros espectáculos públicos, y que puede decirse es la prueba de la habilidad, inteligencia y buen gusto de un arquitecto.

Color. *Pint.* Sensacion producida en nuestra vista por la modificacion de los rayos de luz sobre la superficie de los cuerpos, que es cualidad esencial de todos ellos, y que nos

los hace distinguir determinándolos por las calificaciones de *blanco, negro, rojo, verde*, etc. Esta cualidad se llama en la pintura *color propio, natural, ó local* del objeto.— El ingrediente ò material con que se pinta. || *Meter en color*, sentar los colores y tintas de una pintura.

Colorar. *Pint.* Dar un color cualquiera á una cosa.

Colorido. *Pint.* La mezcla y union que resulta de varios colores.

Colorin. *Pint.* Color demasiado vivo y sobresaliente, principalmente cuando está contrapuesto á otros sin prudencia, lo cual es siempre un defecto ò mala cualidad. Usase mas frecuentemente en plural, y asì se dice: ,,este cuadro tiene ,,muchos *colorines*.»

Colorir. *Pint.* Dar á lo que se pinta los diversos colores que le convienen.

Colorista. *Pint.* Cualidad buena ó mala de todo pintor, que sobresale ò se hace notable por el modo de emplear el colorido, y se llama *buen ó mal colorista*, el que emplea bien ò mal los colores en lo que pinta.

Colosal. *Pint. Esc. Arq.* Lo perteneciente, relativo, ó semejante al coloso, que como éste, es mayor que lo natural y ordinario.

Coloso. *Esc. Arq.* Voz griega con que se designa cualquier objeto ú obra que escede en sus dimensiones á las ordinarias. El mas célebre de todos los *colosos* de que hay memoria es el famoso de la isla de Rodas, hecho de bronce por el escultor *Chares*, discìpulo de Lisipo, el cual empezò á hacerlo ácia el año 300 antes de J. C., y no lo concluyò hasta el 288 de la misma era, esto es, doce años despues. La historia nos ha conservado el gigantesco proyecto de un

escultor y arquitecto que escribia á Alejandro Magno, rey de Macedonia, ,,He resuelto hacer la imágen de tu persona ,,de una materia viva que tiene raices inmortales, y una es- ,,tabilidad eterna. Quiero hacer de todo el monte Athos ,,una estatua digna de tì. Sus piès posarán en el mar; una ,,de sus manos sostendrá una ciudad de diez mil habitantes; ,,y de la otra saldrá un rio caudaloso, cuyas aguas se preci- ,,pitarán en el mismo mar.» Sin duda el esceso mismo de grandeza de este pensamiento *colosal* fuè causa de que jamas se realizára.

COLUMNA. *Arq.* Pilar circular compuesto de tres partes principales que son *basa*, *fuste* (ò *caña* ò *escápo*) y *capitel*, aunque à veces carece de la primera. En su orìgen primitivo, la columna no sirvió mas que de sostén; hoy sirve de sostén, de adorno, y para otros usos de utilidad. Hácese de diferentes materias, y segun èstas, segun su forma y su destino, recibe diferentes denominaciones, de las cuales son las principales las siguientes:

ACOPLADA. La que se hace de piezas huecas de madera, circulares, ó de lados planos, clavadas ò pegadas y labradas esteriormente al rededor.

AGRUPADA. La que se hace figurando una reunion de varias columnas, como se ve en algunos monumentos egipcios, y en muchos góticos.

AISLADA. La que no está pegada, empotrada ni unida á ninguna pared ò á otra construccion, aunque sirve de sostén. Tambien se llama *antecolumna*.

ANGULAR. La que está en el ángulo de cualquiera construccion ò edificio.

ATICA. La que que no es circular, sino de cuatro caras planas, por lo comun pequeña, y que sirve para coronamientos. Tambien se llama *pilastra*, y *cuadrada*.

BALAUSTRE (de). Especie de poste circular en forma de balaustre, prolongado, con basa y capitel, y que hace oficio de columna poco sòlida. Usase comunmente en las iglesias por adorno arquitectónico á manera de enrejado.

CANTONADAS. Las adheridas á los ángulos de un pilar para sostener la coincidencia de cuatro arcos.

CARAS (de). La que no tiene fuste circular sino de caras ò lados planos, en nùmero de mas de cuatro, por cuya razon se llama tambien *poligona*.

CERRADAS. Las que están muy inmediatas unas á otras, como sucede en el intercolumnio picnòstilo.

CILÍNDRICA. La que tiene la forma de cilindro perfecto, sin aumento ni disminucion de diámetro en toda la longitud de su fuste.

COLORETICA. Aquella cuyo fuste está adornado con flores y flollajes, ya sea en forma de guirnaldas, ya en forma de ramos, de festones, etc., por cuya razon se llama mas comunmente *festoneada* ò *florcada*.

COMPUESTA. La propia del órden de arquitectura asì llamado; y tambien la adornada y variada de un modo diferente del ordinario y admitido.

CORINTIA. La propia del órden corintio.

CRONOMÉTRICA. La que hace veces de reloj solar, ò sostiene algun reloj de esta especie, por lo cual se llama tambien *horaria*.

CUADRADA. Lo mismo que *pilastra*.

DISMINUIDA. Aquella en cuyo fuste va disminuyendo el diámetro progresivamente desde la basa hasta el capitel, como se ve en la mayor parte de las mas antiguas columnas griegas.

DOBLE. Ligada ò unida á otra de modo que los dos fustes se penetran mas ò menos.

DÓRICA. La propia de este òrden.

EMPOTRADA. Aquella cuyo fuste entra todo, ó en parte de su diàmetro en el paramento del muro.

ESPACIADA. *V. Raras.*

ESPIRAL. La que tiene el fuste retorcido á manera de tornillo. A veces este fuste en lugar de ser un solo macizo, se compone de dos, tres, ò mas cañas distintas y separadas que siguen todas exactamente las mismas vueltas, y entonces se llama la columna *espiral de cañas sueltas*, ò *de cañas al aire. V. Salomónica.*

Estatuaria. La destinada á sostener alguna estátua.

Estriada. La que tiene estrias en toda la longitud de su fuste ó solo en las dos terceras partes. Si las estrias están llenas de cordones, follajes ú otros adornos, se llama *estriada ornada*; si el adorno consiste en un simple junquillo, se llama *estriada junquillada*; y si las estrias van rodeando el fuste en forma de tornillo, se llama *estriada en espiral.*

Eucaristica. La que se erije en testimonio de gratitud por algun beneficio.

Festoneada. Lo mismo que *colorética.*

Flanqueda. La embutida hasta la mitad, ò el tercio de su diámetro entre dos medias pilastras.

Foliada. La que tiene el fuste adornado de hojas en relieve, cubrièndose en parte unas á otras como las del tronco de una palmera.

Funeraria. La destinada á recordar la muerte de alguna ò de algunas personas.

Gnomonica. Lo mismo que *horaria*, que es como mas comunmente se llama.

Gótica. Pilar redondo, sin ninguna proporcion bien determinada, y cuyas dimensiones varian desde 4 hasta 20 diámetros, sin diminucion ni aumento en la longitud de la caña.

HERMÉTICA. Pilastra pequeña, que en lugar de capitel tiene una cabeza ò un busto de figura humana. Llámase asì porque comunmente se ponia encima de ésta especie de cipo, una cabeza de Mercurio, llamado por los griegos *Hermes*.

HONORARIA. La que se erije en honra ó celebridad de alguna persona.

HORARIA. Lo mismo que *Cronométrica, y Gnomónica.*

INCRUSTADA. La que está hecha de pedazos ó ca pas pequeñas de diferentes mármoles raros, incrustados ò embutidos en macizo de piedra, de ladrillo de mamposterìa ò de mortero; y en general toda columna que tiene incrustaciones.

INFERIORES. Las que están en la parte mas baja de un edificio de varios cuerpos.

IRREGULAR. La que no está exactamente sujeta á las reglas de ninguno de los òrdenes de arquitectura admitidos, tanto respecto de las dimensiones, como de los adornos.

ITINERARIA. La destinada á indicar la direccion de un camino.

JÓNICA. La propia del òrden de arquitectura asì llamado.

LEGUARIA. La destinada á indicar la distancia que hay de un lugar à otro, calculada en leguas.

LIGADA. La que está unida á otra, ò á una pilastra, por medio de una lengüeta, ò por otro cuerpo cualquiera sin que en este penetre el capitel, ni la basa.

LISA. Aquella cuyo fuste está limpio, sin canales ni adorno de ninguna especie.

MACIZA. La demasiado corta respecto de las proporciones que deberia tener segun el òrden á que pertenece.

MAMPOSTEADA. La hecha de cal y canto.

MARINA. La adornada con relieves que representan canelones de hielo, conchas marinas, caracoles etc, continuados, ò por bandas, tanto en el fuste como en la basa y en el capitel.

MAYORES. Las de una grande proporcion que dominan por decirlo asì en un edificio, respecto de las demas que hay en èl.

MEDIANAS, ó MEDIANERAS. Las interpuestas entre otras inferiores y superiores de un edificio decorado de tres òrdenes de arquitectura.

MEMORIAL. La erijida para conservar la memoria de algun acontecimiento notable, como la de Londres, llamada el *Monumento*, que fué construida para perpetuar la memoria del incendio de aquella ciudad, acaecido en el año 1666.

MILIARIA. Lo mismo que *Leguaria*, calculando la distancia en millas.

MONOLITA. Aquella cuyo fuste es de una sola piedra.

MONUMENTAL. La destinada á recordar alguna accion ò hecho insigne.

MOSAICA. *V. Salomónica.*

ORNADA. La que tiene adornos en su caña, como canales, festones etc.

OVAL. Aquella cuyo fuste no es circular, sino ovalado.

PASTORAL. La que en su fuste representa un tronco de árbol con sus nudos y corteza.

POLÍGONA. Lo mismo que de caras.

RARAS. Aquellas entre las cuales median espacios o distancias considerables como en el intercolumnio areostilo de Vitruvio. Llamanse comunmente *espaciadas*.

RELIJIOSA. La que se erije en las cercanìas ò á la entrada de una iglesia, de un lugar sagrado, ò de una poblacion cristiana y que comunmente tiene por remate una cruz.

RETORCIDA. Lo mismo que espiral.

RUSTICA. La columna toscana de fuste almohadillado y labrado imitando la aspereza rústica y natural de la piedra bruta

SALOMÓNICA. Lo mismo que espiral ò retorcida. Llámase asì, porque los pintores acostumbraron representar el templo de Salomon adornado con columnas espirales. Tambien se llama *mosaica*.

SEPULCRAL. La que se pone sola por único ornato de un sepulcro; y tambien la que sostiene una urna ò vaso cinerario.

SERPENTADA, ó SERPENTINA. La que tiene por fuste varias figuras de serpientes enroscadas cuyas cabezas sirven de capitel.

SOLAR. Lo mismo que *horaria*.

SUELTA. La que no forma parte de ninguna construccion.

SUPERIORES. Las colocadas encima de otras, ò que rematan un edificio.

TAMBORES (de). La que tiene el fuste formado de hiladas de piedra ò de mármol, cuya altura es menor que el diámetro de la misma columna.

TOSCANA. La propia de este òrden.

TRIUNFAL. La destinada á conservar la memoria de un triunfo.

TROCEADA Ó DE TROZOS. La que se compone de hiladas de piedra ò de mármol, cuya altura es mayor que el diámetro de la misma columna.

TRONCADA Ó TRUNCADA. La que carece no solamente de capitel, sino tambien de una parte de su fuste.

VARIADA. La compuesta de diferentes materias, como mármol y piedra, arregladas por tambores de diferente altura, de los cuales los mas bajos sirven de bandas y salen mas que la superficie del fuste. Los

tambores pueden ser de mármoles de diferentes colores en esta especie de columnas.

ZOOFORICA. La que en su parte superior representa la figura humana ò de un animal.

La columna mas cèlebre que se conoce y conserva de todas las antiguas, es la de Trajano, la cual pasa tambien por el monumento mas notable de la antigua magnificencia romana. Las dimensiones de las columnas y de sus adornos, varian segun los òrdenes á que pertenecen.

COLUMNARIO. *Arq.* Lo mismo que *Columnata* || *Sistema columnario*, la totalidad ò el conjunto de todas las columnas que forman el sostèn y el ornato principal de una construccion, y que son por decirlo asì, el objeto que el artista se propuso hacer dominar en ella.

COLUMNATA. *Arq.* La serie de columnas que sostienen ò adornan un edificio ò una construccion cualquiera.

COLLARINO. *Arq.* El anillo que termina la parte superior de la columna y recibe al capitel.

COMBADURA. *Arq.* La curva que forma la bóveda ó el arco.

COMPOSICION. *Pint. Esc. Arq.* El arreglo, òrden, distribucion y colocacion de las partes de una obra, segun la idea original del autor. = Lo mismo que *pensamiento.*

COMPUERTA. *Arq.* Obra que consta de dos construcciones cuadrangulares, mas ò menos gruesas, colocadas una enfrente de otra, y hechas de tal modo que pueda fijarse en ellas una puerta de tablones gruesos. Forma parte comunmente de las esclusas ò inclusas y de las presas, y debe ser bastante sòlida para resistir el empuje de las aguas.

Compuesto. *Arq.* Uno de los cinco òrdenes de arquitectura llamado asì porque su capitel admite las hojas de acanto del corintio, y las volutás del jònico. Sus proporciones son casi las mismas que las del corintio, del cual viene á ser una variedad.

Concepcion. *Pint. Esc. Arq.* Nocion ò idea que adopta con seguridad el entendimiento, por conocerla perfectamente, y que entra como elemento en todas las operaciones del ingenio humano.

Concepto. *Pint.* Lo mismo que *borron.*

Concierto. *Pint. Esc. Arq.* El buen òrden y disposicion acertada de las partes de una obra ~ Lo mismo que *tono* y *armonía.*

Concordancia. *Pint. Esc. Arq.* La relacion conveniente entre todas las partes de un todo. En la perspectiva de un dibujo no puede haber concordancia si el tono de las masas no está en relacion con los contornos que marcan sus diferentes planos. La concordancia del dibujo y del color es indispensable en toda especie de pinturas.

Construccion. *Arq.* Cualquiera obra de arquitectura ~ La accion y el efecto de construir.

Contario. *Arq.* Adorno arquitectónico que consiste en una lìnea de globos pequeños á manera de cuentas, pegados inmediatamente unos á otros.

Contignacion. *Arq.* La distribucion y trabazon de vigas y cuarterones con que se forman los pisos y techos de cada alto de un edificio.

Contornear. *Pint.* Perfilar, hacer los contornos de una figura de modo que quede bien determinada.

CONTORNO. *Pint. Esc.* La delineacion ó el perfil esterior en que por todas partes termina la figura.

CONTRABASA. *Arq.* Lo mismo que *pedestal.*

CONTRACLAVE. *Arq.* Cada una de las piedras contiguas á la clave de un arco.

CONTRAFUERTE. *Arq.* Especie de estribo que sirve para reforzar los muros de terraplen, y consiste en un simple macizo del mismo material de que son aquellos.

CONTRAPARES. *Arq.* Segundo òrden de pares que suelen ponerse en la armadura de los edificios.

CONTRAPILASTRA. *Arq.* Pilastra unida al muro, cerca de la cual suelen colocar los modernos otra pilastra, ò una columna, y entonces la *contrapilastra* toma la basa, capitel y demas ornatos y proporciones correspondientes al órden de arquitectura á que pertenece la columna.

CONTRASTE. *Pint. Esc. Arq.* Oposicion ó desemejanza manifiesta de propiedades fisicas, ò de cualidades morales entre las cosas y entre los individuos. Los contrastes son propios de la naturaleza, y por lo mismo, el arte, que debia imitarla, ha multiplicado los contrastes materiales hasta lo infinito: pero si la voz *contraste* es muchas veces sinònimo de *oposicion*, no siempre lo es en pintura. Las tintas, las medias-tintas, las degradaciones combinadas de los pocos colores que emplea el pintor para imitar los innumerables efectos de la naturaleza, son una serie de *oposiciones;* pero las transiciones repentinas, ya sean de luz y sombra, como el efecto del rayo que serpentea en medio de un horizonte oscuro, ya sean de otros efectos de situacion que ofrece raras veces la naturaleza, como el de una campiña amena y flori-

da, terminada por montañas desnudas, agrestes y escarpadas, son verdaderos *contrastes*. Para la mayor parte de los artistas, el contraste es la variedad que establece diferencia entre todas las partes de una composicion, y por consiguiente es el enemigo de toda repeticion, de toda monotonìa, de toda simetrìa afectada. Distínguense tantas especies de contrastes, como partes constitutivas tiene el arte de pintar; contraste de luz y de sombras, que es el fundamento del claroscuro; contraste entre los colores naturales y sus tintas combinadas; contraste de naturaleza, de edad, de sexo, de proporciones, de belleza, de fealdad, de pasiones, etc., etc. El contraste no debe emplearse menos entre los miembros de una figura aislada, que entre las partes de un grupo compuesto de varias figuras, y que entre los diversos grupos de que conste una grande y complicada composicion. Por no citar mas que un ejemplo, diremos que será bueno un contraste si en un grupo de cuatro figuras, v. g. estando esactamente de frente la una de ellas, se emplean las posiciones escorzada, de perfil, y de espalda para representar las otras tres.

CONVENIENCIA. *Pint. Esc. Arq.* La correlacion, conformidad, propiedad y armonía de todos los accidentes ò circunstancias que concurren en una cosa, y que son convenientes ò á propósito para hacer que ésta lo sea al fin ú objeto á que se la destina. En una estatua, v. g., habrá conveniencia, si á la pureza de formas, á la armonìa de contornos, á la regularidad de proporciones, y á la noble sencillez de las creaciones antiguas, reune la actitud, espresion, aire, y demas accidentes propios de la accion, ò que convienen á la accion ò situacion en que se la representa.

Copia. *Pint. Esc. Arq.* La obra que no es de propia invencion sino sacada exactamente de otra.

Copiar. *Pint. Esc. Arq.* Sacar copia de cualquiera obra ~ Imitar á la naturaleza en las obras de pintura y escultura.

Cópula. *Arq.* Lo mismo que *cúpula;* pero ya es voz anticuada, en éste sentido.

Cordon. *Arq.* Lo mismo que *toro.*

Corimbo. *Esc. V. feston.*

Corintio. *Arq.* Uno de los cinco òrdenes principales de arquitectura, y acaso el mas elegante de todos ellos.

Corladura. *Pint.* Cierto barniz que dado sobre una pieza plateada de bruñido, la hace parecer dorada.

Cornija. *Arq.* La parte superior del cornijon ~ Lo mismo que *cornisa.*

Cornijon. *Arq.* Lo mismo que *cornison.*

Cornisa. *Arq.* Miembros de varias molduras que coronan un cuerpo ú órden de arquitectura.

Cornisamento y cornisamiento. *Arq.* Lo mismo que *cornison.*

Cornison. *Arq.* El tercero de los tres cuerpos principales de la arquitectura, que carga encima de la columna, y consta de tres partes, *arquitrabe, friso, y cornisa.*

Cornucopia. *Esc. Pint.* Adorno que representa un vaso de figura de cuerno, con la boca parecida à la del clarin, y rebosando frutas y flores, como sìmbolo de la abundancia. Tambien se llama *cuerno de la abundancia.*

Corona. *Arq.* Una de las partes de que se compone la cornisa y se coloca debajo del cimacio y de la gola.

Coronacion, coronamento, y coronamiento. *Arq.* El

adorno ò remate que se pone en la parte superior del edificio, sirvièndole como de corona.

Correspondencia. *Arq.* Conformidad, proporcion, igualdad entre los lados, partes y accidentes de la construccion, cuando se asemejan unos á otros, segun lo piden ò requieren las circunstancias particulares de cada objeto.

Cortafuego. *Arq.* Pared de fábrica gruesa, sin madera alguna, y que se eleva desde la parte inferior del edificio, hasta mas arriba del caballete ò de la azotea, con el fin de que si hay fuego en un lado no pueda comunicarse al mismo edificio.

Cortalapiz. *Pint.* Lo mismo que *tallador*.

Corte. *Arq.* Representacion geomètrica de la seccion de un edificio, ò de cualquiera otra fábrica ó construccion.

Coso. *Arq.* Plaza, sitio, ò lugar cerrado y rodeado de aposentos y graderìas para la comodidad de los espectadores; comunmente de figura circular, y destinado á correr y lidiar toros, y á otros espectáculos públicos.

Costaneras. *Arq.* Palos largos como vigas menores ò cuartones, que cargan sobre la viga principal que forma el caballete de un cubierto ò de un edificio.

Creacion. *Pint. Esc. Arq.* Manifestacion de un pensamiento por medio de una obra material producida por el que lo concibe ~ Cualquiera obra original que no reconoce modelo, ò que no lo reconoce mas que en ciertas circunstancias ò propiedades que solo el ingenio descubre en la naturaleza, y que modifica despues segun las ideas.

Cresterìa. *V. crucería.*

Crispir. *Pint.* Salpicar con una brocha mojada en color para imitar el pòrfido, y toda piedra de grano.

CROQUIS. *Pint.* Diseño ligero de algun terreno, ò posicion, hecho á ojo, sin sujecion á reglas geomètricas.

CRUCERÍA. *Arq.* La arquitectura antigua arábiga (mal llamada *gótica*) ó mosaica, y llamada tambien *cresteria*, de que nos quedan preciosìsimos monumentos en algunos templos y palacios.

CRUCERO. *Arq.* El espacio que forman la nave mayor de un edificio y la que atraviesa, en el punto en que ambas se cruzan.

CRUDEZA. *Pint.* Aspereza que resulta de la falta de armonìa ò de tono en los colores y sombras.

CUADRAL. *Arq.* El madero que atraviesa diagonalmente de una carrera á otra en los ángulos entrantes.

CUADRÍCULA. *Pint. Esc.* El conjunto de cuadrados de que se sirven los pintores y escultores, para sacar sus obras con las debidas proporciones.

CUADRICULAR. *Pint. Esc.* Dividir los pintores y escultores sus obras por medio de la cuadrìcula, para darles las debidas proporciones.

CUADRO. *Pint.* Cualquier lienzo. lámina, tabla, ò cosa semejante, en que se pinta alguna cosa. || *Cuadro de caballete, V. caballete.*

CUARTEADO, DA. *Arq.* Hendido, rajado, hablando de las paredes y fábricas.

CUARTEADURA. *Arq.* Hendedura ò rajadura de las paredes, etc.

CUARTEAMIENTO. *Arq.* El estado en que se halla una pared, ò una fábrica cuarteada.

CUARTEARSE. *Arq.* Henderse ò rajarse una fábrica.

CUARTO DE BOCEL. *Arq. V. bocel.*

Cubierto. *Arq.* Denominacion general que se dá á toda construccion y á todo parage que tiene techo que lo cubre y defiende de las inclemencias del tiempo.

Cuerpo. *Arq.* El agregado de partes que componen una fábrica, ù obra de arquitectura, hasta la cornisa; y asì cuando sobre la primera cornisa se levanta otra parte de la obra, se llama èsta, *segundo cuerpo.* y si aun sobre éste hay otra, se llama *tercero.*

Cumbrera. *Arq.* La arista superior de la armadura en los techos de madera.

Cúpula. La bòveda que se adapta á los grandes edificios en forma de media esfera, para darles luz, magnificencia y hermosura, y que descansa sobre un muro circular, llamado tambor, que con la misma bòveda completa el cuerpo llamado *cúpula.* La mas antigua que se conoce es la del templo de Santa Sofìa, construido en Constantinopla en el siglo 6.°, por los arquitectos Antenio é Isidoro de Mileto, siendo emperador Justiniano. Esta *cúpula* sirviò de modelo para la de S. Marcos de Venecia construida en el noveno siglo, arruinada despues, y reedificada en el siglo onceno. Pero de todas las *cúpulas* existentes, las mas famosas y admirables por su garbo, grandiosidad, y perfeccion, son la de Santa Marìa de las Flores, en Florencia, construida á mediados del siglo 15.° por el arquitecto Brunelleschi, y la de la Basìlica de S. Pedro en Roma, ejecutada (segun los planos de los inmortales maestros, Bramante y Miguel Angel), por los arquitectos Giácomo della Porta, y Domìnico Fontana, durante el pontificado de Julio II. *V. dombo.*

Cupulino. *Arq.* El cuerpo superior que suele añadirse á algunas cúpulas, ò medias naranjas.

CUPULINO, NA. *Arq.* Lo perteneciente, relativo, ò parecido á la *cúpula.*

CURVADOR. *Pint.* *V. camptógrafo.*

CHAFALLAR. *Pint.* *Esc.* Hacer ò remendar alguna obra de pintura ò escultura sin arte, aseo, ni inteligencia alguna.

CHAFALLON. *Pint.* *Esc.* El mal pintor ò mal escultor que chafalla lo que hace.

CHAPITEL. *Arq.* Lo mismo que *capitel;* pero ya es voz anticuada y de poco uso.

CHAPLE. *Grab.* *V. buril.*

CHILLON, NA. *Pint.* Se aplica á cualquiera pintura cuyos colores son demasiado fuertes, opuestos, mal desvanecidos, y mal combinados, y que chocan, ú ofenden á la vista.

CHURRIGUERA. *Arq.* *Esc.* Nombre de un arquitecto vizcaino, que introdujo en sus obras de arquitectura ciertos adornos de follages, floreados, grecas, helices, estatuas, etc., combinados de un modo poco usado hasta entonces. Sus discìpulos abusaron sin medida de esta licencia, y dieron orìgen al estilo vicioso llamado *de churriguera*, ó *churrigueresco*, que no es mas que una corrupcion del bello estilo sarraceno, mal llamado *gótico.*

CHURRIGUERESCO, CA. *Arq.* Lo mismo que *plateresco.*

D.

DACTILIOGLIFIA, Ó DACTILIOGLÌFICA. *Esc.* *Pint.* Arte de grabar sellos en hueco.

DACTILIOTECA. *Esc.* *V. glíptica.*

DADO. *Arq.* El neto, cuando es cubo ò casi cubo perfecto;

èsto es, cuando todas sus caras son de iguales dimensiones' ò que les falta poco para serlo.

Daguerreotipia y daguerrotipia. *Pint.* El arte de grabar en superficies metálicas, por medio de los rayos solares, que hieren de lleno al objeto que se quiere representar. Este arte se llama asì, del nombre de su inventor, Mr. Daguerre, que lo descubriò y publicò en Francia el año 1843.

Daguerrotìpico. ca. Perteneciente ó relativo á la Daguerrotipia.

Daguerrotipo. Aparato compuesto de varias piezas y utensilios para grabar figuras en láminas metálicas, por medio de los rayos solares.

Decoracion. *Pint.* Lienzo suelto á manera de cortina, ó sujeto á un bastidor ò armazon á modo de mampara, en que se representan paisages, plazas, calles, edificios, monumentos, mares, etc., en perspectiva, y que se usa en las representaciones teatrales.

Decóro. *Arq.* Parte de la arquitectura, que enseña á dar á las construcciones el aspecto, la propiedad y la nobleza que les corresponde segun sus respectivos destinos, de modo que no se encuentre en ellas cosa que no sea aprobada y fundada en alguna razon ò autoridad. El *decoro* exige se tenga consideracion á tres cosas, que son, *estado*, *costumbre*, *y naturaleza*.

Definir. *Pint. Esc.* Concluir alguna obra trabajando todas sus partes, aun las menos principales, con esmerada y prolija perfeccion.

Degeneracion. *Pint.* Mal *desvanecimiento.*

Degenerante. *Arq.* *V. adintelado.*

Degenerar. *Pint.* Ofrecer un color ò una sombra dege-

neracion ò mal desvanecimiento ~ Desfigurarse alguna figura ò algun trazo pasando á parecer otros distintos.

Degradacion. *Pint.* La diminucion que en virtud de la perspectiva y de la distancia adquiere una pintura, declinando de su justo y natural tamaño. || *Degradacion de color*, la declinacion ò moderacion de tinta en los tèrminos que se consideran mas ò menos cercanos. || *Degradacion de luz*, la templanza de los claros en los objetos que se representan mas distantes.

Degradar. *Pint.* Emplear la degradacion en la representacion de las figuras; disminuir suavemente la fuerza de los contornos y colores.

Delineacion. *Pint.* La accion y el efecto de delinear, y la representacion ó el dibujo mismo delineado.

Delinear. *Pint.* Trazar con líneas los perfiles esteriores de la figura de cualquier cuerpo.

Dentellon. *Arq.* Moldura ò adorno, en figura que se aproxima á la de los dientes, y que se pone en serie horizontal, debajo de la corona de las cornisas dòricas, jònicas y corintias.

Dentículo. *Arq.* Moldura parecida á los dentellones, que sirve de adorno en el capitel de la columna.

Departamento. *Arq.* Serie de piezas ò aposentos necesarios para formar una habitacion completa, segun los usos y costumbres de cada pais.

Depresion. *Arq.* La cantidad de altura ò de nivel que pierde una construccion cuando hace asiento ~ La cantidad de desnivel natural que tiene un terreno en unas partes respecto de otras.

Derrame. *Arq.* El declive que se dá á una pared en sus

bordes ò en sus estremos. ~ El sesgo ò corte oblìcuo que se forma en los huecos de las puertas y ventanas, para que abran mas sus hojas, y pueda entrar mas luz. ~ Lo mismo que *Vertiente*.

DESACORDAR. *Pint.* Faltar á alguna ò á todas las partes de la composicion ò figura, la correlacion, conveniencia, oportunidad, y armonìa que debe haber entre ellas mismas y entre ellas y el todo, para que resulte la debida acordancia.

DESACORDADO, DA. *Pint.* Lo que carece de acordancia.

DESBASTAR. *Esc.* Quitar pedazos al trozo de piedra ò de madera, despues de desguazado, para ir dándole la forma general que debe tener la figura que se va à ejecutar. Es la segunda operacion que se hace con el trozo. ~ *V. Desguazar.*

DESBASTE. *Esc.* La accion y el efecto de desbastar, y el tiempo que en esto se emplea; asì cuando á una figura se le está haciendo esta operacion, se dice que *está en desbaste*.

DESCARGA. *Arq.* El aligeramiento que dá el arquitecto á una pared, cuando teme que su excesivo peso la desnivele ò arruine.

DESCARGAR. *Arq. Pint. Esc.* Disminuir el espesor de una parte de cualquiera obra, ò abrir en ella vanos ò huecos para aligerarla. ~ Suavizar ò disminuir lo que està demasiadamente espresado ò marcado en pintura. ~ Suprimir accesorios, ò adornos que pueden parecer superfluos.

DESCIMBRAR. *Arq.* Desbaratar ò quitar la cimbra que sirviò para hacer un arco.

DESFUMAR. *Pint.* Lo mismo que *Esfumar*.

DESFUMINO. *Pint.* Lo mismo que *Esfumino*.

DESGRANZAR. *Pint.* Hacer la primera trituracion de los colores è ingredientes que han de servir para pintar.

DESGUAZAR. *Esc.* Empezar á romper el trozo, para desbastarlo despues, segun la figura á que se le destina. Es la primera operacion que hace el escultor con el trozo bruto. *V. Desbastar.*

DESNUDO. *Pint. Esc.* La figura humana desnuda; pero tambien se llama asì aunque estè vestida, cuando sin embargo del ropage se perciben bien las formas del cuerpo.

DESPERFILAR. *Pint.* Desvanecer los contornos ò lìneas estremas para dar suavidad á la figura.

DESPIEZO. *Arq.* La union y asiento de una piedra sobre otra en las obras de sillerìa.

DESPLOMAR. *Arq.* Hacer que alguna pared, ò construccion pierda su *aplomo*, esto es, la lìnea perpendicular. || *Desplomarse una pared, un edificio*, etc. perder estos su nivel por sì mismos, y tambien caerse al suelo.

DESPLOMO. *Arq.* El defecto en que queda una fábrica por haber perdido su aplomo, ò nivel perpendicular.

DESTEMPLADO, DA. *Pint.* Se aplica á la obra en que hay disonancia entre el todo y las partes ò entre los colores.

DESTÉMPLE. *Pint.* Disonancia, desconcierto de las partes de una obra y de las sombras y colores.

DESTREZA. *Pint. Esc. Arq.* Habilidad ò propiedad en el desempeño de una obra y que prueba la posesion de medios propios para ejecutarla con acierto y primor.

DESVAN. *Arq.* La parte mas alta de la casa que no es de azotea sino que tiene por cubierta el tejado. ⁓ Moldura còncava llamada tambien escocia ò media caña.

DESVANECER. *Pint.* Hacer que una sombra ò cualquier

otro color no forme recorte, sino que debilitándose gradualmente, llegue à confundirse con otro inmediato.

Desvanecido. da. *Pint.* Se aplica á la sombra ó color que no forma recorte y que vá debilitándose hasta confundirse con otro.

Diadema. *Pint.* *Esc.* Circulo de metal ò de otra materia en las imágenes de escultura, y cìrculo de luz en las pinturas, que por signo de santidad se pone al rededor ò sobre la cabeza de las figuras de los santos. Cuando este cìrculo se pone al rededor de todo el rostro, bien se ilumine toda su area, ó bien se deje solamente como una lìnea, se llama *aureola.*

Diagráfico. *Pint.* Lo perteneciente al diágrafo, como *método diagráfico*, etc.

Diágrafo. *Pint.* Instrumento inventado muy recientemente para trazar figuras en perspectiva. *V. Pantógrafo.*

Diástilo. *Arq.* Espacio de tres diámetros, ò de seis mòdulos entre cada dos columnas ~ El edificio ú obra cuyas columnas están asì colocadas.

Dibujar. *Pint.* Delinear en una superficie imitando de claro oscuro la figura de alguna cosa.

Dibujo. *Pint.* El arte que enseña á dibujar ~ La delineacion, figura ò imágen ejecutada de claro oscuro, la cual toma el nombre del material con que se hace, como *dibujo de carbon*, *de lapiz* etc. ~ La proporcion y simetrìa convenientes que debe tener en sus partes y medidas la figura de cualquier objeto que se dibuja ò se pinta. || *Picar el dibujo*, ir agujerando, ò picando con una aguja ò cosa semejante todos los contornos y perfiles del dibujo para es-

tarcirlo ò pasarlo à otra superficie. *V. Estarcir*, y *Grafia ó Gráfica*, y *Artes liberales*.

DIENTE. *Arq.* Piedra, ladrillo, sillar, ò pedazo de construccion que se deja sobresalir, y en que deben entrar otras piezas paro proseguir la fábrica.

DIGLIFO. *Arq.* Triglifo imperfecto, con solas dos canales.

DIMENSION. *Pint. Esc. Arq.* Cada una de las partes constitutivas de los cuerpos cuando se les considera geomètricamente. ⁓ Lo mismo que medida, tamaño, ó extension de algun cuerpo.

DINTEL. *Arq.* La parte superior de la puerta que cierra por arriba cargando sobre las jambas.

DINTORNO. *Pint.* La delineacion de las partes de una figura contenidas en su contorno.

DIORAMA. *Pint.* Especie de *panorama* del cual se diferencia principalmente en que en este, el cuadro que representa los objetos es circular, y en el *diorama* es plano, colocado de tal modo que no se le ve el fin por ninguna parte; ademas, en el *diorama* se emplean diferentes juegos ò movimientos de luz que aumentan en gran manera la ilusion.

DIPTERO, Y DIPTÉRIO. *Arq.* Templo ò edificio adornado esteriormente con dos columnas aisladas.

DISCORDANCIA. *Pint. Esc. Arq.* Falta de correlacion, conveniencia y armonìa en las partes de una obra.

DISEÑAR. *Pint.* Delinear, trazar alguna figura para que sirva de guia ò de modelo.

DISEÑO. *Pint.* Plan, traza, delineacion sobre una superficie, para formar alguna figura ó edificio.

DISPOSICION. *Pint. Esc. Arq.* La colocacion, distribucion y arreglo de las partes de una obra.

Distancia. *Pint.* La separacion ò el espacio que hay entre el objeto, y el ojo del que lo mira.

Distribucion. *Arq.* La disposicion de las diversas piezas de un departamento. ⁓ La relacion que existe entre las partes generales de una fachada. ⁓ El arreglo de las masas principales de un plan. La *distribucion* se divide en interior y esterior.

Distriglifo. *Arq.* Cada uno de los espacios que median entre dos triglifos en un intercolumnio dòrico.

Divagar. *Pint. Esc.* Emplear accidentes que tienen poca ò ninguna conexion ò analogìa con el objeto principal de la obra; y manifestar mas cuidado y esmero en la representacion de aquellos que en la de éste objeto.

Dolar. *Arq.* Labrar la piedra ò la madera, desbastándola hasta pulirla.

Dombo. *Arq.* Techumbre mas ó menos esférica y elevada, adaptable á toda especie de edificios, en la cual no se considera el tambor ni ninguna otra parte de la construccion, y llamada vulgar è impropiamente *media naranja.* Algunos autores rigoristas pretenden limitar la significacion de las voces *Dombo,* y *Cùpula* diciendo que èsta no es mas que la parte interior ò cóncava de aquel, y que por consiguiente el *Dombo* no es mas que la parte esterior ò convexa de la *Cúpula;* pero á pesar de esta opinion, acaso fundada. los maestros modernos del arte han hecho prevalecer entre ambas voces la distincion que se indica en sus respectivas definiciones. *V. Cúpula.* y *Media-naranja.*

Dominante. *Pint. Esc. Arq.* Lo que sobresale, abunda, ò se hace mas notable en una obra, y asì se dice v. g.

"en esta pintura *domina el azul*:" "en este edificio *dominan los arcos*:" en estos adornos *dominan los follages.*" etc.

DOMINAR. *Pint. Esc. Arq.* Sobresalir, abundar, hacerse muy notable á la vista cualquiera cosa ò parte en una composicion ú obra.

DÓRICO. *Arq.* Uno de los cinco òrdenes principales de arquitectura, que se distingue de los demas en tener por adorno propio metopas y triglifos.

DORSO. *Pint. Esc.* El revés ò la espalda de una figura, ò de cualquiera otra cosa.

DOVELA. *Arq.* Cada una de las piedras de que se compone una bóveda de sillerìa. Todas tienen la forma de cuña para que puedan sostenerse mutuamente. Las que componen un arco son siempre en número impar para que haya una en el medio de la parte superior, que se llama con mucha propiedad, *clave. V. Boquilla, é intrados.* || *Cabeza de la dovela,* el paramento aparente que presenta la dovela en lo esterior del muro.

DOVELAJE. *Arq.* El conjunto, serie, ú órden de dovelas.

DOVELAR. *Arq.* Labrar la piedra con el corte, figura y proporciones de la dovela.

DRAPERÍA. *Pint. Esc.* Lo mismo que *Trapería.*

DULCE. *Pint.* Lo que tiene cierta suavidad y blandura en el dibujo, y grato colorido, sin sobresalir demasiado los toques fuertes.

DULCIFICAR. *Pint.* Suavizar insensiblemente un trazo etc.

DUREZA. *Pint.* La falta de delicadeza, dulzura, suavidad, y degradacion en los colores y claro oscuro; y las posturas y conformacion violentas de las figuras.

Durmiente. *Arq.* El madero cuyas estremidades descansan sobre otro, en los edificios, en los emparrillados, etc.

Duro. *Pint.* Lo que causa desagrado á la vista por falta de la conveniente degradacion ò empaste de las tintas; ò por la demasiada espresion y recorte de los contornos, ò por defecto de la suavidad y morbidez propias del objeto, ò por la violencia de la situacion ò postura en que se le representa.

E.

Economía. *Pint. Esc. Arq.* La buena disposicion y colocacion y el buen uso de las figuras, partes, accidentes, y demas objetos que entran en la composicion de una obra.

Echino. *Arq.* Lo mismo que *Cuarto de Bocel.*

Edificio. *Arq.* Obra ò fábrica de casa, palacio, templo, etc.

Efecto. *Arq. Esc. Pint.* La impresion que hace la obra en el entendimiento del que la observa.

Efigie. *Pint.* Imágen, figura que representa alguna cosa real y verdadera.

Ejecucion. *Pint. Esc. Arq.* El modo ò los medios empleados por el artista, segun su genio particular, en el desempeño de la obra; ó los que èsta misma exige, para ser desempeñada; y como estos pueden ser buenos ò malos, fáciles ó difìciles, prontos ò lentos, ligeros ò pesados, etc. etc., regularmente se hace necesario calificar la ejecucion de la misma manera: asì, cuando se dice v. g., "un cuadro de *balla ejecucion,*" se entiende una pintura de bella composicion, bien tocada, llena de armonìa y naturalidad:" una escultu-

ra de "*dificil ejecucion*," quiere decir, que el artista tuvo que vencer dificultades para hacerla. Sin embargo, cuando se emplea la voz *ejecucion* absolutamente sola, sin calificacion ninguna, siempre se entiende por buena en todas las partes y cualidades necesarias, esto es, espresa la soltura, desembarazo, destreza y agilidad con que se ejecuta ò desempeña la obra, y se prueba el hábito adquirido de vencer las dificultades del arte y del asunto: por eso, para atribuir todas estas buenas cualidades á un artista, basta decir que tiene *mucha ejecucion*.

Elegancia. *Pint. Esc. Arq.* Escogimiento acertado y delicado de formas, pormenores, espresiones, y situaciones, que viene á ser el último grado, ò el complemento de la perfeccion en la belleza, como resultado de la reunion de todas las gracias y accidentes naturales y de buen gusto propios del objeto.

Eludorico, ca. *Pint.* Se aplica al mètodo de pintar en miniatura, empleando solamente agua y aceite, inventada en nuestros dias por un pintor francès llamado Mr. V. de Mont-Petit. Pìntase por èste mètodo en tafetan, el cual se fija despues sobre la superficie interior de un vidrio ò cristal convexo.

Embaldosado. *Arq.* Suelo cubierto de baldosas, unidas, ordenadas y pegadas con mezcla ó mortero.

Embaldosar. *Arq.* Hacer embaldosados.

Embasamento y embasamiento. *Arq.* La basa larga y continuada sobre que estriba todo el edificio ò parte de èl.

Embazado, da. *Pint.* Se aplica á cualquier color que no tiene la pureza ò limpieza que le es propia, y que por lo

mismo parece sucio, como si se le hubiera mezclado otro color pardo, ò bazo.

Embazadura. *Pint.* La tintura ò colorido de pardo, ò bazo. ~ La suciedad de cualquier color que lo hace parecer pardo, ò mas ò menos ennegrecido.

Embazar. *Pint.* Ensuciar los colores hacièndolos parecer mas ò menos pardos ò bazos.

Embeberse. *Pint.* Se dice de los colores cuando se introducen en el lienzo, de modo que parece que éste los chupa ó absorve, dejando la superficie máte, ò sin el lustre que le era propio.

Embebido, da. *Pint.* Se aplica al color cuando lo chupa ó absorve el lienzo, y queda máte, ó sin el lustre que debia tener.

Embecadura. *Arq.* Conjunto de las dovelas de un arco, no comprendidas la clave, ni las contraclaves. ~ El relleno ò macizo que se hace entre el trasdos de la bóveda, y el muro contiguo.

Emboirar. *Pint.* Unir, trabar y endulzar las tintas, pastándolas unas con otras, por medio del pincel fofo, ò empastador.

Embovedar. *Arq.* Hacer bòvedas en alguna construccion.

Emparrillado. *Arq.* Obra de madera ò de mamposterìa, ó de piedra, compuesta de ramales cruzados en forma de parrilla. ~ La estacada que se hace en esta misma forma.

Empastacion. *Arq. Esc.* Obra compuesta de sustancias que han sido molidas, reducidas á pasta, y endurecidas al aire, ò al fuego. ~ *Pint.* La accion y el efecto de empastar, y la misma figura empastada.

Empastador. *Pint.* El que empasta, y se califica siempre diciendo, *buen empastador*, ò *mal empastador*, etc.

Empastar. *Pint.* Poner el color en bastante cantidad para que una, y no deje ver la imprimacion del cuadro, ò el blanco del papel, ni el primer dibujo. ~~ Cubrir tocando con la punta del lápiz, ò restregándolo suavemente los huequecillos que quedan de blanco entre las plumeadas cruzadas ò paralelas, de suerte que confundiéndose èstas entre sì, resulte una sombra unida como una sola tinta, ò como una pasta.

Empaste. *Pint.* La perfecta union de los colores y tintas en las figuras pintadas. ~~ La union perfecta de las plumeadas en los dibujos, por medio de toques ò del estregamiento del làpiz.

Empedrado. *Arq.* Pavimento formado artificialmente de piedras ordenadas.

Empedrar. *Arq.* Hacer empedrados segun las reglas del arte.

Emplastecer. *Pint.* Igualar y llenar con el aparejo las desigualdades de una superficie para pintar en ella.

Empléctox. *Arq.* Nombre que daban los griegos al macizo en que los sillarejos se aplican solamente á los paramentos, rellenándose de ripio y mortero el interior.

Empotrar. *Arq.* Meter totalmente ò en parte, alguna cosa en el muro, asegurándola con fábrica.

Encabriar. *Arq.* Colocar los maderos en la forma conveniente para hacer el cubierto de algun edificio.

Encajonado. *Arq.* La obra de tapia de tierra que se hace encajonando la tierra y apisonándola dentro de tapiales ò tablas puestas en cuchillo, de modo que quede entre ellas un hueco igual al grueso de la pared. ~~ *V. Cimiento.*

Encamonada. *Arq.* *V. Bóveda, y Camon.*

Encañado. *Arq.* Conducto hecho de caños para conducir agua. ∿ Enrejado, ò celosìa de cañas, ò de cualquiera cosa que las imite, que se pone en los jardines para enredar, separar, ò defender las plantas, para hacer divisiones, ò por puro adorno.

Encañar. *Arq.* Hacer conductos de caños para conducir agua de un lugar á otro. ∿ Dirigir el agua por los mismos caños.

Encañonado. *Arq.* Série de cañones de cualquier acueducto. ∿ Construccion de figura mas ó menos parecida á la de un cañon.

Encarnacion. *Pint.* El color de carne con que se pintan los rostros y las partes del cuerpo de las figuras humanas --- de *pulimento*, la que está bruñida y lustrosa. --- *máte*, ò *de paletilla*, la que no está bruñida.

Encarnadino, na. *Pint.* Se aplica á lo que tiene color encarnado bajo, y á éste mismo color.

Encarnado. *Pint. Esc.* El color de carne que se dá á las estátuas.

Encarnar. *Pint.* Dar el color de carne á las esculturas con la mistura llamada *encarnacion.*

Encarpo, *Esc. V. Feston.*

Encaustico, ca. *Pint.* Se aplica á la pintura hecha al *encausto.*

Encausto. *Pint.* Modo de pintar con auxilio del fuego, ya con ceras coloridas y derretidas, ya en marfil con punzon ò buril encendido, ò ya con colores metàlicos en vidrio, barro, metal, porcelana, etc. La invencion de la pintura *al encáusto*, se atribuye á Arìstides de Tebas, que vivia por los años 340 ántes de Jesucristo.

Endulzar. *Pint. Esc.* Poner las tintas de modo que no estèn fuertes, y disponer todos los accidentes de la figura, de manera que no ofrezcan rasgos de dureza, exagerados, ó contrarios á lo natural.

Enfajinado. *Arq. V. Cimiento.*

Engatillar. *Arq.* Sujetar con gatillos.

Engrapar. *Arq.* Asegurar, enlazar, unir ò afianzar con grapas las piedras ò sillares.

Enjuta. *Arq.* El triángulo ò espacio que deja en un cuadrado el cìrculo inscrito en él.

Enladrillado. *Arq.* Suelo cubierto de ladrillos unidos y ordenados, y asegurados con mezcla ó mortero.

Enladrillar. *Arq.* Hacer pisos de ladrillo segun las reglas del arte.

Enlenzar, y enlienzar. *Esc.* Poner tiras ò pedazos de lienzo en las obras de madera, en las partes donde hay aberturas, ò peligro de que pueda haberlas, en los huecos ò desigualdades de los nudos, y en las juntas.

Enlosado. *Arq.* Suelo ò piso cubierto de losas unidas y ordenadas.

Enlosar. *Arq.* Hacer enlosados.

Enmaderamiento. *Arq.* La obra hecha de madera, ó cubierta con ella, como los techos y artesonados antiguos.

Enmaderar. *Ar.* Cubrir con madera los techos ò los suelos de un edificio.

Enmallado. *Arq.* Especie de cortina de malla de hierro, mas ò menos gruesa y espesa, inventada en nuestros dias, para impedir en los teatros que, en caso de incendio de la escena, se comuniquen las llamas á la sala donde están los espectadores. El *enmallado* es de una sola pieza y se cor-

re de arriba á abajo, ò de dos, que se corren lateralmente y se cierran en el medio.

Enquino. *Arq.* Moldura de superficie convexa formada de la cuarta parte del cìrculo.

Enrasamiento. *Arq.* Lo mismo que igualacion, hablando de la altura de las paredes.

Enrasar. *Arq.* Poner ras con ras, igualar la altura de una pared con la de otras. ~ Asentar la canterìa en hiladas horizontales è iguales. ~ Poner lisas y llanas las superficies de las fábricas.

Enripiar. *Arq.* Echar ò poner ripio en algun hueco.

Ensambladura. *Arq.* La accion y efecto de ensamblar.

Ensamblar. *Arq.* Unir, juntar, y trabar las piezas de madera para la formacion de una obra.

Ensolerado. *Arq.* Suelo, ò terreno cubierto de soleras, unidas, ordenadas, y pegadas de plano con mezcla ò mortero.

Ensolerar. *Arq.* Hacer ensolerados.

Entablamiento. *Arq.* Lo mismo que cornisamento ò cornijon. ~ Techo ò cubierta de algun edificio, formada de tablas — Tambien se dice *Entablamiento.*

Entalladura. *Esc.* La accion y efecto de entallar. ~ Cualquiera figura de entálle, cuando no se la quiere designar por el nombre particular y propio de la cosa que representa.

Entallar. *Esc.* Haçer figuras en hueco, ò de entero ò medio relieve, en madera, piedra, metal, etc. ~ Esculpir ò abrir en lámina, piedra, ò madera.

Entàlle. *Esc.* Cualquiera obra de entalladura, principalmente la que queda en hueco.

ENTIBO. *Arq.* Estribo, sostèn.

ENTINTAR. *Pint.* Meter tintas á un cuadro.

ENTONAR. *Pint.* Dar un cierto acorde á las tintas para que no desdigan siendo unas muy fuertes y otras muy bajas ò dèbiles.

ENTRAMADO, DA. *Arq.* Aplícase al tabique ò pared hecha de una armazon de madera, cuyos huecos se han rellenado de material.

ENTRAMAR. *Arq.* Hacer una armazon de madera para levantar un tabique ò una pared, rellenando de material los huecos.

ENTRECANAL. *Arq.* Cualquiera de los espacios que quedan entre las estrìas ò canales de una columna, ò de un triglifo.

ENTRECLARO. *Pint.* Lo que tiene poca claridad, ò fuerza de luz.

ENTRECOLUMNIO. *Arq.* Lo mismo que intercolumnio, que es como mas comunmente se dice.

ENTRECORO. *Arq.* El espacio de terreno que media entre el coro y el altar mayor ó capilla mayor, en las catedrales, colegiatas, y algunas otras iglesias.

ENTREGA. *Arq.* El grueso de una piedra que entra en la pared. Tambien se llama *Tizon.*

ENTREPAÑO. *Arq.* El espacio ò hueco que media entre cada dos columnas, pilastras, postes, ò balaustres, y entre cada dos lienzos de pared salientes sobre la superficie general de ella.

ENTRETALLAR. *Esc.* Trabajar alguna cosa á media talla ò bajo relieve. ~ Grabar ó esculpir con poca profundidad.

ENTRETALLE. *Esc.* Obra de poco relieve. ~ Grabado de poca profundidad.

Entreventana. *Arq.* El espacio macizo de pared que hay entre dos ventanas.

Entunicar. *Pint.* Dar dos ò mas capas de cal ó yeso y arena, á la pared de piedra ò de ladrillo que se ha de pintar al fresco.

Enviajado, da. *Arq.* Oblicuo, sesgo; y asì se dice *arco enviajado*, *bóveda enviajada*, etc.

Epistílo. *Arq.* Lo mismo que *arquitrabe.*

Equino. *Arq.* Lo mismo que cuarto-bocel, ú òvolo.

Esbatimentar. *Pint.* Hacer ò delinear un esbatimento.

Esbatimento. *Pint.* La sombra cortante que resulta de todo cuerpo adelantado.

Esbelteza. *Pint.* *Esc.* La estatura y actitud descollada, despejada, suelta, y airosa de los cuerpos ò figuras.

Esbelto, ta. *Pint.* *Esr.* Lo que tiene esbelteza: lo de gentil, garbosa y ligera estatura.

Esbozar. *Pint.* Bosquejar, ó hacer la primera delineacion de una pintura.

Esbozo. *Pint.* Bosquejo, ò primera delineacion de una pintura.

Escala. *Pint.* *Esc.* *Arq.* Lìnea dividida en cierto número de partes iguales, que representan varas, piés, pulgadas, ò grados de cualquiera especie, y que sirve para delinear ó ejecutar con proporcion y medida, ó para averiguar las proporciones de lo delineado ò ejecutado.

Escalera. *Arq.* Construccion formada de una série ascendente de peldaños ò gradas, de piedra, madera ú otra materia para proporcionar subida. ~ *Escalera de caracol. V. caracol.* ~ *Escalera de ojo*, lo mismo que *caracol.*

|| *Caja de escalera*, el conjunto de paredes que rodean una escalera.

Escalinata. *Arq*. Las gradas ò escalones de suave y fácil subida, que se colocan al frente, ò al rededor de un edificio, formando parte de èl, y como principio de su embasamento.

Escalonamiento. *Arq*. Colocacion progresiva por grados ascendentes como están los escalones de una escalera.

Escàpo. *Arq*. El cuerpo ò caña de la columna sin basa ni capitel. Tambien se llama *caña y fuste*. En muchas obras antiguas se halla escrito *scapo*.

Escarpado, da. *Arq*. Se aplica á la pared cuando se le dà mayor grueso por la parte inferior que por la superior, de suerte que vaya éste disminuyendo suavamente al paso que sube la pared.

Escarzano. *Arq*. Se aplica al arco cuya curva es menor que el semicìrculo.

Escayola. *Esc*. Composicion de yeso de espejuelo y cola con que los escultores suelen cubrir las obras de estuco y de piedra, para que dándoles despues colorido y pulimento, parezcan de mármol ò de jaspe.

Escena. *Arq*. Lo mismo que *escenario* que es como mas comunmente se usa.

Escenario. *Arq*. Parte del teatro, mas ò menos elevada del suelo, de piso por lo comun entarimado, revestida de bastidores y decoraciones en su contorno, y á donde salen los actores á representar las piezas dramáticas.

Escenografia. *Pint*. Modo ò arte de representar ò delinear en perspectiva un objeto con sus claros y oscuros, y

todas las superficies que se descubren en èl, segun las percibe la vista material.

ESCENOGRAFICO, CA. *Pint.* Perteneciente á la escenografia.

ESCENÓGRAFO, FA. *Pint.* El que pinta ò delinea segun la escenografia.

ESCIAGRAFIA. *Pint.* Propiamente significa esta voz el arte de espresar bien las sombras, pero hoy sirve para espresar el modo de representar figuras hechas todas de sombra ò de negro, como las umbrelas, que por esta razon se llaman tambien *esciagrafias*, ò figuras *esciagráficas*.

ESCIOGRAFIA. *Pint.* Delineacion de lo interior de un edificio. ∾ Tantéo de una figura.

ESCIOGRÀFICO, CA. *Pint.* Perteneciente á la esciografia.

ESCLUSA. *Arq.* Fábrica de piedra ó madera para contener las aguas ó darles mayor elevacion, á fin de que viertan en parage mas elevado, ò de que por ellas puedan subir ò bajar las embarcaciones ú objetos flotantes, desde los parages inferiores hasta tomar corriente.

ESCOCIA. *Arq.* Lo mismo que *media caña*, *desvan*, ó *caveto*.

ESCOLLERA. *Arq.* La obra adelantada en el mar ò en un rio, en forma de escollos, á piedra perdida, para defender un muelle, una caleta, ò cualquiera otra construccion. ∾ *V. Cimiento.*

ESCOMBRO. *Arq.* El desecho, la broza y el cascote que queda de alguna fábrica arruinada ò demolida.

ESCORCHE. *Pint.* Lo mismo que *escorzo*, ó *escorzado*.

ESCORZAR. *Pint.* Degradar la longitud de una figura, reducièndola à menor espacio, segun las reglas de la perspectiva.

Escorzo. *Pint.* Degradacion de una figura segun las reglas de la perspectiva. ~ La figura asì representada.

Escota. *Arq.* Lo mismo que *escocia* ò *media-caña.*

Escuadría. *Arq.* La abertura, el espacio, ò área que comprende una cosa hecha á escuadra, como los cuadrados que forman los durmientes en los emparrillados.

Escuela. *Pint. Esc. Arq.* El modo, método, estilo ó gusto peculiar que cada nacion, cada provincia ò lugar, y cada artista emplea en la ejecucion de sus obras, segun su modo de considerar á la naturaleza. La diversidad de estos modos ha dado orìgen á varias escuelas de pintura, de las cuales las principales son, la escuela *italiana*, la *española*, *la flamenca*, y la *francesa.* Cada una de estas se divide en otras particulares que conservando el carácter fundamental de la general á que pertenecen, difieren en ciertos accidentes que las distinguen notablemente, v. g., la *escuela italiana* se divide en escuela *veneciana*, *romana*, *florentina*, y *bolonesa;* la española comprende las escuelas *sevillana*, *valenciana*, *castellana* ó *madrileña*, etc., y finalmente, cada una de estas se subdivide en otras segun el estilo de cada pintor, y asì se dice *escuela de Rafael*, de *Miguel Angel*, de *Murillo*, etc. Los principales maestros que pueden mirarse como fundadores de estas escuelas son, de la veneciana, *Juan Bellini;* de la romana *Pedro Vanucci*, llamado el *Perugino;* de la florentina, *Domingo del Ghirlandajo*; y de la bolonesa *Anibal Carracho.* Los fundadores de las escuelas españolas son, *Murillo*, de la sevillana; *Juan de Juanes*, de la valenciana; y *Velazquez*, de la castellana ò madrileña. La *escuela flamenca* está menos subdividida, porque en lo general ofrece me-

nos diferencia de estilos, pero cuenta entre los maestros que mas han contribuido á su brillo y engrandecimiento, al inmortal *Rubens*, *Van Dyck*, *Gaspar de Crayer*, los dos *Teniers*, *Rembrandt*, y *Gerardo Dow*. La escuela francesa debe su orìgen á la florentina primitiva, corregida despues por Leonardo de Vinci, y por Rosso, llamado *el Primatice;* pero su verdadero fundador fué *Juan Cousin*, y entre los artistas eminentes que mas contribuyeron á dar á èsta escuela el lustre y la perfeccion de que actualmente goza, deben contarse como principales, *Eustaquio Lesueur; Cárlos Lebrun; Pedro Mignard; Alfonso Dufresnoy*, el maestro de éstos *Nicolás Poussin* (llamado entre nosotros *el Pusino*); José Vien; su inmortal discìpulo *Jacobo Luis David; José Vernet; Juan Bautista Greuze*, etc. La misma distincion artìstica de *escuelas* se hace respectivamente en escultura, arquitectura, y grabado.

Esculpir. *Esc.* Labrar ó formar una figura ú obra de talla por medio del cincel, en madera, piedra, metal, etc. ∼ Lo mismo que *grabar*.

Escultor. *Esc.* El artista que se dedica á ìmitar la naturaleza, formando, esculpiendo ò tallando figuras en mármol, piedra, barro, madera, metales, etc.

Escultura. Arte de dar á diferentes materias la forma de determinados cuerpos, ya tallando con el cincel la piedra ò la madera, ya modelando cualquiera pasta blanda, ya en fin fundiendo metales: por consiguiente, pertenecen á la escultura el relieve y el realzado de cualquiera especie que sean. De todas las Bellas Artes, la *escultura* es la que imita á la naturaleza mas sensiblemente: el escultor en sus obras reproduce los objetos de una manera, por decirlo asì,

enteramente material, pues que no solo los ofrece sensibles, sino palpables, de modo que podemos asegurarnos de la realidad de su existencia por medio del tacto; pero sin embargo, lo que èsta imitacion gana en fidelidad respecto de los contornos, lo pierde á la vista por la carencia de los colores, y así parece probable que los antiguos pintaban sus estátuas. Como quiera que sea, la *escultura* es la que mejor resiste á las injurias del tiempo, y sin ella no tendriamos idea del arte antiguo, conservado en las preciosìsimas obras maestras que se han descubierto en las entrañas de la tierra donde yacian sepultadas despues de tantos siglos. El origen de la *escultura* es tan antiguo, que segun leemos en el Genesis, *Labán*, dos mil años antes de Jesucristo, tenia ya sus dióses domésticos, esculpidos sin duda en madera, y llamados en hebreo *teraphin*.

Esfumar. *Pint.* Estregar con el esfumino al travès las plumeadas de un dibujo de lápiz ò de carbon; ó estender con el mismo instrumento polvo de éstos, para formar una sombra unida y pastosa. ~ Perder y emboirar insensiblemente con el esfumino los colores y contornos de una sombra.

Esfumino. *Pint.* Instrumento que sirve para esfumar y que consiste en un pequeño rollo cilìndrico de badana ò papel, macizo, y mas ó menos aguzado en sus estremos. Por un abuso se le llama tambien *desfumino*.

Esgrafiar. *Pint.* Dibujar, hacer labores, ò trazar lìneas con el gráfio, sobre una superficie estofada, ò preparada con dos capas ò colores.

Esgucio. *Arq.* Moldura còncava, cuyo perfil es la cuarta parte de un cìrculo, sentada por un estremo sobre la su-

perficie del cuerpo que ella adorna, y formando por el otro la proyectura que le corresponde. Tambien se llama *Antechino ó Antequino.*

Esmaltar. *Pint.* Pintar con esmalte sobre metales.

Esmalte. *Pint.* Ingrediente ò color azul que se hace de pasta, de vidrio, ò de la sustancia llamada esmalte de plateros. ~ La pintura que se hace con el esmalte sobre algun metal.

Esmaltin. *Pint.* Azul esmalte que sirve para la pintura al fresco y al temple.

Espaciado, da. *Árq. Pint. Esc.* Se aplica á los objetos separados unos de otros por medio de espacios considerables.

Espalda. *Arq.* La parte de una construccion, opuesta á la fachada ò al frontispicio.

Espalto. *Pint.* Color oscuro, trasparente y dulce que se emplea para baños.

Espira. *Arq.* Denominacion antigua de la basa de la columna.

Esplendor. *Pint.* Ingrediente ò color blanco hecho de cáscara de huevo, y que sirve para iluminaciones y miniaturas.

Espresar. *Pint. Esc.* Pintar ò formar la figura con toda la viveza de afectos y todos los accidentes naturales propios del caso.

Espresion. *Pint. Esc.* La verdad y viveza con que están representados los afectos en las figuras.

Esquiciar. *Pint.* Empezar á dibujar ò delinear una figura.

Esquicio. *Pint.* El principio ò apuntamiento del dibujo.

Esquifada. *Arq.* Se aplica á la bòveda ó edificio, cuyos dos cañones cilìndricos se cortan el uno al otro, y se llama ordinariamente bòveda de aljibe, ò claustral.

Esquife. *Arq.* El cañon de bòveda en figura cilìndrica.

Estadio. *Arq.* Medida antigua de ciento veinte y cinco pasos geomètricos, ò de octava parte de milla que se regula en mil pasos.

Estalo. *Arq.* Cada uno de los asientos á manera de sillones, de madera ò de piedra, que unidos unos á otros, forman serie continuada en los coros de las catedrales y conventos.

Estampa. *Pint.* La figura trasladada al papel ò á otra superficie por medio del tòrculo ó de la prensa, de la lámina ó tabla en que está grabada ò de la piedra en que está dibujada. || *Estampa iluminada*, aquella cuyos claros y sombras se cubren con los colores correspondientes para que imite á una pintura. Por lo comun no se iluminan mas que las estampas echadas á perder, ò de poco mèrito. *V. Grabado*, *Lamina* y *Talla*.

Estampar. *Pint.* Sacar en estampa alguna figura, grabada antes en metal ò madera, ò dibujada en piedra. El modo con que se ejecuta esta operacion y el estado en que queda la figura, se llama *estampado*, y asì se dice, no me gusta el *estampado* de esta lámina; saliò mal el *estampado*, etc.

Estanque. *Arq.* Receptáculo hecho de fábrica, para recojer y contener agua, principalmente en los jardines, en donde sirve tambien de adorno, y por lo comun de criadero de peces.

Estarcido. *Pint.* El dibujo picado que resulta en el papel ò en el lienzo, del picado y pasado por medio del cisquero

Estarcidor. *Pint.* El dibujo picado que sirve para estarcir.

Estarcir. *Pint.* Pasar el dibujo picado ó otra superficie, estregando sobre èl un cisquero.

Estatua. *Esc.* La representacion de la figura humana relevada ó aislada, totalmente esculpida, ò fundida en materias duras, ò mas ò menos consistentes. *V. Icónico.*

Estatuaria. *Esc.* Arte de hacer estatuas, el cual es una de las partes mas principales de la escultura, y tiene sus reglas propias y particulares. || *Marmol estatuario*, el marmol propio para hacer estatuas. || *Columna estatuaria. V. Columna.*

Estatuario. *Esc.* El artista que de preferencia se dedica especialmente á hecer estatuas.

Estereografia. *Pint.* Descripcion corporea en la pintura, ò arte de trazar y representar las figuras de los cuerpos en un plano, segun las reglas de la perspectiva.

Estereogràfico, ca. *Pint.* Perteneciente á la *Estereografia.*

Estereotomia. *Arq.* Ciencia que trata del corte de los sòlidos, y cuyo conocimiento es necesario á un arquitecto; pues con la aplicacion de la geometrìa descriptiva á la *estereotomia*, podrá trazar toda especie de obras, principalmente las escaleras que son construcciones de prueba de ingenio.

Estereotómico, ca. Perteneciente á la *Estereotomia.*

Estética. Ciencia ò teorìa de lo bello en la literatura y en las artes. El mejor *Curso de Estética* que se conoce es el que con éste tìtulo publicò en Leipzig M. Heyse el año 1829. Existe tambien un *Diccionario de Estética* compuesto por M. Gruber.

ESTILO. *Pint. Esc. Arq.* Modo propio, peculiar y bien marcado de ejecutar cualquiera obra artìstica, siguiendo constantemente ciertas reglas, y por el cual se dìstingue cada escuela y cada profesor.

ESTILÓBATA, Y ESTILÓBATO. *Arq.* Lo mismo que *Neto.*

ESTILOGRAFIA. *Pint.* Método ò modo de pintar semejante al pastel, empleando la piedra pomez y el corcho aguzados á manera de lápiz.

ESTILOGRÀFICO, CA. *Pint.* Perteneciente á la *Estilografía.*

ESTILOMETRÍA. *Arq.* Arte de medir columnas.

ESTILOMÉTRICO, CA. *Arq.* Perteneciente á la *Estilometría.*

ESTILÓMETRO. *Arq.* Instrumento para medir las proporciones de las columnas.

ESTÍPITA, Y ESTIPITE. *Arq.* Columna ó pilastra á manera de pirámide inversa, con la punta ácia abajo.

ESTIRADOR. *Pint.* Utensilio que consiste en una tabla de madera, reforzada con barrotes, y de diferentes dimensiones, la cual sirve para pegar en ella el papel en que se ha de dibujar, mojándolo antes, y untando sus orillas con cola, engrudo ú otra sustancia pegante.

ESTOFAR. *Pint.* Pintar al temple sobre oro bruñido algunos relieves, como tarjetas, cogollos, etc.; y tambien colorir sobre el dorado algunas hojas de talla.

ESTRÍA. *Arq.* Canal, media caña ò hueco que suele formarse en el fuste de la columna ò pilastra, de arriba abajo. Cuando la estrìa està vacìa sin adorno alguno, se llama *lisa:* cuando tiene algun adorno, se llama *ornada:* si el adorno consiste en un junquillo ó tondino, se llama *junquillada:* cuando las estrìas están separadas por espacios de superficie

tan anchos como ellas ò mas, se llaman *espaciadas* ò *abiertas;* y cuando están juntas, se denominan *continuadas* ò *cerradas.*

ESTRIAR. *Arq.* Formar estrìas en las columnas ò pilastras.

ESTRIBADERO. *Arq.* La parte donde apoya un estribo, tanto en el suelo como en la pared.

ESTRIBAR. *Arq.* Colocar estribos en donde conviene.

ESTRIBO. *Arq.* Machon de fábrica sòlida ò de canterìa, pegado á una pared para contrarestar el empuje que puede hacer esta misma ò cualquier otro cuerpo.

ESTRUCTURA. *Arq. Pint. Esc.* El òrden, distribucion, colocacion ò arreglo de las partes de una construccion, de las del cuerpo humano, y del de los animales.

ESTUCAR. *Arq.* Cubrir con estuco.

ESTUCO. *Arq. Pint. Esc.* Masa compuesta de cal apagada, creta ò tiza, agua cola, y mármol blanco pulverizado; la cual pulida y colorida segun conviene, se emplea en arquitectura para revestimientos y adornos, imitando el jaspe ó el mármol. Tambien se dá el nombre de *estuco* à la argamasa hecha de cal y arena dulcificada, sobre la cual, estendida en la pared, ò en cualquiera otra superficie, se pinta al fresco. ⁓La obra de escultura, ò de arquitectura hecha de *estuco.*

ESTUDIADO, DA. *Pint. Esc.* Lo que está hecho con mucho cuidado, atencion y estudio.

ESTUDIAR. *Pint.* Dibujar del modelo ó del natural, especulando lo mejor y mas perfecto, con toda la atencion posible.

ESTUDIO. *Pint. Esc. Arq.* La pintura, escultura, ú obra que ejecuta un artista con el solo fin de acostumbrarse á las perfecciones del modelo. ⁓ La pieza donde estudia el

artista. ~ El cuidado que se pone en la ejecucion de una obra.

Estuque. *Arq. Esc.* Lo mismo que *estuco*.

Estuquista. *Arq. Esc.* El que trabaja en *estuco*.

Esviaje. *Arq. V. Bajada*.

Euritmia. *Arq. Pint. Esc.* La belleza que resulta de la armonìa, buena correspondencia y justa proporcion de las partes de un todo. En arquitectura se emplea frecuentemente la voz euritmia en lugar de simetrìa.

Eurítmico, ca. *Arq. Pint. Esc.* Perteneciente á la euritmia, arreglado á ella.

Exagerado, da. *Pint. Esc. Arq.* Se aplica à todo lo que escede los lìmites de la naturaleza y del buen gusto.

Expresion. *Pint. Esc.* La verdad y viveza con que están expresados los afectos naturales en la figura ò figuras, que se pintan ò esculpen.

Extradós. *Arq.* Lo mismo que *trasdós*.

F.

Fabrica. *Arq.* Cualquiera construccion de arquitectura ejecutada con auxilio de la albañilerìa. ~ Lo mismo que edificio. ~ La accion y efecto de fabricar.

Fachada. *Arq.* La parte esterior, ó cara de un edificio. Cuando èste tiene varias caras, se diferencian llamando *fachada principal ó anterior*, á aquella en donde está la entrada principal: *fachada posterior* ò *trasera*, á la opuesta à la anterior; y *fachada lateral* (de la derecha ò de la izquierda) á cada una de las de los lados: pero cuando se emplea la voz *fachada*, sin distincion ninguna, siempre se entiende

la principal, ò que el edificio de que se habla no tiene mas que una sola. La voz *fachada* trae consigo la idea de alguna decoracion arquitectònica mas ò menos rica ó completa, y conviene esclusivamente á los edificios, pues la fachada de cualquier monumento, ó construccion de otra especie, se llama con propiedad *frontispicio.*

FAJEADO. *Pint. Esc. Arq.* Lo que está hecho en listas á modo de fajas, ò las tiene ò representa.

FAJON. *Arq.* Lo mismo que *Cincho.*

FANTASÍA. *Pint. Esc. Arq.* Lo mismo que capricho.

FARO. *Arq.* Construccion hecha en forma de torre elevada para poner en su parte superior luces que sirvan de guia á los navegantes.

FASCICULADO, DA. *Pint. Esc.* Hecho ò representado en forma de fascìculo, ò pequeño manojo.

FASTIAL. *Arq.* Lo mismo que *Hastial.*

FELOPLASTICA. *Arq.* Arte de hacer obras de corcho, ò de otra madera blanda, principalmente para formar modelos ò sacar copias en pequeño, de edificios, ruinas, y otros objetos de arquitectura. Este arte fuè inventado por un artista romano, á mediados del siglo 18.

FESTON. *Esc.* Especie de guirnalda de flores, frutas y hojas, con que se adornan algunas obras de arquitectura. Cuando el *feston* contiene figuras de frutas, se llama *encarpo*; y cuando solo contiene figuras de flores y hojas, se llama *Corimbo.*

FESTONAR, Y FESTONEAR. *Esc. Arq. Pint.* Adornar con festones en relieve, ò sobrepuestos, ò pintados. — Dar á las piedras una figura curva por alguno de sus lados, algo parecida á la de un feston.

Figlina, y Figulina. *Pint.* *V. Pintura.*

Figura. *Pint.* *Esc.* Imágen ò representacion de cualquier objeto verdadero ò ideal.

Figurin. *Pint.* *Esc.* Figura humana pequeña que se hace pintada. ò tallada, para dar idea de algun trage.

Filete. *Arq.* El mas delicado de todos los miembros de moldura arquitectónicos, hecho á manera de lista larga y angosta.

Fileteado, da. *Arq.* Guarnecido ò adornado con filete, ó hecho en forma de estos.

Filetear. *Arq.* Poner filetes.

Flamero. *Esc.* *V. Vaso y Jarron.*

Floreado. *Pint.* *Esc.* Adorno pintado ò esculpido, que consiste solamente en figuras de flores.

Florero. *Pint.* *Esc.* Pintura ò escultura que representa flores solamente.

Florista. *Pint.* *Esc.* El pintor ò escultor que se dedica esclusiva ò especialmente á representar flores.

Floron. *Pint.* *Esc.* Adorno en forma de flor ó cogollo muy grande, que por lo comun se coloca solo, ò alternado con adornos de otra especie.

Fófo. *Pint.* *V. Pincel.*

Follage. *Pint.* *Esc.* El adorno de cogollos y hojas arpadas con que se guarnece y engalana alguna cosa.

Fondear. *Pint.* Hacer el fondo de una pintura.

Fondo. *Pint.* Lo mismo que *area ó campo* ~ El espacio representado en las pinturas, despues del ùltimo tèrmino. ~ Cualquier grabado en hueco.

Fotografia: *Pint.* Lo mismo que *Daguerrotipia.*

Fotografico, ca. *Pint.* Perteneciente á la *Fotografia.*

~ Lo mismo que *Daguerrotípico.*

FRANQUEZA. *Pint. Esc.* Libertad y soltura en la ejecucion.

FRESCO. *Pint. V. Pintura.* ~ La pintura hecha al fresco.

FRESCOR. *Pint.* El color rosado con que se representan las carnes sanas y frescas.

FRESQUISTA. *Pint.* El pintor que se dedica particularmente á pintar al fresco.

FRISEL. *Arq.* Resalte que se pone esteriormente algunas veces en la parte superior del pretil en toda su longitud, y que sirve á èste de cornisa ó coronamiento.

FRISELADO. *Arq.* Lo que tiene frisel, ò su figura.

FRISO. *Arq.* La parte que media entre el arquitrabe y la cornisa, donde suelen ponerse follages metopas, triglifos y otros adornos. ~ *Pint.* Las pinturas con que suelen adornarse las paredes, desde el suelo hasta cierta altura.

FRONTAL. *Arq.* El cerramiento de una portada, porque viene á ser como la frente y parte superior del edificio.

FRONTIS. *Arq.* Abreviacion de la voz *Frontispicio,* cuyo significado es el mismo.

FRONTISPICIO. *Arq.* Fachada delantera ò principal de un edificio, y mas propiamente de un monumento, ò de cualquiera otra construccion que no sea edificio. *V. Fachada.*

FRONTON. *Arq.* Construccion en forma de pared triangular que se levanta en lo alto de los edificios sobre el friso, á manera de coronamiento general, y cuyo oficio es cerrar el hueco que queda en todo techo triangular ò de lados inclinados. Se encuentra muy usado en los antiguos templos griegos y romanos, y posteriormente el abuso ó el deseo de

imitar las bóvedas, introdujo los frontones semicirculares ò de figura mas ó menos curva.

Frutaje. *Pint. Esc.* Pintura ó escultura que no representa mas que frutas separadas de los árboles; ò frutas y flores solamente.

Frutajista. *Pint. Esc.* El artista que se dedica exclusivamente ò con especialidad á representar frutajes.

Frutero. *Pint. Esc.* Lo mismo que *Frutaje.*

Fuente. *Arq.* Construccion destinada á hacer salir agua de diversos modos, con artificio, comodidad, y ornato, en los jardines, plazas, paseos y demas parajes públicos; y para otros usos, trayendola encañada desde los manantiales de donde nace naturalmente, ò desde algun depòsito particular.

Fuste. *Arq.* El cuerpo de la columna sin basa ni capitel. Tambien se llama *caña, y escapo.*

G.

Galería. *Arq.* Pieza larga y espaciosa, mas ò menos adornada de ventanas ò columnas, situada por lo comun en las alas de un edificio, en el cual sirve de desahogo, de ornato, ó para conservar colecciones de cuadros, estátuas, antigüedades y otras preciosidades artìsticas. ~ El conjunto de los mismos objetos artìsticos.

Gallo. *Arq.* Lo mismo que *puente* en los tejados.

Gallon. *Arq.* Labor que se pone en el cuarto bocel del capitel dòrico. Cada gallon representa la cuarta parte de un huevo colocada entre dos hojas, que siguiendo su misma forma, vienen adelgazandose hasta juntarse por abajo.

Gallonada. *Arq.* Tápia hecha de céspedes.

GARBO. *Pint.* *Esc.* *Arq.* Gallardìa, elegancia, valentía de ejecucion, y buena y graciosa disposicion en cualquiera obra.

GARBOSO, SA. *Pint.* *Esc.* *Arq.* Lo ejecutado con garbo.

GARGANTA. *Arq.* La parte mas delgada y estrecha de las columnas, baláustres, y otras piezas semejantes. ∾ El estremo de un peldaño, que sienta ò forma el macizo que sirve de alma á una escalera. ∾ En las escaleras de ojo, la parte del escalon que forma el contorno del ojo.

GÀRGOLA. *Esc.* *Arq.* Figuron caprichoso que se pone por adorno en las canales de los tejados, ò en las fuentes, y arroja el agua por la boca.

GATILLO. *Arq.* Pieza de hierro con que se une y traba lo que se quiere afianzar ò asegurar.

GÁUCHO, CHA. *Arq.* Se aplica á la superficie que no está á nivel.

GEROGLÍFICOS. *Arq.* *Esc.* *Pint.* Pinturas, grabados, ó tallas emblemáticos, que á imitacion de los de los egipcios, se ponen en cualquier monumento.

GINECÉO. *Arq.* El departamento que habia en las casas de los antiguos griegos, destinado para habitacion particular de las mugeres. ∾ Aposento ò departamento reservado que se hace en cualquier edificio.

GIS. *Pint.* Lo mismo que *clarion.*

GLIFO. *Arq.* Canal hecho de piedra, en forma mas ò menos circular, ò con uno ò mas ángulos, segun la naturaleza de la superficie ò terreno en que se hace.

GLÍPTICA. *Esc.* *Pint.* Arte de grabar figuras en piedras preciosas, bien sea en relieve, ò bien en hueco. Asì, èste arte comprende tanto el grabado de cuños y troqueles, pa-

ra sellos, medallas y monedas, como el de los camaféos, que no son mas que relieves en los cuales se aprovecha oportunamente. siempre que se puede, la variedad de colores naturales de la piedra. La coleccion de grabados de esta especie, y el edificio ò lugar en donde se coloca y conserva, se llama *dactilioteca.*

GLIPTOTECA. *Esc.* Coleccion, musèo ò galerìa de esculturas. ~ El edificio, ò lugar en donde se coloca y conserva esta coleccion.

GLORIA. *Pint.* Pintura que representa un rompimiento del cielo, y en èl, figuras de ángeles, resplandores etc. *V. Rompimiento.*

GLORIETA. *Arq.* Sitio, comunmente circular, rodeado de un enrejado de madera ò de ramas, que sirve de adorno y recrèo en los jardines.

GOFO, FA. *Pint. Esc.* Figura enana.

GOLA. *Arq.* Moldura cuyo perfil tiene poco mas ò menos la figura de una S, esto es, una concavidad en la parte superior, y una convexidad en la inferior. Cuando se coloca de modo que quede la convexidad arriba, y la concavidad abajo, se llama *gola inversa, ó reversa.*

GOLPE. *Pint.* Rasgo, pincelada, toque ò trazo ligero, que llama mas la atencion, por su oportunidad, gracia, valentìa, ò fuerza.

GOLPEADO, DA. *Pint.* Lo ejecutado como á golpes, por medio de pinceladas francas y atrevidas, con libertad y maestrìa.

GOTAS. *Arq.* Adorno en forma de pequeñes triángulos macizos que se colocan debajo del triglifo con el ángulo mas agudo pegado á èl, y comunmente en número de seis.

Gótico, ca. *Arq. Esc. Pint.* Denominacion con que generalmente se caracterizan las obras artísticas de la edad media, y asì se dice *estilo gótico*, *arquitectura gótica*, etc.; pero bajo tal concepto, acaso no conviene esta denominacion con propiedad mas que á la pintura y à la escultura de aquella época, cuyas obras manifiestan demasido claramente su orígen hiperbòreo, esto es, la carencia mayor ò menor de ideas ingeniosas, dulces y delicadas. Por el contrario, en la arquitectura llamada *gòtica* brillan de tal modo la delicadeza, la armonìa, las galas de imaginacion, y el buen gusto en general, que desde luego obligan á buscar su origen en las fecundas y poèticas concepciones del oriente. Si esto es asì, podemos decir que la arquitectura *mal llamada gótica*, no es mas que la arquitectura arabiga de buen gusto. Aunque sobran pruebas de esta asercion, no siendo este lugar à propósito para esponerlas, nos limitaremos á sentar que comunmente se entiende por arquitectura *gótica* aquella en que domina el sistema ogivo ú ogival, el cual ofrece variedades que constituyen otras tantas clases, especies ò estilos, como puede verse en cualquiera obra que trate de esta materia.

Grabado. *Pint.* El arte de grabar, y la obra grabada.

Grabar. *Pint.* Representar por medio de incisiones hechas en superficies duras las diversas creaciones de las artes del dibujo, esto es, todo lo que la naturaleza ofrece á nuestra vista, y todo lo que recibe una forma en nuestra imaginacion. Este modo de representar los objetos, constituye *el arte del grabado*, el cual participa de la pintura y de la escultura, y segun las condiciones y operaciones que requiere, se divide en dos géneros bien distintos, que son, el

grabado *en relieve*, y el grabado *en hueco.* El primero consiste en rebajar la superficie que debe servir de campo ò de área al objeto, para que los trazos sobresalgan encima de ella: el segundo por el contrario, consiste en dejar á la superficie su espesor natural, y burilar en ella los trazos de la figura por medio de incisiones mas ó menos abiertas ò profundas. El grabado puede hacerse en toda especie de materias duras; pero las mas usadas son el metal, la madera, las piedras finas ò preciosas. y el vidrio. El arte ò método de grabar en metales se llama *Calcografía*, el de grabar en madera *Xilografía*, el de grabar en piedras finas *Glíptica*, y en vidrio ò cristal *Hialografía*. Los dos gèneros en que se divide el grabado comprenden diferentes especies, de las cuales nos limitaremos á indicar las principales. El grabado en *hueco*, llamado *dulce*, ò en *talla dulce*, ò *en fondo*, se ejecuta con solo el buril, con agua fuerte sola, ò con esta y aquel unidos. Del modo de emplear estos medios, resulta el grabado *al trazo* ò *de plumeados;* el grabado *al humo*, llamado tambien *negro* ò *de media tinta*, ò *de claro oscuro*, que se hace graneando la superficie y raspando el graneado para formar las luces ò claros: el *lavado* ó á la *agua-tinta* que se practica lavando simplemente la figura con agua fuerte sobre la superficie. como si se lavara con tinta de china; el llamado *á la acuarela*, porque la imita por medio de una esp ecie de lavado hecho á puntos de pincel con la misma agua fuerte; y finalmente, el llamado á *estilo de lápiz*, por la exactitud con que imita los dibujos hechos con èste. Para grabar en vidrio ó en cristal, se emplea el buril de punta de diamante, ó el ácido hidrofluorico liquido, ò en estado de vapor. El grabado en relieve comprende el *relieve natural,* el *mar-*

tillado, la *dactilioglifica*, la *gliptica*, y la *litofania* (*V. estas voces*). Asì como las demas artes, el grabado en hueco tiene sus escuelas generales y particulares, cuya enumeracion puede verse en cualquiera obra didáctica de esta materia.---El grabado de colores ó de estampas que hasta cierto punto imitan la pintura, se hace graneando la superficie de las láminas, y empleando una diferente para cada color. Esta especie de grabado no sufre medianìa, y por eso son tan raros y escasos sus buenos resultados.

Grabar. *Pint. Esc.* Hacer grabados.

Grabazon. *Pint. Esc.* Sobrepuesto de piezas grabadas ò conjunto de ellas.

Grada. *Arq.* Escalon mas bajo y ancho que los comunes, sin moldura. ~ Lo mismo que graderìa.

Gradado, da. *Arq.* Lo que tiene gradas.

Graderìa. *Arq.* Conjunto de gradas que suelen tener ciertos monumentos, ó algunos edificios suntuosos delante de su pòrtico, ò á su rededor.

Graduacion. *Pint. Esc. Arq.* Division por grados.

Grafico, ca. *Pint.* Lo que está representado por medio de una figura dibujada. En general se entiende por figuras ò descripciones *gráficas* todas las del dibujo, esto es, todas sus diferentes especies, como el dibujo de lápiz, el de pluma, el de esfumino, el litográfico, el de pastel, los bocetos, los estudios, las academias, los cartones, los cròquis, los dibujos lineares, las montéas, etc.

Grafio. *Pint.* Instrumento que consta de una asta y en su estremidad dos lengüetas ú hojas de metal planas, combadas, la una ácia la otra, y puntiagudas, cuyas puntas se juntan ò separan por medio de un tornillo que atraviesa las

legüetas. Sirve para trazar lìneas, ponièndole tinta en el espacio que media entre aquellas, por cuya razon se llama tambien *tiralineas*.

GRAFITO. *Pint.* Lápiz plomo.

GRAFOMETRO. *Arq.* Instrumento que sirve para medir los ángulos de un terreno.

GRANADO. *Esc.* Adorno que consiste en una ó en varias hileras de pequeños globos. mas ó menos perfectos. — Lo mismo que *graneado*.

GRANEADO. *Pint. Esc.* El trabajo que resulta de picar con el graneador una superficie para grabar *al humo* ò de claro-oscuro.

GRANEADOR. *Grab.* Buril muy aguzado que sirve para granear.

GRANEAR. *Grab.* Picar con la punta del graneador la superficie de una plancha ò lámina de modo que pierda su tersura y quede cubierta de puntos salientes, ò granillos sumamente pequeños y tupidos, para grabar al humo ò de claro-oscuro.

GRAPA. *Arq.* Pieza de hierro ú otro metal, cuyos dos estremos doblados y aguzados se clavan en las piedras que deben quedar sujetas y unidas. Tambien se llama *Laña* y *Presilla*.

GRAPON. *Arq.* Grapa de gran tamaño que sirve para mantener unidas las partes de una pared ò fábrica que se ha hendido, ò algunas vigas que amenazan caer, etc.

GRECA. *Pint. Esc.* Adorno que consiste en una faja mas ò menos ancha que forma una especie de cadena por la continua repeticion de sus ángulos, vueltas, ò inflexiones, y se hace de relieve, al aire, ó pintada.

Grotesco. *Pint. Esc.* Lo mismo que *Grutesco.*

Grupo. *Pint. Esc. Arq.* Agregacion de varias figuras, representando alguna idea, ò indicando algun fin determinado.

Grutesco. *Pint. Esc.* Adorno caprichoso de bichos, sabandijas, quimeras y follajes naturales ó ideales, llamado asì, por ser á imitacion de los que se descubrieron en las grutas ò ruinas del palacio de Tito.

Guardacalada. *Arq.* Abertura que se hace en los tejados para formar en ellos alguna ventana ò vertedero que sobresalga del alero, á fin de que pueda verterse á la calle.

Guardacanton. *Arq.* Poste de piedra para resguardar de los carruajes las esquinas de los edificios y fábricas. Tambien se llaman asì los que se colocan á los lados de los paseos y caminos para que no salgan de estos los carruajes.

Guardalado. *Arq.* El pretìl ò antepecho que se pone á uno y otro lado de un puente para seguridad de los que pasan.

Guardapaso. *Arq.* Espacios ò entradas, por lo comun circulares, que se hacen á los lados de los puentes, para que las personas que van á pié, se resguarden de los carruajes que pasan por ellos.

Guardapuerta. *Arq.* Lo mismo que *antepuerta.*

Guardilla. *Arq.* Habitacion contigua inmediatamente al tejado. ~ Ventana que se levanta por encima del tejado de alguna casa con su caballete cubierto de tejas ò de pizarra. ~ El mismo desvan en que está la guardilla.

Guarnicion. *Pint. Esc.* La moldura ú orla pintada ò de talla, que circunda y adorna al cuadro, ò á una figura cualquiera.

Guijo. *Arq.* Conjunto de guijarros menudos que sirven para hacer terraplenes, y rellenar y consolidar los caminos.

Guimbergas. *Arq.* Adorno que se vè comunmente en las claves ò en las pechinas de las bòvedas gòticas.

Guirnalda. *Pint. Esc.* Adorno que consiste en la figura de un cerco ò corona abierta, tejida de flores, yerbas y ramas.

Gusto. *Pint. Esc. Arq.* Facultad de percibir y apreciar las bellezas de las obras de la inteligencia humana. Cuando se emplea la voz *gusto* absolutamente, sin ninguna calificacion espresa siempre el *buen gusto*, y por eso decimos fulano es hombre de *gusto;* este pintor no tiene *gusto*, etc. ,,Todos aseguran (dice Voltaire en su Diccionario Filosòfico) ,,que no debe disputarse sobre gustos (*de gusti- ,,bus non est disputandum*), y todos tienen razon si se ,,trata de *gustos sensuales*, v. gr. de la repugnancia que ,,causa tal ò cual alimento, de la preferencia que se da á èste ,,ò al otro; en esto no debe haber disputa, porque tal vez ,,depende el *gusto* de algun defecto orgánico que nadie ,,puede corregir; pero no sucede lo mismo en las Bellas ,,Artes, porque teniendo éstas, bellezas reales, hay un *gusto* ,,que las discierne, y un *mal gusto* que las desconoce è igno- ,,ra, y muy á menudo se corrige el defecto intelectual que ,,es causa de que se estravie el gusto. Hay almas frias, y ,,falsos talentos que no es facil encender ni enderezar, y es- ,,tas son las personas con quienes nunca debe disputarse so- ,,bre gustos porque no tienen ninguno. El *gusto* puede ser ,,arbitrario en muchas cosas como en las telas, en los mue- ,,bles, en los trajes, etc., en todo lo que no entra en la clase ,,de Bellas Artes: entonces merece mas bien el nombre de

,,*fantasia*, y ciertamente èsta y no el *gusto*, es la que pro ,,duce tantas modos nuevas.« En el idioma de las Bellas Artes tiene la voz *gusto* diversas acepciones que no podrian comprenderse en una sola y misma definicion. Comunmente se emplea esta voz entre los aficionados y las gentes de mundo, para espresar un sentimiento instintivo, mas bien que razonado, de conveniencias y de convencion, y en este caso la voz *gusto* viene á ser sinónimo de juicio ò discernimiento, y abraza de un modo general y variable segun los tiempos y lugares, la facultad de discernir las nociones de lo bello y de lo verdadero. La segunda acepcion de la voz *gusto*, pertenece particularmente á los artistas, y consiste en el modo de ver, de sentir, de imitar á la naturaleza, ò de ejecutar cualquiera obra segun las ideas generalmente recibidas y que hacen ley. La voz *gusto* en esta segunda acepcion, seguida de los epìtetos *severo*, *burlesco*, *sublime*, *delicado*, *fino*, etc., espresa en un sentido muy estenso, la manera, la ejecucion, el tacto, el talento, el criterio y el ingenio de un artista. La tercera acepcion que parece no ser mas que el corolario de la primera, sirve no solamente para determinar lo bello y lo verdadero naturales, sino tambien para admitir como regla que debe seguirse ò desecharse, la fisonomía particular, el carácter distintivo, el mètodo de una època, de un siglo, de un pais, de una escuela ò de un maestro. En este caso, hablando de cualquiera obra se dice v. gr., que está hecha segun el *gusto de tal siglo*, de tal pais, de tal maestro, de tal escuela, etc. ,,De todos nues- ,,tros dones naturales, dice J. J. Rousseau, el *gusto* es el ,,que mejor se siente y el que peor se esplica.» Considerando al *gusto* como modo de sentir, percibir y compren-

der á la naturaleza, y de ejecutar una obra segun las convenciones de una época, se subdivide en otras cuatro especies, que son *gusto natural*, esto es, la idea y el talento que adquiere un artista consultando solamente á la naturaleza, sin recurrir á las obras de los maestros: *gusto artificial* ò *de imitacion*, que consiste en estudiar bien los monumentos y estatuas antiguas, y las pinturas de las grandes escuelas: *gusto nacional*, que es el que sigue la tradicion de un pais; y finalmente, *gusto particular* de cada artista, esto es, su instinto de prediléccion, como Rafael en la composicion y en el dibujo, Corregio en su gracia para el claro-oscuro, el Ticiano en la apariencia de verdad de naturalidad, de fuerza y de grandeza que debiò principalmente al modo màgico de emplear los colores, etc.

II

HASTIAL. *Arq. Esc.* Poste ò pequeña pilastra que remata en una cabeza, ò en un busto. ～ El mismo busto, ó la misma cabeza asì colocados. ～ Cada una de las paredes que cierran las naves de un edificio. ～ Pirámide ò piedra piramidal colocada en la cumbre de un edificio.

HÉLICES. *Arq.* Las volutas ò caulìcolos que sirven de adorno al capitel corintio.

HEMICICLO. *Arq.* Lo mismo que semi-cìrculo, y es denominacion dada por muchos autores á la bòveda construida en semi-circulo perfecto.

HEXÀSTILO. *Arq.* Edificio ó monúmento adornado en su fachada ò frontispicio con seis columnas solamente.

HIALOGRAFÍA. *Pint.* Arte de grabar en vidrio ò en cristal.

HILADA. *Arq.* Serie horizontal de ladrillos ò de piedras de sillerìa labradas, que se van poniendo en un edificio. || *Hiladas arregladas*, las series de sillares de una misma altura en cada hilada---*irregulares*, las de sillares de diferente altura. *V. isodomon, y pseudisódomon.*

HILERA. *Arq.* Madero que forma el lomo de la armadura, y se sostiene con las cabezas de los pares.

HIPOGÉO. *Arq.* Lugar subterráneo para sepultar á los muertos. *V. Necropolio.*

HIPOTRAQUELIO. *Arq.* Denominacion antigua del friso del capitel.

HISTORIA. *Pint.* Llámase *pintura de historia* no sola mente la que representa acontecimientos històricos, ó personas verdaderas, sino tambien la que representa asuntos re ligiosos, mitològicos, alegòricos, épicos, y de pura imaginacion, y en general cualquiera idea ò pensamiento en que el único ò principal objeto es la figura humana. Por correlacion se llama *pintor de historia*, al que se dedica de preferencia á esta clase de pintura.

HISTORIADO, DA. *Pint. Esc.* Pintura ò escultura en que hay un conjunto organizado de varias partes, de cuya armoniosa composicion resulta un todo mas ò menos abun dante en situaciones y accidentes. Asì hablando de una obra de esta especie se dice que está *bien* ò *mal historiada.*

HISTORIAR. *Pint. Esc.* Arreglar la composicion de las figuras y de todas sus partes accesorias de manera que el todo, ofrezca una agradable variedad de situaciones y accidentes.

HORMIGON. *Arq.* Mezcla compuesta de piedrecillas muy menudas como las de los hormigueros (de donde toma el

nombre), cal, y algunas veces betun.~ Tambien se llama asì la mampostería hecha con mortero hidráulico. *V. Mortero.*

Hornacina. *Arq.* Hueco en forma de arco, que se suele dejar en el grueso de la pared maestra en las fábricas, especialmente en las iglesias para proporcionar mayor espacio, porque en estos huecos suelen colocarse altares y vienen á servir de capillas.

Huella. *Arq.* El plano del escalon ò peldaño en que asienta el pié.

Humilladero. *Arq.* Monumento religioso ò devoto que suele erigirse á las entradas de los pueblos, y que por lo regular consiste en alguna cruz ò imágen elevada sobre una columna ò sobre un pedestal mas ò menos enriquecido y adornado.

Hundimiento. *Arq.* Depresion ó desnivelamiento de un terreno, ò de un suelo, causado por el peso de una fábrica, ò por el estado ruinoso de ella.

Hurtar. *Pint. Esc. Arq.* Apropiarse figuras, composiciones ò pensamientos agenos para egecutar una obra.

I

Icnografia. *Arq.* Representacion horizontal y geométrica de un edificio; ó lo que es lo mismo, la traza ò figura que dejarìa cualquier objeto sobre el plano horizontal que le sirve de báse.

Icnogràfico, ca. *Arq.* Perteneciente á la icnografia, ó hecho segun sus reglas.

Icónico, ca. *Esc.* Denominacion dada por los antiguos romanos á las estátuas del tamaño natural.

Iconografia. *Pint.* Historia, descripcion, y representacion de la estatuaria antigua, en general; y tomando esta voz, en sentido mas limitado, historia de la representacion figurada de los hombres cèlebres de la antigüedad. ~ Serie ò coleccion de retratos.

Iconográfico, ca. *Pint.* Perteneciente á la iconografia.

Iconologia. *Pint. Esc.* Tratado, ó discurso sobre la estatuaria antigua en general; y en particular sobre el modo de interpretrar las figuras simbòlicas, que representan objetos morales ó històricos.

Idéa. *Pint. Esc. Arq.* Lo mismo que *concepcion.*

Iluminacion. *Pint.* La accion y el efecto de iluminar. ~ La estampa è dibujo iluminado.

Iluminar. *Pint.* Dar á las diferentes partes de un dibujo ó de un grabado, los colores que dá la naturaleza á las partes representadas en él. ~ Aclarar el color en algunos lugares de la figura que se pinta. ~ Adornar los libros, ò los impresos de cualquiera especie con pinturas ligeras y pequeñas como viñetas, miniaturas, etc. ~ Poner por detras de las estampas tafetan, ò papel de color, despues de recortados los blancos.

Imágen. *Pint. Esc.* Representacion fiel y exacta de cualquier objeto.

Imaginería. *Pint.* El arte de representar figuras por medio del bordado, del tejido, del papel recortado, de embutidos, del pelo natural, de las barbas de pluma, etc.

Imitacion. *Pint. Esc. Arq.* La accion y el efecto de imitar.

Imitar. *Pint. Esc. Arq.* Trabajar ò ejecutar al modo de los grandes maestros, ejercer el artista su actividad propia para producir cosas semejantes, por medios ò procedimientos semejantes. Asì, imitar no es copiar, como equivocadamente cree el vulgo, ni por consiguiente la imitacion se opone á la originalidad, porque no se limita á producir copias frias y sin mas mèrito que la exactitud de la identidad, sino que obra como una fuerza libre y creadora que lejos de ahogar al ingenio lo aviva y fecunda. El trato contìnuo de los ingenios que con tanta facilidad se atrevieron, enseña el modo de atreverse con igual èxito, y sus inspiraciones, inspiran al artista estudioso.

Imoscapo. *Arq.* La parte inferior estrema del escapo, ò caña de la columna.

Imposta. *Arq.* Especie de cornisa sobre la cual estriba el arco ò la bòveda.

Imprimacion. *Pint.* El conjunto de ingredientes con que se impriman los lienzos para pintar en ellos. ~ La accion y efecto de imprimar.

Imprimar. *Pint.* Disponer y preparar el lienzo con la capa de ingredientes, ò con los primeros colores, para despues pintar en èl.

Imprimadera. *Pint.* Instrumento de metal, hueso, ò madera en forma de cuchilla, ó de media luna, con que se estienden los ingredientes sobre el lienzo para imprimarlo.

Imprimador, ra. *Pint.* El que imprima.

Inclusa. *Arq.* Lo mismo que *esclusa*, cuando su oficio es solamente elevar las aguas, y no bajarlas.

Inglete. *Arq.* Pequeña cavidad ò entrada hecha en un ángulo recto.

INTELIGENCIA. *Pint. Esc. Arq.* El conocimiento sòlido y cierto de todo lo que es necesario y conveniente para desempeñar bien una obra.

INTERCOLUMNIO. *Arq* El espacio que media entre cada dos columnas.

INTRADÓS. *Arq.* La superficie interior de la bòveda, y tambien, la cara inferior de la dovela. *V. Trasdós.*

INVENCION. *Pint. Esc. Arq.* El hallazgo natural ò la concepcion mental y propia, de alguna cosa nueva peculiar y exclusiva del entendimiento del artista. Es hija exclusivamente del ingenio, porque es un pensamiento engendrador de otros muchos.

ISOCROMIA. *Pint.* Arte (descubierto en nuestros dias) de imitar pinturas al òleo, aplicando los colores por capas espesas è iguales al reverso de una estampa, despues de haberla vuelto transparente por medio de un barniz graso, pegándola en seguida sobre el lienzo con albayalde preparado, y dándole encima por último, una ó varias manos de barniz, como á cualquiera otra pintura. *V. Litocromia.*

ISOCRÓMICO, CA. *Pint.* Perteneciente á la *isocromia*, propio de ella, ò ejecutado segun sus reglas.

ISODOMON. *Arq.* Nombre que daban los griegos á todo macizo cuyas hiladas eran de igual altura. *V. Pseudisòdomon.* Las hiladas de esta especie se llaman *arregladas. V. Hiladas.*

J

JABALCON. *Arq.* El madero que se tiende desde la viga maestra en el tejado, y el madero colocado oblicuamente para sostener cualquier vano, ò voladizo.

JABALCONAR. *Arq.* Formar con jabalcones el tendido del tejado.～ Sostener con ellos algun vano, ó voladizo.

JACENA. *Arq.* La viga atravesada que sostiene á otras menores. Comunmente se llama *viga madre ó maestra.*

JAMBA. *Arq.* Cada una de las dos piedras labradas, que puestas perpendicularmente en los dos lados de las puertas ò ventanas, sostienen el dintel de ellas.

JAMBAJE. *Arq.* El conjunto de jambas, y el efecto que producen.

JARRON. *Esc. Arq.* Adorno semejante á un jarro de diferentes formas, que suele ponerse en los remates de las fábricas, especialmente en las portadas. Tambien se les coloca sobre zòcalos, pedestales, ò peanas, para situarlos inmediatamente en el suelo ò en nichos. || *Jarron á la Medicis,* especie de copa muy elegante y adornada, parecida en su forma á las que se conservaban como mejores en la galeria de los Médicis. *Flamero; V. Vaso.*

JÓNICO. *Arq.* Uno de los cinco òrdenes de arquitectura, en el cual la columna tiene diez y ocho mòdulos de alto, uno la basa; y el capitel, que está adornado de cuatro grandes volutas, tiene doce partes de las diez y ocho en que está dividido el mòdulo.

JUNQUILLADO, DA. *Arq.* Se aplica á cualquiera obra que está adornada con junquillos. || *Columna junquillada, V. Columna estriada.*

JUNQUILLO. *Arq.* Moldura redonda y mas delgada que el bocel. Tambien se llama *Tondino.* Usase comunmente en el hueco de las estrias de las columnas y pilastras, hasta el tercio de la altura de estas.

JUNTA. *Arq.* Espacio prismático comprendido entre dos

sillares contiguos. Este vacìo, que se llena de mortero debe hacerse tan delgado como sea posible. Si los sillares estuviesen justapuestos, la *junta* se reducirá à un plano. ~ En escultura se llama junta la union de dos trozos, ò de dos partes de un trozo de madera. || *Juntas encontradas,* colocacion de los sillares de modo que sobre el lecho del uno siente la mitad del otro.

L

Laberinto. *Arq.* Lugar, ò adorno de jardin, artificiosamente formado de calles trazadas en diversas direcciones, de encrucijadas injeniosas y de plazoletas, dispuesto todo de manera que confundiéndose la persona que está dentro no pueda acertar con la salida.

Lacra. *Pint. Esc.* Cualquier defecto de la superficie en que se pinta ò esculpe, como descascarado, rasgado, horadado. etc.

Lacrimatorio. *Esc. Arq. V. Vaso.*

Ladrillo. *Arq.* Sillar, ò piedra artificial de barro cocido, y de figura comunmente cuadrilonga, que se emplea en las construcciones. Cuando es perfectamente cuadrado, se llama *solera*, y cuando esta es muy fina y bien concluida, se llama *baldosa.*

Lágrimas. *Arq.* Lo mismo que *gotas.*

Lagunar. *Arq.* Cada uno de los huecos que dejan los maderos con que se forma el techo artesonado. En algunos tratados antiguos se vè escrito *Lacunar*, voz puramente latina.

LÁMINA. *Pint.* Pintura ejecutada en lámina de metal. ⁓ Estampa que resulta de un grabado en lámina de la misma especie.

LAÑA. *Arq.* Lo mismo que *Grapa.*

LÁPIDA. *Esc.* *Arq.* Piedra llana cuadrada ò cuadrangular, mas ò menos gruesa y pulida; en cuya superficie se graba ò esculpe alguna figura ò inscripcion. Se la califica segun su destino, v. g. *sepulcral* la destinada á conservar algun epitafio, ò indicacion en un sepulcro: *cronológica*, la que indica fechas de acontecimientos: *votiva*, la que contiene alguna oracion ó deprecacion: *leguaria* ó *miliaria* la que indica distancias de lugares, calculadas en leguas ò en millas, etc. *V. Laude.*

LÁPIZ. *Pint.* Fosil mas ò menos negro, poco pesado, blando, graso al tacto, y que se emplea para dibujar con él.--- *plomo*, fosil gris oscuro, ò negro pardusco que tizna mucho, y es mas blando que el primero: llámasele así para diferenciarlo de aquel que comunmente se llama lápiz piedra. Ademas hay varias especies de lápiz artificial de diferentes materias y colores. || *Dibujo de dos lápices* el que está hecho con lápiz negro y tocado con blanco sobre un fondo gris, azulado ú oscuro.

LATASTRO. *Arq.* Lo mismp que *Plinto.*

LATINO, NA. *Arq.* *Esc.* *Pint.* Denominacion que se usa para designar la procedencia occidental de las obras del arte, en contraposicion á la oriental, ò griega; y asì se dice, *estilo latino*, *arquitectura oriental*, *gusto griego*, etc.

LÁUDE. *Arq.* *Esc.* La lápida ó piedra que se pone en una sepultura, por lo comun con inscripcion, escudo de armas,

y mas ò menos enriquecida de esculturas emblemáticas, ó de puro adorno. *V. Timbre.*

Lavado. *Pint.* Las sombras hechas con aguadas de tintas de china, de sepia, ò de otro color lìquido, estendido en agua y goma. Llámase asì este modo de pintar porque parece que el que lo ejecuta lava el papel con el pincel mojado en el color, abundantemente. Entre la *miniatura*, la *acuarela*, la *iluminacion* y el *lavado*, hay la diferencia de que la primera se hace pintando con distintos colores, á golpes, toques, ò puntos de pincel; la segunda, estendiendo y mezclando los colores como la pintura al óleo; la tercera, aplicando cada color segun conviene, en las diferentes partes de un dibujo, ó grabado; y el *lavado* se hace con un solo color aplicado por capas ò baños sobrepuestos, y desvaneciendo las sombras con agua natural. Tambien se llama *lavado* el dibujo, ò la figura hecha de este modo.

Lavar. *Pint.* Hacer obras de lavado.

Lazo. *Pint. Esc. Arq.* Adorno de lìneas y floroncillos enlazados unos con otros caprichosamente, que se pinta ò esculpe en alguna cosa.

Lecho. *Arq.* El lado ò cara de una piedra, sobre el cual se asienta ó coloca otra.

Lejos. *Pint.* Lo que está pintado en diminucion de modo que parece lo mas apartado de la figura principal, y se llama tambien *ùltimo término. V. Término.*

Lengüeta. *Arq.* La pared ó citara que se hace en los costados ò enjutas de una bòveda tabicada entre su superficie superior y el muro que está al lado, para mayor firmeza de ella, y para reducir su convexidad, ò plano horizontal ú oblicuo.

LEVANTAR. *Pint.* *Esc.* *Arq.* Hablando de los colores, avivarlos, darles mas fuerza; hablando de relieves, darles mas realce; y hablando de las construcciones, darles mayor altura.

LIBERTAD. *Pint.* *Esc.* *Arq.* La soltura y franqueza con que está desempeñada una obra, y que indica que el artista no se somete á la dependencia de pequeñeces ò de reglas de rutina.

LIENZO. *Pint.* Pintura ejecutada en lienzo, y principalmente con colores al óleo.

LIMA. *Arq.* Pieza de la armadura de los techos de madera, que sirve para impedir que las aguas se introduzcan en los ángulos ò aristas entrantes. Las que cubren à èstas, se llaman *limas hoyas;* y las que cubren á las aristas salientes, se llaman *limas tesas.*

LINTEL. *Arq.* Lo mismo que *Dintel.*

LINTERNA. *Arq.* Fábrica de figura redonda, ò de varios lados, con ventanas ò aberturas para que entre la luz. Pònese en los edificios, y sobre las cúpulas de los templos. Tambien se llama *Linternilla.*

LISTA. *Arq.* Moldura del arquitrabe.

LISTEL Ó LISTELO. *Arq.* Lo mismo que *filete*, *listoncillo*, *orla*, ó *anillete.*

LISTELADO, DA. *Arq.* Lo que está adornado con listèl, ò tiene la forma de èste.

LISTON. *Arq.* Lo mismo que *filete.* Tambien se llama *listoncillo.*

LITOCROMIA. *Pint.* Denominacion impropia dada en un principio á la *isocromia,* acaso porque las primeras obras de èsta especie se hicieron en estampas litográficas.

LITOCRÓMICO. *Pint.* Perteneciente á la *Litocromia.*

LITOFANÍA. *Pint. Esc.* Arte (inventado en nuestros dias) de representar figuras de claro-oscuro en làminas de piedra transparente, natural ó artificial, al travès de la luz. Los contornos de estas figuras, formados en relieve, y los huecos que se dejan en varias partes, hacen los claros, las medias tintas y las sombras, mas ò menos fuertes, hiriendo la luz solar á la piedra por la superficie opuesta.

LITOFÁNICO, CA. *Pint. Esc.* Lo perteneciente á la *Litofanía.*

LITOGRAFÍA. *Pint.* Arte de producir por medio del dibujo en piedra, figuras que imitan el grabado.

LITOGRÁFICO, CA. *Pint.* Perteneciente á la *Litografía.*

LITÓGRAFO, FA. *Pint.* El que hace pinturas litográficas.

LOCHAS. *Pint.* Nombre con que se designan los frescos que pintó el inmortal Rafael Sanzio Urbino en determinados aposentos del Vaticano, y que comunmente se llaman *las lochas de Rafael.* Las principales de estas pinturas son, 1.ª *Dios creando el mundo de la nada;* 2.ª *la creacion del sol y de la luna;* 3.ª el *diluvio universal*, concluido por Julio Romano, discìpulo de Rafael; 4.ª *cuatro pasages de la historia de José;* 5.ª *Moises hallado en el Nilo;* 6.ª *el juicio de Salamon;* y 7.ª *la Cena.* Como todos estos asuntos están tomados de la Biblia, se les ha dado tambien á estas pinturas el nombre colectivo de *la Biblia de Rafael.*

LOMO. *Arq.* La parte ò remate superior de una pared, que no sirve de sostén á ninguna otra construccion, esto es, el plano que forma el espesor de la pared por la parte de arriba. — *de baúl. V. Abaulado.*

Lontananza. *Pint.* El efecto general que produce á la vista la representacion de un conjunto de objetos lejanos.

Luces. *Arq.* Las ventanas y aberturas que se hacen para dar luz á un edificio.

Lucillo. *Esc.* *Arq.* Especie de urna de piedra, trabajada con primor, y á veces con magnificencia, en que suelen sepultarse los cadáveres de personas de distincion.

Lumbrera. *Arq.* Tronera ò abertura que se hace en lo alto de la pared de alguna pieza para que entre la luz.

Luminar. *Pint.* Lo mismo que *luz.*

Luneto. *Arq.* Espacio de pared, techo, ò bòveda que en varias figuras resulta de la union de los circulos, arcos, ó cùpulas. ∽ Bovedilla en forma de media luna, abierta en bóveda principal para darle luz.

Luz. *Pint.* El punto ò centro desde donde se ilumina y alumbra todo lo que está representado en una pintura.— *primaria*, la que procede inmediatamente de un cuerpo luminoso. --- *secundaria,* la que resulta de la iluminacion de la primaria, y tambien se llama *luz refleja*, ò simplemente *reflexion.* ∽ *Arq.* Lo mismo que ventana ò abertura.

Luz. *Arq.* Lo mismo que claro en los arcos.

Llave. *Arq.* El màdero y la escuadra de hierro con que se guarnecen en lo interior los muros, y se afianzan los ángulos. Tambien se llama *abrazadera.*

M

Macizo. *Arq.* Lo mismo que muro, ò pared; y en general, cualquiera obra rellena ò sòlida, de albañilerìa. Se hace indistintamente de piedra, de ladrillo, de mamposterìa ò de tierra.

Macho. *Arq.* Pilar de fábrica que sostiene al techo, ò que se injiere en las paredes para mayor fortaleza, poniendo varios de piedra en las paredes de ladrillo, ò machos de ladrillo en las paredes de piedra.

Machon. *Arq.* Macho mas fuerte que los ordinarios, y que sostiene á la fábrica por alguna parte principal.

Maderage. *Arq.* Lo mismo que *Maderamen.*

Maderamen. *Arq.* El conjunto de maderas que entran en la construccion de cualquiera obra de arquitectura.

Madre. *Arq.* *V. Viga. Jacena.*

Madrina. *Arq.* Lo mismo que *puntal, ó viga madre.*

Maestra. *Arq.* *V. Pared, Viga, Jacena.*

Maestrìa. *Pint. Esc. Arq.* El último grado de perfeccion à que pueden llegar la inteligencia y el manejo reunidos, en las obras artìsticas. Es cualidad de los grandes maestros.

Maestro, tra. *Pint. Esc. Arq.* Denominacion honrosa que se dá por veneracion y respeto á los ingenios que mas han sobresalido en las Bellas Artes, y á las obras artìsticas mas perfectas y dignas de imitarse; y asì se dice, *los maestros del arte, los grandes maestros, obra maestra,* etc. *V. Pared y Viga.*

Magisterio. *Pint. Esc. Arq.* Ejecucion, ò manejo propio de un maestro.

Mamposteado. *Arq.* El modo ò manera de mampostear, y el estado en que queda una mamposterìa. ~ La misma obra de mampostería.

Mampostear. *Arq.* Ejecutar trabajos ú obras de mamposterìa.

Mamposterìa. *Arq.* La obra eeha de cal y canto.

Mampuesto. *Arq.* El conjunto de materiales de que se hace la obra de mamposterìa.

Manchar. *Pint.* Ir metiendo las plazas de claro oscuro antes de definir.

Manejo. *Pint.* *Esc.* El hábito adquirido á fuerza de muy buena práctica.

Manequì, ó **Maniquì.** *Pint.* Figura ó muñeco transportable y dispuesto con goznes de modo que se le puede poner en diferentes actitudes.

Manera. *Pint.* *Esc.* *Arq.* El modo y carácter que cada artista dá á sus obras originales.

Manguarda, ò **Manguardia.** *Arq.* Cada una de las dos paredes ò murallones que sirven para dar mayor firmeza á los lados de los dos últimos estribos del puente.

Mangueta. *Arq.* En los puentes de madera, cada una de las péndolas inclinadas que se enlazan con los puntales.

Mano. *Pint.* Cantidad de ingrediente que se unta en alguna parte, ò con que se unta alguna cosa en cada vez, y asì se dice, dar *una mano* de color, *dos manos* de aguacola, etc. ∽ La habilidad y acierto, ò las cualidades contrarias, que deja ver un artista en la ejecucion de sus obras, y asì se dice, *tiene buena mano;* esta obra es de *mano maestra;* de *mala mano*, etc. ∽ El grado de adelanto que se le va dando al trabajo de una obra, y se dice, v. g., de la que no está mas que empezada, está de *primera mano. Dar la ùltima mano*, es concluir la obra. Tambien se llama de *primera mano* la obra original que no ha sido retocada ni retallada.

Manto. *Arq.* La fachada ó frontispicio de la campana de una chimenéa.

MARINA. *Pint.* Pintura que representa cualquier pedazo de mar, con buques ò sin ellos.

MARMOL. *Arq.* Se toma muchas veces por columna, y tambien se emplea el plural *mármoles*, para designar una coleccion cualquiera de piedras de esta especie, grabadas ò esculpidas, como los *mármoles de Arundel*, los *mármoles de Paros*, etc. *V. Piedra.*

MARMOLEJO. *Arq.* Columna pequeña.

MARTILLADO, DA. *Esc.* Se aplica al relieve que se hace en láminas metálicas, no rebajando la superficie sino levantando el trazo á golpe de boton ò punzon romo, y martillo, por el reverso de la lámina, resultando de esto una obra mas marcada que là de abollonado. *V. Abollonar.*

MASCARON. *Pint. Esc. Arq.* Cara de piedra ò de otra materia, ò pintada, y de mas ò menos capricho, que sirve de adorno en los edificios, en las fuentes, y en otras obras de arquitectura.

MATE. *Pint. Esc.* Se aplica al cuerpo cuya superficie no tiene brillo.

MAUSOLÉO. *Arq.* Sepulcro magnìfico y suntuoso, en el cual se emplean cuantos adornos y riquezas permite el arte.

MAYOR. *Arq.* Sillar cuyo paramento es mas largo que su entrega ò cola.

MAZONERIA. *Arq.* Fábrica de cal y canto. ~ Obra de relieve.

MECHINAL. *Arq.* El agujero cuadrado que se deja en las paredes cuando se fabrica un edificio, para que sirva de apoyo á los andamios.

MEDALLA. *Esc.* Pieza de mármol, madera ó metal, redonda ú ovalada, en que se esculpe de medio relieve ò se graba laguna figura.

Medallon. *Esc. Arq.* Bajo relieve de figura circular ú ovalada que se pone por adorno en las portadas de los edificios y en otras construcciones.

Media-caña. *Arq. V. Caña.*

Media-naranja. *Arq.* Denominacion vulgar è impropia del dombo.

Medianeria. *Arq. V. Pared.*

Medianil. *Arq. V. Pared.*

Megalografia. *Pint.* Arte de pintar asuntos heròicos, ò grandes sucesos, como batallas, fundaciones de imperios, etc.

Menor. *Arq.* El sillar cuyo paramento es mas corto que su entrega ò cola.

Ménsula. *Arq.* Miembro de arquitectura que sobresale del plano en que está puesto, y sirve para recibir ò sostener alguna cosa.

Mesa, ó Meseta. *Arq.* El plàno que remata cada uno de lòs tramos de una escalera.

Metopa. *Arq.* El espacio que media entre cada dos triglifos, en el friso dòrico.

Metopasóplato. *Arq.* Ornato particular que se pone en el friso del òrden corintio entre lòs triglifos.

Metro. Medida francesa que es la diez-millonésima parte del cuarto del meridiano terrestre, tomado desde el polo boreal hasta el ecuador, y equivale á 3 piès españoles y 5889 diez-milèsimas del mismo piè. Debe advertirse, que cuando los sábios franceses Biot y Àrago, presentaron al gabinete de longitudes las observaciones geodésicas y astronòmicas practicadas por ellos para prolongar hasta la isla Formentera la medida de la meridiana de Dunkerque, la

comision nombrada para calcular el valor del arco del meridiano comprendido entre los paralelos de Dunkerque y la Formentera, cometiò un error al aplicar la fórmula de Mr. Delambre, de lo cual resulta que el arco designado por la referida comision, tiene 70 toesas menos de su verdadera estension; razon por la cual el metro, adoptado en consecuencia de aquellas operaciones, no es rigorosamente la diezmillonèsima parte del cuarto del meridiano terrestre. Es de esperar que con el tiempo los sábios corrijan este error. Siguiendo la progresion dècupla, se componen con el metro grandes medidas de estension, del modo siguiente.

Diez metros componen . . . . . un *Decámetro*.
Cien metros. . . . . un *Hectómetro*.
Mil metros . . . . un *Quilómetro*.
Diez mil metros. . . . . un *Miriámetro*.

Por el contrario, para las medidas menores se subdivide el metro en diez partes, cada una de estas en otras diez. y asì succesivamente, de modo que resultan, el *Decímetro*, ò dècima parte del metro; el *centímetro*, centèsima parte del *metro*, ò décima del *decímetro*; el *milímetro*, milèsima parte del metro, ò dècima del *centímetro*, etc. La relacion de estas medidas con las españolas, es con muy corta diferencia, la siguiente.

El *metro* equivale á...........	(piés españoles)................ .	3,5889.
El *centímetro*, á................	(pulgadas españolas)...........	0,4307.
El *milímetro*, á.................	(líneas españolas)...............	0,5168.
El *metro* cuadrado, á.........	(piés españoles cuadrados).....	12,8804.
El *centímetro* cuadrado, á....	(pulgadas cuadradas españolas)	0,1855.
El *milímetro* cuadrado, á....	(líneas cuadradas españolas)...	0,2671.

MIEMBRO. *Arq*. Cualquiera parte principal de un òrden arquitectònico, ò de un edificio.

MILIARIO. *Arq.* Se aplica á toda obra destinada á marcar la distancia que hay de un lugar á otro. *V. Columna, Lápida, Pilastra, Poste.*

MINIAR. *Pint.* Pintar de miniatura. ∾ Ir haciendo con puntos continuados el oscuro y medias-tintas de una figura.

MINIATURA. *Pint.* Pintura al temple fino, muy punteada, hecha sobre márfil, vitela ò carton finìsimo, en la cual, el fondo ò color natural de estas materias hace los claros puros, y que se emplea en figuras de muy reducido tamaño.

MINIATURISTA. *Pint.* El pintor de miniatura. El primero de que hace mencion honorìfica la historia del arte, es *Odérico de Gobbio,* muerto el año 1330; y despues de èl *Julio Clorio*, cuyos retratos en miniatura igualan en mérito á las mejores obras al òleo, del Ticiano.

MINUTO. *Pint. Arq.* Una de las menores partes en que se divide el mòdulo.

MIRADOR. *Arq.* Balcon cubierto, y por lo comun cerrado, de cristales ò vidrieras, que suele hacerse en las habitaciones para mirar desde él lo que pasa sin esponerse á la intemperie. ∾ Galerìa cubierta que se coloca en los jardines y casas de campo, en paraje elevado, para el mismo objeto.

MOCHETA. *Arq.* El remate de las columnas y machos de las cornisas en que se afirman, y desde donde arrancan los arcos y bòvedas.

MODELAR. *Esc.* Formar de barro, cera, ú otra materia blanda alguna figura ò adorno.

MODELO. *Pint. Esc. Arq.* El ejemplar ò forma que se adopta para la imitacion, y que se sigue en la ejecucion de cualquiera obra de Bellas Artes.

MODILLON. *Arq.* Parte de la cornisa en los òrdenes corin-

tio y compuesto, que le sirve de adorno, pareciendo que la sostiene. Se le dá por lo regular la figura de una *S* demasiado corva y vuelta al revès. *V. Can.*

Módulo. *Pint. Esc. Arq.* Medida relativa, ò pitipiè, bajo el cual se regula la estension en alto y ancho, del cuerpo que tenga determinadas dimensiones, como el cuerpo humano, el de los animales, y los miembros de arquitectura. En esta, el mòdulo es la medida que contiene el semidiàmetro de la columna en su planta: y en la figura humana, el mòdulo mas comun es la medida del alto de la cabeza, desde lo último del cráneo, hasta el fin de la barba.

Moldear. *Esc.* Hacer molduras.

Moldura. *Esc.* Figura arreglada á modelo, ò mas ó menos caprichosa, hecha de abollonado, ò de martillado, ò de relieve, ó al aire, que suele servir de adorno á otras obras principales.

Moleta. *Pint.* Piedra de figura cónica, lisa, y bruñida, comunmente de mármol, que sirve para moler con ella los colores, mezclándolos con el lìquido conveniente.

Monócromo, ma. *Pint.* Se aplica al dibujo ò á la pintura hechos de un solo color.

Monolito. *Esc. Arq.* Obra de piedra de una sola pieza, como una estátua, un sarcófago, un obelisco, etc. Tambien se usa como adjetivo, y se dice columna *monolita*, estátua *monolita*, obeliscos *monolitos*, etc.

Monopterio. *Arq.* Monumento, ò edificio circular, abierto por todas partes, y cuya cúpula descansa solamente sobre columnas. Tambien se llama *Monóptero* y vulgarmente *Templete.*

Monotonía. *Pint. Esc. Arq.* Vicio ò defecto que con-

siste en la uniformidad, ò lo que es lo mismo, en la falta de variedad artìstica.

Monotriglifo. *Arq.* Intercolumnio cuyo ancho no permite poner mas que un solo triglifo entre dos columnas.

Montantes. *Arq.* Cuerpos salientes á los lados de las jambas, y que sirven para terminar las cornisas y los frontones que las coronan.

Montéa. *Arq.* La sagita vertical ò altura del arco, desde los arranques; y tambien la vuelta del mismo arco por la parte còncava. ~ Descripcion gráfica ò planta de alguna obra de arquitectura, dibujando el cuerpo de la fábrica con sus alturas, del tamaño natural. *V. Arco.*

Montería. *Pint.* Pintura que representa una caza de fieras.

Monumental. *Pint. Esc. Arq.* Se aplica á todo lo que tiene carácter de monumento, ó pertenece á él; esto es, que tiene por objeto perpetuar la memoria de alguna cosa, solemnizar algun acto, honrar alguna persona, etc.

Monumento. *Arq. Esc. Pint.* Edificio, estátua, columna, obelisco, pintura, ú obra de cualquiera especie destinada á perpetuar la memoria de alguna cosa. Los monumentos pueden dividirse en *religiosos*, *militares*, *conmemorativos*, *y funerarios.* Cuando las cosas que recuerdan son de interés general, se llaman *monumentos pùblicos;* cuando aquellas solo interesan á una familia, ò á un individuo, se llaman monumentos *privados* ò *particulares*.

Morbidez. *Pint. Esc.* Blandura, suavidad de las carnes bien representadas en una figura, y la grata undulacion de sus contornos.

MÓRBIDO, DA. *Pint. Esc.* Se aplica á lo que aparece blando, suave y agradable por su morbidez, de modo que parece que si se tentara, se hundiria el dedo algun tanto.

MORDIENTE. *Pint.* Se aplica á la pintura que está á medio secar, de modo que aplicándole el dedo se pega á ella, ò muerde. ~ Cierto betun ò sisa que se aplica en el temple y fresco á los puntos que se quieren dorar ò platear.

MOREL. *Pint.* Cierto color morado carmesi, hecho á fuego, que sirve para pintar al fresco. Comunmente se le llama *morel de sal.*

MORTERO. *Arq.* Especie de mezcla mas fuerte que la comun. *Mortero hidráulico*, el preparado para las construcciones que se hacen dentro del agua, ò en terrenos muy húmedos.

MOSAICA. *Arq.* Denominacion de la columna salomònica. *V. Columna.*

MOSÁICO. *Pint.* Obra compuesta de pedazos de diferentes mármoles, de vidrios ò de esmaltes, embutidos en una superficie, y dispuestos de modo que representen determinadas figuras, por la colocacion y combinacion de los colores. *V. Paraninfico.*

MOVER. *Arq.* Principiar el arco ò la bóveda á formar su curvatura sobre la cornisa ò imposta.

MOVIMIENTO. *Arq.* En los arcos y bòvedas, lo mismo que *arránque.* ~ *Pint.* El acto y efecto de emplear el artista segun su intento cada miembro del cuerpo, ò cada parte de la figura. ~ Lo mismo que *actitud* y que *animacion* ò *vida.*

MUERTO, TA. *Pint. Esc.* Se aplica á la figura que no tiene espresion, ò vida.

Muro. *Arq.* Denominacion tècnica de la *pared.—De terraplen*, el destinado á sostener el empúje de las tierras.

Musculacion. *Pint. Esc.* La disposicion natural de los mùsculos del cuerpo humano segun los ofrece á la vista el mismo cuerpo desnudo.

Musculado, da. *Pint. Esc.* Se aplica á las figuras que tienen los músculos espresados con mas ó menos fuerza, y se dice, de cualquiera de ellas que está *bien, ó mal, ò demasiado musculada.*

Musculatura. *Pint. Esc.* Lo mismo que *musculacion.*

Museo. *Arq.* Edificio de diferentes formas, destinado á conservar colecciones de objetos de artes, de antigüedades, y de curiosidad en general. El mejor y mas bello de los edificios de esta especie, es tal vez el Museo de Bellas Artes de Madrid.

Mútulas. *Arq.* Especie de modillones cuadrados, que en la cornisa dòrica remplazan muchas veces á los triglifos.

N.

Nábo. *Arq.* Lo mismo que aguja ò fuste de la escalera de caracol.

Nacela. *Arq.* Escocia ò moldura cóncava que se pone en las basas de las columnas.

Natural. *Pint. Esc.* Cualquier objeto ò cosa de la naturaleza que se toma por original, y sirve de modelo ejemplar; y así se dice, copiar *del, ò por el natural* los animales, las flores, los ropages, etc.; pintar un pais *por el natural*, etc.

Naturaleza. *Pint. Esc.* Lo mismo que *natural*; y asì se dice, ha copiado bien *á la naturaleza*, etc.

Natura-morta. *Pint. Esc.* La representacion de animales muertos, y de arboles y plantas secas, sean de la especie que fueren.

Nave. *Arq.* Cañon de bòveda seguido; y asì se dice, edificio, ó iglesia de tres naves, ò de cinco naves.

Necropolio. *Arq.* Esta voz, que traducida literalmente significa *ciudad de los muertos*, se emplea para designar las construcciones subterráneas, mas ò menos grandes y suntuosas, que sirvieron esclusivamente de sepulcros á los pueblos antiguos. Las de Tebas, por ejemplo, ocupan una inmensa extension de terreno á la orilla izquierda del Nilo, y tienen la entrada por un costado de las colinas que ellas mismas atraviesan. Las galerìas que forman este *Necropolio* son tan vastas, que segun el testimonio del viagero Passalacqua, pueden transitar por ellas còmodamente dos, ò tres mil personas; y sin embargo, este *Necropolio* es todavia muy inferior en magnificencia y grandeza á los de los reyes de las dinastìas 18,ª 19,ª y 20,ª cuyas construcciones parecen alcázares ò palacios magníficos, mas bien que sepulcros. Su entrada es sencilla y al parecer promete poco; pero inmediatamente que se ha pasado el umbral de la puerta, se descubren inmensas galerìas adornadas de columnas y esculturas de muy buen estilo, y de pinturas que aun conservan todo su primitivo brillo y lozanìa.

Neto. *Arq.* El pedestal de la columna considerado desnudo de las molduras alta y baja. En algunas obras antìguas se le llama *Stilóbata*.

NEVADA. *Pint.* Pintura que representa edificios, árboles, ó terrenos mas ò menos cubiertos de nieve.

NICHO. *Arq.* Concavidad por lo comun mas alta que ancha terminada en arco por la parte superior, y mas ò menos adornada, que se forma en el espesor del muro, para colocar en ella alguna estátua, jarron, ú otro adorno.

NIEL. *Pint. Grab.* La labor que se hace con el buril ò con el cincel, en cualquiera metal.

NIELAR. *Pint. Grab.* Entallar ó abrir à buril varias labores, en cualquier metal, rellenando los huecos con otro diferente, ò bien de colores. ~Cincelar, esculpir.

NOBLES-ARTES. Denominacion que se diò, y que dan todavia por excelencia algunos autores á la Pintura, Escultura, y Arquitectura, para indicar la nobleza y grandiosidad de su objeto. ~ *V. Artes liberales.*

NUDILLO. *Arq.* Zoquete ò pedazo de madera, corto y grueso, que se empotra en la fábrica para clavar en él alguna cosa, como las vigas ò trabes del techo, marcos de ventana, etc.

O

OBELISCO. *Arq.* Especie de pirámide cuadrangular, larga y estrecha, y que por lo comun es de una sola piedra, en cuyo caso se llama tambien *monolito.* Sirve de monumento para perpetuar la memoria de algun suceso, celebrar algun triunfo, etc. En algunas obras antiguas se le llama tambien *obelo.* Son célebres los obeliscos egipcios cuya altura varia de 17 á 50 varas. El que actualmente se ve hoy en Roma enfrente de la iglesia de San Pedro tiene desde el suelo

hasta la cruz que lo corona, 42 varas de alto. El mas bello de los ocho ò diez *obeliscos* que aun se conservan entre las ruinas de Tebas, es el llamado de *Lucsor*, que se halla hoy decorando la plaza de la Concordia en Paris, y tiene 25 varas de altura, y tres de ancho en su base. Otro obelisco de menores dimensiones, pero muy conocido por el nombre de *aguja de Cleopatra*, es el que enviò de Alejandria el Bajá de Egipto al rey de Inglaterra Jorge IV. y que hoy existe colocado en la plaza de Waterloo en Londres. *V. Aguja y Monolito.*

OBRADOR. *Pint. Esc.* Lo mismo que *Estudio*, ò *pieza de estudio.* El del escultor se llama tambien *taller.*

OCTÓSTILO. *Arq.* Columnata de ocho columnas.

OCHAVADO. *Pint. Esc. Arq.* Se aplica á toda figura ú obra que tiene ocho lados.

OCHAVAR. *Pint. Esc. Arq.* Formar algun cuerpo figura ochavada.

OGIVAL. *Arq.* Lo mismo que *ogivo.*

OGIVO, VA. *Arq.* Denominacion que se da al arco y á la bóveda triangulados ò apuntados, los cuales forman el carácter propio y peculiar del estilo árabe de buen gusto, mal llamado *gótico;* y se da igualmente á todas las formas propias del mismo estilo.

OJO. *Pint. Esc. Arq.* Modo de ver y de juzgar, inteligencia, tino, conocimiento del arte; y asì se dice, tener *buen ojo*, ésto es, juzgar ó conocer bien. ⁓ En los puentes, cada uno de los arcos por donde pasa el agua. || *Escalera de ojo*, lo mismo que *Caracol.*

ÓLEO. *Pint. V. Pintura.*

ÓLIO. *Pint.* Lo mismo que *óleo.*

ÓPTICA. *Pint.* Ciencia que enseña las leyes de la luz y de la vision, y cuyo estudio es tanto mas necesario al artista, cuanto que en ella se funda en gran parte la perspectiva.

OPUS-INCERTUM. *Arq.* Nombre que daban los antiguos romanos á la mamposterìa gruesa, hecha de sillarejos de cualquiera figura, que sentaban horizontalmente sobre una de sus aristas, haciéndolos descansar sobre los sillarejos colaterales.

OPUS-RETICULATUM. *Arq.* Nombre que daban los antiguos romanos al macizo hecho de sillarejos de cara cuadrada ò romba, colocada sobre una de sus aristas.

ÓRDEN. *Arq.* Denominacion que se da á cada una de las diferentes especies ò métodos de construir edificios y demas obras de arquitectura, estableciendo la disposicion, colocacion, forma y dimensiones de todas ellas, segun el objeto á que se las destina. Los òrdenes principales son cinco, el *toscano*, el *dórico*, el *jónico*, el *corintio*, y él *compuesto*, de los cuales, el primero y el ùltimo fueron inventados en Italia, y los tres restantes en Grecia. El òrden *toscano* es el mas sencillo, y al mismo tiempo, el mas sòlido de todos. Su columna tiene de alto catorce mòdulos, ò siete veces su diámetro, y no admite adornos en su caña ni en su capitel, ni en su basa y pedestal: sin embargo, algunas veces suele adornarse su fuste con un simple y sencillo follaje, y entonces se da al òrden toscano la denominacion de *rústico*. En el òrden *dòrico* tiene la columna ocho diámetros, ò diez y seis môdulos de altura sin ningun adorno, pero pertenecen à este órden y lo distinguen los triglifos y las metopas que adornan el friso de su cornisa. El órden *jónico* se distingue por las volutas de su capitel y por los dentellones ó den-

tículos de su cornisa: su columna tiene nueve diámetros, ó diez y ocho mòdulos de alto. En el *corintio* tiene esta diez diámetros ò veinte mòdulos; su capitel presenta, ademas de dos series de anchas hojas de acanto, ocho volutas que sostienen el abáco, y su cornisa está adornada con modillones. El órden *compuesto* se llama asì, porque tiene en su capitel, dos series de las hojas del corintio, y de las volutas del jònico, y sus proporciones son poco mas ò menos las mismas que las del corintio, del cual, en rigor, viene á ser una variedad. El deseo de innovar ò de pasar por inventor ò reformador, el puro capricho, la diversidad de gustos, ò varias de estas causas reunidas, introdujeron en la Arquitectura ciertas reformas ò sustituciones, que sin alterar lo esencìal de los cinco órdenes admitidos, presentaron aspectos nuevos, y merecieron por algun tiempo ser condecoradas impropiamente con el tìtulo de *òrdenes* de Arquitectura: tales fueron los *órdenes* llamados *ático, atlántico, cariático* ó *cariatídeo*, *gótico*, *mosàico*, *paranínfico*, *pérsico*, *salomónico*, etc., que tomaron estos nombres de los accidentes en que consistia la sustitucion ò reforma; pero que de ningun modo formaron òrdenes diferentes de Arquitectura, sino simples variedades de los cinco conocidos.

Ordenacion. *Arq. Pint. Esc.* Parte de la Arquitectura que trata de la capacidad y circunstancias que debe tener cada pieza de un edificio, ó cada parte de una obra segun el objeto á que se las destina. ~ Parte de la composicion de un cuadro, de un relieve, ò de un grupo de escultura, segun la cual se arreglan y distribuyen las figuras del modo conveniente.

Orientacion. *Arq.* La disposicion ò colocacion que se le da á una obra, para que sus caras ò lados queden ácia determinados puntos.

Orientar. *Arq.* Dar á un edificio, mirador, monumento, ò construccion de cualquiera especie, una colocacion determinada con respecto á los cuatro puntos cardinales del globo.

Original. *Pint. Esc. Arq.* La primera composicion ò invencion que se hace ò forma, para que de ella se saquen copias ò modelos. ~ La obra que no ha sido copiada. ~ La que se adopta para sacar copias de ella, aun cuando sea copia ella misma.

Orla. *Pint. Esc. Arq.* Adorno ligero, de imitacion ò de puro capricho, y liso ò labrado, que se pone al rededor de algun cuadro, de alguna figura, de alguna lápida, etc. ~ Lo mismo que *Filete.*

Orlado, da. *Pint. Esc. Arq.* Guarnecido ò adornado con orla.

Orlar. *Pint. Esc. Arq.* Guarnecer ó adornar con orla ò filete.

Orlo. *Arq.* Lo mismo que *Plinto.*

Ornamentacion. *Pint. Esc. Arq.* El conjunto de adornos que se le ponen á una obra. ~ La disposicion, colocacion, eleccion ò arreglo de estos mismos adornos, y asì se dice, buena ò mala *ornamentacion: ornamentacion* esmerada, descuidada, etc.

Ornamentos. *Pint. Esc. Arq.* Las piezas destinadas únicamente á adornar ò enriquecer las obras principales.

Oro. *Pint.* *V. Tocar.*

OSCURECER. *Pint.* Dar mucha sombra á las figuras y á otras cosas que se pintan para que resalten y tomen cuerpo.

OSCURIDAD. *Pint. Esc.* Defecto de una pintura cuando no se perciben en ella los objetos con la debida facilidad por el abuso de las sombras, ò mal uso de los colores oscuros. ∾ Defecto de cualquiera composicion cuando por su complicacion ò por otro motivo no se descubre en ella desde luego la idea ò el pensamiento del artista.

OSCURO. *Pint.* La parte en donde se representan las sombras.---*mayor*, lo que está muy cargado de sombras ò de color oscuro por exigirlo asì las circunstancias de la cosa. *Claro-oscuro. V. Claro.*

OSCURO, RA. *Pint. Esc.* Se aplica á cualquiera obra que tiene el defecto de oscuridad.

ÓVALO. *Arq.* Lo mismo que *cuarto de bocel* ò *cuarto-bocel.*

OVARIO. *Arq.* Moldura tallada en forma de huevos con una listilla que los guarnece.

ÓVOLO. *Arq.* Lo mismo que *cuarto de bocel* ò *equino.*

P

PABELLON. *Arq.* Edificio, por lo comun aislado, de forma cuadrangular ó cuadrada, con una sola cubierta, especialmente cuando hace parte de otro, ò está contiguo á èl. ∾ Resalto de una fachada en medio de ella, ó en un ángulo que suele coronarse de ático ò frontispicio.

PAFLON. *Arq.* El vuelo ò salida plana que se da à la cornisa ú otra moldura cuadrada por la parte de abajo.

PAIS, PAISAJE. *Pint.* La pintura que representa campo,

villas, aldeas, chozas, fortalezas, casas de campo, y campiñas en general.

Paisajista. *Pint.* El pintor que se dedica especialmente á pintar paisajes.

Paleta. *Pint.* Tabla pequeña ò plancha delgada de cristal, porcelana ú otra materia, circular, ovalada ò cuadrada, sin mango, y con un agujero àcia uno de sus bordes, capaz de poder introducir por él el dedo pulgar para asegurarla en la mano. Sirve para tener en ella estendidos, dispuestos y colocados por su òrden los colores con que se pinta.

Pancarpia. *Pint. Esc.* Corona compuesta de flores y frutas de diversas especies.

Panderete. *Arq. V. Tabique.*

Panorama. *Pint.* Gran cuadro circular y continuo, dispuesto con tal arte, que el espectador, colocado en el centro, ve los objetos representados, como si desde una altura descubriera todo el horizonte que lo rodea. La luz da sobre el cuadro desde arriba, sin que la vea el espectador, lo cual hace completa la ilusion. Esta invencion se debe al profesor aleman Breysig.

Panotràcio. *Pint.* Instrumento inventado recientemente por el ingeniero francès M. Boucher, para trazar los principales puntos de un panorama.

Panteon. *Arq.* Sitio, lugar, edificio ò monumento, destinado á conservar las cenizas de personas memorables. Por lo comun es una bòveda mas ò menos suntuosa, en cuyo rededor hay nichos donde se colocan y encierran los cadáveres.

Pantógrafo. *Pint.* Instrumento que sirve para copiar los lineamientos de cualquier dibujo ò figura, haciéndolos en

grande ò en pequeño, segun se quiera. Este instrumento era ya conocido en el año 1631; pues su descripcion se encuentra en una obra impresa en Roma por aquellos años, intitulada *Pantographia, seu Ars delineandi res quaslibet*, etc. Despues lo perfeccionaron en Francia Canivet, Langlois, Lafond, y M. Gavard.

PAÑOS. *Pint. Esc.* El ropaje de las figuras, cuando es talar y abundante.

PAR. *Arq.* Cada uno de los maderos que forman el pendiente de las armaduras de los edificios. Siempre se usa en plural.

PARAMENTO. *Arq.* Lo que tiene de frente la piedra de canterìa en un edificio. ~ Cualquiera de las dos superficies de las seis de que constan las piedras de que se componen los arcos: suelen ser verticales, y son las que están haciendo frente y espalda en el arco; y asì, la que está en la parte de adelante se llama *paramento anterior*, y la opuesta, *paramento posterior*. ~ Cualquiera de las dos paredes esteriores de un macizo, ò de un muro, cuyo interior se llena de ripio y mortero.

PARANÍNFICO, CA. *Arq.* Denominacion que se dió á cualquiera de los cinco órdenes de Arquitectura en que se ponian estatuas de ninfas en lugar de columnas, y á las mismas columnas de esta especie. Del mismo modo se llamaron *cariáticos* ò *cariatîdeos*, el òrden de Arquitectura que tenia cariàtidas por columnas, y las mismas columnas asì variadas; *mosáico* el òrden que tenia columnas *mosáicas*, etc. *V. Atlántico, Columna, Mosáico, Salomónico,* y *Telamones.*

PARAPETO. *Arq.* La pared ò baranda que se pone para defensa en los puentes, escaleras, etc.

PARASTÀDIO. *Arq.* Poste que se suele poner en las columnatas, ademas de las columnas, arrimado á ellas, y sobre el cual carga inmediatamente el peso de lo que aquellas parecen sostener. Antiguamente se decia *Parástade.*

PARCHEAR. *Pint.* Cubrir de pasta ò de masilla las lacras de la superficie en que se pinta.

PARED. *Arq.* Fábrica levantada á plomo ó perpendìculo, del grueso y altura correspondientes, para cerrar los edificios, y sostener sus techumbres, ò para formar divisiones. Las paredes se clasifican de tres modos, segun su objeto: 1.°, paredes *de fachada* ò *esteriores*, en que se abren los vanos de puertas y ventanas: 2.°, *de medianería*, ò *medianiles* ò *medianeras* que separan á los edificios unos de otros cuando están contiguos: y 3.°, las *de traviesa*, que se construyen interiormente para recibir los suelos, ò dividir los cuerpos de habitacion.---*escarpada,* la que tiene mayor grueso por la parte inferior, que por la superior, de modo que vaya este disminuyéndose continuamente, á medida que sube la pared,---*maestra*, cualquiera de las principales y mas gruesa que mantienen y sostienen el edificio. ~ *Adentellar una pared. V. Adentellar.*

PAREDON. *Arq.* Nombre que se da á cualquiera pared que queda en piè, entre las ruinas del edificio ó construccion á que pertenecia. ~ Pared muy alta, gruesa y fuerte.

PARILERA. *Arq.* El madero en que se afirman los pares, y forma el lomo de la armadura.

PASAMANO. *Arq.* Borde de cualquier barandal ò antepecho, ò madero que comunmente se pone en las escaleras

para proporcionar al que sube, la comodidad de apoyar en èl la mano.

PASAR. *Pint.* Lo mismo que *trasflorar.*

PASTAR. *Pint.* Lo mismo que *empastar.*

PASTEL. *Pint.* Pintura, ò mas bien dibujo, en el que se emplean á modo de lápiz unas barritas de pasta de colores seca, muy bien molidos, y amasados comunmente con leche, pero de modo que puedan pulverizarse fácilmente. Se manejan lo mismo que el lápiz, y el color que producen se une y estiende con el desfumino.

PASTOSO, SA. *Pint.* Lo que está pintado con buena masa y pasta de color.

PASTUCHO. *Pint.* La pintura que tiene parte de copia, y parte de original, y presenta un compuesto de diferentes estilos y maneras.

PÁTINA. *Esc. Pint.* Especie de barniz ú hollin duro que por la accion de la humedad se forma en las estatuas y otras obras de bronce. ∾ El tono sentado y apacible que dá el tiempo á las pinturas al oleo.

PAVIMENTO. *Arq.* Cualquiera de los pisos de un edificio solados con simetrìa, y principalmente de los que ofrecen riqueza ò magnificencia.

PAVONAZO. *Pint.* Color mineral rojo oscuro, parecìdo al carmin, y que suple á éste en la pintura al fresco.

PEANA. *Arq.* El basamento, caprichoso muchas veces, que sirve de pié á varias estatuas ó figuras.

PECHINA. *Arq.* Cada uno de los triángulos curvilìneos que resultan de la union de los arcos torales al anillo de la cúpula.

PEDESTAL. *Arq.* Cuerpo sòlido, de figura por lo comun cuadrada, con basa y cornisa, destinado á sostener una columna, una estatua, un jarron, etc., y que es uno de los miembros de Arquitectura. ~ Tambien se dá este nombre á las peanas de las cruces, de las imágenes, etc., aunque impropiamente si aquellas no están hechas segun las reglas del arte.

PELDAÑO. *Arq.* Escalon ó grada.

PÉNDOLA. *Arq.* Cualquiera de los maderos de un faldon de armadura.

PENDOLON. *Arq.* Madero de la armadura en situacion vertical, que va desde la hilera al puente.

PENSAMIENTO. *Pint. Esc. Arq.* El bosquejo de la primera idea ò ìnvencion para componer alguna obra. ~ La idea que el pintor ò el escultor se propone representar ó hacer concebir, por medio de los objetos representados.

PENTATISCO. *Arq.* Combinacion arquitectònica de cinco columnatas.

PERALTAR. *Arq.* Levantar el arco de la bòveda ó cúpula, mas de lo que da de sì el semi-cìrculo, quedando en figura parabólica.

PERDIDO, DA. *Arq. V. Piedra.*

PERFIL. *Pint.* La lìnea que forma el contorno de una figura. ~ Delineacion del rostro ò de una figura cualquiera, mirada por uno de sus lados. Este modo de representar las figuras se llama *perfil entero*, ò simplemente *perfil*. || *Medio perfil*, posicion de la figura que está perfectamente ladeada. || *Corromper los perfiles*, no ajustarse el que copia al dibujo del original, ò el aprendiz al dibujo del maestro. || *Pasar perfiles*, afianzar ò asegurar el dibu-

jo estarcido, pasándolo con el lápiz, con la pluma, ó con otra cosa semejante. || *Tomar perfiles*, señalar con lápiz en un papel transparente, puesto sobre una pintura ò estampa, los contornos de ella. ~ En *Arquitectura* se llama *perfil* la delineacion de la superficie de un cuerpo, segun su latitud y altura, ó lo que es lo mismo, la figura que resultaria cortando un edificio de arriba abajo.---*recto*, el que se hace sobre planos horizontales, y se termina en ellos, formando ángulos rectos, tanto en el que les sirve de planta, como en el que los cierra por arriba.---*oblicuo*, el que se hace sobre planos ò suelos inclinados, ó se termina en los mismos, como sucede en las escaleras.

PERFILAR. *Pint.* Dar el perfil ò sacar los perfiles á alguna cosa.

PERÍBOLO. *Arq.* Especie de pretil ò antepecho que tenian al rededor esteriormente algunos templos antiguos, enteramente separado de la fábrica de ellos. ~ Espacio de terreno plantado de árboles frutales, ò de viñas, que dejaban los antiguos al rededor de algunos templos, cercado de un muro, y que dedicaban á las divinidades. Los frutos que se cojian en estos perìbolos pertenecian esclusivamente á los sacerdotes.

PERIDROMO. *Arq.* El espacio que media entre las columnas y las paredes de un peripterio.

PERIPTERIO. *Arq.* Edificio que tiene seis columnas en su fachada, otras tantas á la espalda, y once á cada costado, incluyendo las de los ángulos; todas ellas tan distantes de las paredes esteriores, como entre sì, de modo que forman una especie de galerìa ò de paseo al rededor del mismo edificio. Los antiguos empleaban el adjetivo *períptero*, para

designar los edificios de esta especie, y aun hoy lo usan algunos autores.

PERISTILO. *Arq.* Serie de columnas en forma de galería. ~ Edificio rodeado de columnas por la parte interior como los àtrios.

PERPENDÍCULO. *Arq.* Hilo ó cuerda delgada, con un plomo, ó pesa cualquiera en uno de sus estremos, y que dejándolo pender libremente, sirve para trazar perpendiculares exactas. Tambien se llama vulgarmente *plomada* ò *plomo.*

PERPIAÑO. *Arq.* La piedra que atraviesa á la pared, abrazando todo su espesor.

PÉRSICO, CA. *Arq.* Denominacion que se diò al òrden de Arquitectura que admitia estatuas de esclavos en lugar de columnas, y á las mismas columnas de esta especie.

PERSONALIDAD. *Pint. Esc.* Cualidad que debe tener toda figura cuando es retrato, y que consiste en el conjunto de las propiedades físicas, peculiares de una persona determinada. Para que una figura de esta especie tenga personalidad, no basta que haya semejanza en el rostro; es indispensable que la figura represente todos los accidentes posibles que son propios y peculiares del individuo, como el modo habitual de mantener la cabeza, su contestura, el aire ò parte de su cuerpo, el arreglo de sus ropas, y en general la disposicion total de su persona. Puede un retrato tener semejanza, y no tener personalidad.

PERSPECTIVA. *Pint.* Representacion pintada, grabada, ò dibujada de objetos que se hallan á diferentes distancias, y ejecutada de modo que produzcan la ilusion de la verdad, por representarlos segun los percibe nuestra vista material.

La *perspectiva* es una ciencia que tiene sus reglas particulares, y se divide en *lineal*, ò *de líneas,* en *natural* ò *de cuerpos*, y en *aérea*, ó *de luz*.

PÉRTICA. *Arq*. Medida antigua de estension, que consta de dos pasos, ò diez piés geomètricos.

PESANTEZ. *Arq*. Peso especìfico de la tierra, de las construcciones ó fàbricas, y de los cuerpos y materiales que entran en la formacion de ellas. La pesantez especìfica de las tierras y de la mamposterìa es muy variable, y solamente por esperiencias especiales se la puede conocer. La tabla siguiente, tomada de la obra de D. C. Pièlago, ya citada, ofrece resultados medios- -

	Pesantez específica	Id. del pie cúbico.	Id. de la pulgada cúbica
		Quintal^s.	Quintales.
		—	—
Agua.	1	0,47	0,00027,,
Arena pura.	1,9	0,89	0,00051,,
Arena terrosa.	1,7	0,80	0,00046,,
Tierra vejetal.	1,4	0,66	0,00038,,
Tierra franca.	1,5	0,70	0,00041,,
Idem arcillosa.	1,6	0,75	0,00043,,
Arcilla.	1,9	0,89	0,00051,,
Mampostería de piedra caliza y silicea, desde.	1,7	0.80	0,00046,,
hasta.	2,3	1,08	0,00062,,
Mampostería de granito.	2,3	1,08	0,00062,,
Idem de basalto.	2.5	1,30	0,00068,,
Idem de ladrillo.	2,1	0,99	0,00057,,

PESTAÑA. *Pint. V. Revocadura.*

PICAR. *Pint.* Concluir con algunos golpecillos graciosos, lijeros y oportunos una cosa pintada.

PICNÓSTILO. *Arq.* El menor de los intercolumnios, cuya estension es de solos tres mòdulos, ò vez y media el dìametro de la columna.

PIÉ. *Arq.* Madero que se pone verticalmente en las construcciones para que cargue sobre él alguna cosa. Comunmente se llama *piè derecho.*

PIEDRA. *Arq.* Materia mineral sòlida, compacta, dura, compuesta de diferentes y diversas sustancias, insolúble en el agua, incombustible, y de que están formadas las rocas, la cual, reducida á trozos mas ò menos grandes, sirve para la construcion de edificios, para la formacion de esculturas, de pavimentos, empedrados, etc. De todos los materiales que se emplean en las construcciones, la piedra es sin duda el mas importante y principal. Las piedras de construccion son de naturaleza tan diferente, que la análisis quìmica ofrece una muy larga lista de sus variedades, pero la Arquitectura, para sus necesidades, las reduce á solos dos grupos principales, que son, piedras *calcáreas* y piedras *silizosas*. El primer grupo se subdivide en piedras *duras* y en piedras *blandas*, que se encuentran comunmente en la naturaleza, formando capas ò bancos de 0,^{varas} 38, á 1,^{vara} 40 de grueso. El segundo grupo se compone de especies que se aproximan mas ó menos al granito. El ingeniero francés Mr. Lesage publicò una tabla litològica que comprende 745 especies de piedrás calcáreas conocidas en Europa. Aunque los mármoles y los jaspes son verdaderas *piedras*, la Arquitectura y la Escultura no los comprenden bajo este nom-

bre, y ha prevalecido tanto esta distincion, que basta decir que una estatua v. g. es de *piedra* para que se entienda que no es de jaspe ni de mármol.---*de cantería*, la labrada para las construcciones.---*franca*, la que es fácil de trabajar.---*fundamental*, la primera que se coloca en una construccion.---*rodada*, roca comun que se halla en trozos pequeños y mas ò menos redondeados.---*seca*, la que en las paredes y tapias de cierta especie se acomoda y une sin cal, mezcla, barro, ni mortero, sino colocándola una sobre otra. || *Picar la piedra*, labrarla. || *Poner la primera piedra*, ejecutar la ceremonia de colocar ò asentar la piedra fundamental de cualquiera construccion que se va á hacer. || *A piedra perdida*, frase con que se espresa el modo de hacer una construccion en el agua, arrojando al fondo piedras gruesas, de suerte que vayan quedando naturalmente unas sobre otras.

Pieza. *Arq. Pint. Esc.* Cualquiera sala ò aposento de un edificio.---*de exámen*, obra que se encarga à un artista para examinarlo en su arte. ∾ Cualquiera obra perfecta y diestramente acabada.

Pila. *Arq.* Cada uno de los machones que sostienen los arcos de un puente.

Pilar. *Arq.* Cuerpo cuadrado en su planta, que levantándose á plomo á diferentes alturas sirve para recibir inmediatamente el peso de determinadas construcciones.

Pilarejo. *Arq.* Pilar pequeño que comunmente sirve para sostener enrejados bajos, ó cadenas colgantes, etc.

Pilastra. *Arq.* Lo mismo que *columna ática*. --- *leguaria*, la que se coloca sola y aislada en un camino para

indicar las distancias en leguas. --- *miliaria* la que indica la distancia en millas.

Pilastron. *Arq.* Pilastra de mayores dimensiones que la comun y menos arreglada que èsta á las reglas del arte. Úsase principalmente para fijar lìmites ò distancias, y para sostener ciertas construcciones de gran peso.

Pilonio. *Arq.* Reunion de construcciones que formaban la entrada de los antiguos templos egipcios, suntuosos y de primer òrden, y de las cuales se conservan todavìa algunos preciosìsimos restos.

Pilotaje. *Arq.* Conjunto de estacas de madera, clavadas debajo del agua, ò en cualquier terreno fangoso, ò humedo y blando por su propia naturaleza, y reunidas con maderas para formar casillas, las cuales llenas de piedra, sirven de cimiento á los puentes, á los diques, á los muelles y à otras obras hidráulicas.

Pilote. *Arq.* Estaca gruesa, como de un pié de diámetro, que clavada debajo del agua, ò en un terreno naturalmente húmedo, sirve para formar los cimientos de las obras hidráulicas, y constituye lo que se llama *pilotaje*.

Pincel. *Pint.* Instrumento para pintar, compuesto de una porcion de pelo de algun animal, atada en forma de manojillo, á la estremidad de un palito que se llama *asta*, ò metida en un cañon de pluma, dentro del cual, por el estremo opuesto se introduce el *asta*. ~ La mano, ò la persona que pinta, y asì se dice, "èste cuadro es de *buen pincel*, de *pincel maestro*, etc. ~ La mayor ó menor ó ninguna habilidad con que está desempeñada una obra; y por eso se dice tambien, "fulano *tiene buen* ò *mal pincel*, ò "no tiene pincel, etc. --- *fofo*, lo mismo que empastador.

PINCELADA. *Pint.* El golpe ò trazo que dá el pintor con el pincel.

PINJANTE. *Arq.* El adorno de arquitectura que cuelga de la parte superior, ò de lo alto de una bòveda.

PINTAMONAS. *Pint.* Apodo de desprecio que se dá al mal pintor.

PINTAR. *Pint.* Figurar en un plano con el pincel y los colores la imágen de alguna cosa. --- *de la primera*, ò *de primera*, dejar desde luego bien concluido lo que se pinta, sin necesidad de retocarlo, ni de haberlo antes bosquejado. -- *à dos visos*, pintar de manera que mirando el cuadro de cierto modo, represente una figura, y mirándolo de otro modo, represente otra figura diferente. *V. Pintura.*

PINTARRAJO. *Pint.* Cualquiera pintura mal hecha.

PINTORREAR. *Pint.* Manchar una cosa con varios colores sin arte alguno. ~ Pintar mal, con mal gusto, sin gracia ni talento.

PINTOR. *Pint.* El artista que profesa y ejercita especialmente la pintura. *V. Pintura.*

PINTURA. La pintura, hermana carnal de la poesìa y de la elocuencia, es el arte liberal que con el auxilio del dibujo y de los colores, habla al espìritu y al corazon, exalta la imaginacion, engendra ilusiones, deseos y esperanzas, despierta y anima las pasiones, y conmueve al alma de mil diversos modos. Su fin, ademas del que es comun á todas las Bellas Artes, se dirige à instruir al hombre, á mantenerlo en el amor de la virtud y en el horror al vicio, y á elevar su alma á la perfeccion de que es capaz la naturaleza humana. A manera de un espejo que reflecta la imàgen de los objetos que se le ponen delante, èste arte reproduce con verdad las

formas, los sitios, los caprichos, las infinitas riquezas de la naturaleza, y aun las fija ademas à nuestra vista prolongándoles indefinidamente la existencia. Intérprete del genio, pasa mucho mas allá del mundo material y visible, se remonta hasta las mas encumbradas regiones de la inteligencia, y hace perceptibles las mas sublimes inspiraciones del alma, las mas estraordinarias creaciones de la fantasía, las mas nobles y grandiosas concepciones del entendimiento. Asì, la pintura considerada de este modo, es la reina de las Bellas Artes, superior á la escultura de formas severas y casi inanimadas, y mas superior aun á la poesìa; pues lo que esta última ofrece en idea á la imaginacion, la pintura lo presenta palpable hasta cierto punto à nuestros sentidos. Y todo el medio de que se vale este arte sublime para dominar á los mismos sentidos, para conmover al corazon y hablar al alma, se reduce á la combinacion de lineas trazadas en una superficie, y de los tres colores, amarillo, rojo, y azul, modificados por el blanco y el negro, esto es, por la luz y la sombra. Mas para llegar á tan bello è inmenso resultado, con recursos, al pareeer tan limitados y escasos, son indispensables tres cosas; 1.ª *el ingenio*, don gratuito de la naturaleza; 2.ª *la teórica*, que es el resúmen de la esperiencia agena, reducido á enseñanza metòdica; y 3.ª *la práctica*, que no puede deber el artista mas que á su propia esperiencia, apoyada en una firme voluntad. El *ingenio* se manifiesta principalmente en la invencion, porque es la que decide en la eleccion del asunto, y la que guia al artista en toda la composicion de su obra. El *ingenio* anima, vigoriza y realza los medios fìsicos y morales de este, dá un carácter particular á todos los pormenores

de la ejecucion, al dibujo, al colorido, á las luces y sombras, á la espresion de las figuras, á los trages, etc., y manifiesta su influencia en toda la manera del pintor. La *teórica* ayuda y sostiene al ingenio en todas sus operaciones; en el dibujo, que debe ser estudiado con mucha dedicacion é inteligencia, y que requiere un conocimiento especial de la anatomìa, de la perspectiva y de otras ciencias auxiliares; en la buena eleccion de colores y modo de emplearlos para que produzcan buen efecto; en el manejo del claro oscuro; en la disposicion particular de los accesorios, etc. Enseña ademas el arte de leer bien en el gran libro de la naturaleza, de estudiar y entender bien el antiguo, de arreglar y disponer convenientemente las figuras, y los grupos, y por último preserva de las maneras viciosas, dá á conocer con perfeccion las reglas y los fundamentos del buen estilo, y forma el gusto, ilustrando al entendimiento. La *práctica* comprende todo lo concerniente á la ejecucion, desde el primer trazo del esbozo, hasta el último toque, y hasta el último baño de barniz que se le dé á la pintura. Como el trabajo de la mano puede ser rutinero ò independiente, fácil ò trabajoso, tìmido ò valiente, esmerado ò descuidado, franco ò mezquino, dulce ò bronco, pesado ò ligero, etc., debe dar á la obra necesariamente una fisonomìa particular. Ha de tener presente el artista que en las artes del dibujo, las operaciones manuales son de tan grande importancia, que su acierto y perfeccion han bastado á veces para inmortalizar á un hombre ò á una escuela. La diversidad de medios, y el modo de ejecutar que adopta cada pintor, ò que prevalece en cada pais, han dado orìgen á las diversas *escuelas de pintura*, de que hemos hablado en su respectivo artìculo (*V. Escue-*

la). El orìgen de la pintura se pierde en la oscuridad de los tiempos primitivos, y seria un error buscarlo fuera del instinto que inclina al hombre á imitar las creaciones de la naturaleza que mas le complacen. La historia de *Dibutada*, la vírgen de Corinto, que se supone inventò la pintura, trazando en la pared con un carbon los perfiles de la sombra de su amante, para tener á la vista constantemente este recuerdo vivo de amor, durante la ausencia, nunca podrá pasar de una risueña y graciosa ficcion, propia de un pueblo que supo embellecer hasta los mas increibles delirios de su fecunda fantasìa. Segun todas las probabilidades, los egipcios ya conocian y practicaban la pintura en tiempo de *Hermes Trimegisto*, contemporáneo de los primeros descendientes de Noe, y á quien comunmente se atribuye la invencion de los geroglìficos. Pero si esta antigüedad de la pintura pareciere dudosa, debemos á lo menos reconocer la que le dá el Pentateuco, en donde vemos que era conocido y usado este arte antes de Moises, puesto que este legislador de los hebreos prohibe á su pueblo imitar las imágenes pintadas de los egipcios. Muchos siglos despues empieza la historia à presentarnos como padres de la pintura ya perfeccionada, y al mismo tiempo como ingenios de primer órden en este divino arte, á *Apeles*, *Asclepiodoro*, *Pamfilo*, *Parrhasio*, *Protógenes*, *Timantes*, *Zeuxis*, y algunos otros, hijos todos de la Grecia, de aquel pais favorito de la naturaleza, en donde todos los géneros de mérito y de belleza tuvieron modelos, que son, y probablemente serán todavìa por mucho tiempo, la gloria del arte y la admiracion de las naciones. Segun los medios materiales que se emplean para producir obras de pintura, se divide esta

en otras tantas especies, cuya vasta estension impide que un solo hombre las adopte y practique todas á un mismo tiempo; pero aunque cada artista elige la que mas especialmente le conviene, no es raro que alguno posea dos, tres, y hasta cuatro á la vez, como la escultura, la pintura, el grabado y la litografia, que tan bella y naturalmente se hermanan. Las principales de las especies de pintura indicadas son, la pintura *à la acuárela*, llamada tambien *á la aguada*, *de aguazo*, *ó á la aguatinta* (*V. Aguazo*). --- *al fresco*, la hecha con colores desleidos en agua-cola, agua-goma, ó clara de huevo, sobre una superficie estucada (*V. Estuco*). --- Este modo de pintar es muy antiguo, como lo prueban los restos que nos quedan de él en los mas antiguos templos de la Nubia y del Egipto. --- *al incáusto*, o *pintura encáustica* (*V. Encáusto*); en esta especie se comprenden los esmaltes. --- *al óleo*, la hecha con colores preparados con aceites secantes. El flamenco *Van Heyck*, llamado *Juan de Brúges*, á causa de la larga mansion que hizo en esta ciudad, inventò esta pintura ácia el año 1418, esto es, mas de cien años antes de que viniera al mundo el inmortal *Rafael*. Hasta entonces, los pintores emplearon los colores preparados solamente con agua-cola, agua-goma, ò clara de huevo. --- *al pastel* (*V. esta voz*). --- *al temple*, la hecha con colores desleidos en agua-cola, ò agua-goma solamente. --- *de camaféo*, ò *al camaféo*, ò *camaféa*, la que se hace con uno, ò con solo dos colores sobre un fondo de otro color, y de oro algunas veces, para imitar bajos-relieves, medallas, incrustaciones, y otras obras metálicas ò glipticas. Esta especie de pintura viene à ser el *monócromo* de los antiguos (*V. Monócromo*). --- *eluád-*

rica (V. esta voz). --- *férrea*, especie de encausto hecho en hierro por medio de ciertas preparaciones, para imitar monócromos de oro ò de plata. --- *figlina* ó *figulina*, la encáustica que se hace con colores metálicos sobre superficies de barro, y por lo camun en vasos ó jarrones. --- de *miniatura* (V. esta voz). --- *monócroma*, ò simplemente *monócromo*, la de un solo color ò de dos á lo mas. --- *de porcelana*, la que se hace esmaltando de blanco sobre superficies metálicas. --- *vítrea*, la hecha con colores preparados, usando el pincel y endurecièndolos al fuego. Ademas, pertenecen á la pintura todos los géneros comprendidos bajo la denominacion de *imagineria*, lo mismo que la *isocromia*, la *litografía*, la *litofanía*, y el *grabado*. La pintura llamada vulgarmente *á dos visos*, no constituye ninguna especie diferente, pues solo consiste en el modo de poner ó colocar lo pintado (*V. Viso*).

PIRÁMIDE. *Arq*. Cuerpo semejante en su figura al sòlido geomètrico llamado *pirámide*, y que comunmente se erige como monumento para perpetuar la memoria de alguna cosa.

PISAR. *Arq*. Estar el suelo ó piso de una habitacion fabricado sobre otra inmediatamente.

PISO. *Arq*. El suelo ó pavimento de cualquiera habitacion ò edificio. ~ El suelo ò la superficie natural ò artificial de algun terreno. ~ Hablando de las casas, lo mismo que alto ò *altura* ò *habitacion;* y asì se dice, v. g., todas las piezas están á *un piso: piso alto*, *piso intermedio*, *segundo piso*, etc.,

PLAFON. *Arq*. El plano interior del resalto de la corona de la cornisa.

Plan. *Arq.* Lo mismo que *plano.* ~ La delineacion de la postura horizontal de alguna obra de arquitectura formando una especie de mapa. ~ Lo mismo que proyecto, pensamiento, ò idea.

Plano. *Arq.* Representacion horizontal de la posicion de los cuerpos sólidos que componen las partes de un edificio para conocer su distribucion, estension y figura.

Planta. *Arq.* La figura que forman sobre el terreno los cimientos de un edificio, ò la que forman las paredes en los diferentes pisos.

Plasmar. *Esc.* Figurar, hacer ò formar alguna cosa de masa de yeso ò de barro blando.

Plasta. *Pint. Esc. Arq.* Cualquiera obra hecha sin reglas, mètodo, ni gusto, y asì se dice que la fachada de un edificio, v. g., *es una plasta*, cuando no tiene las proporciones y adornos que debian hacerla perfecta y agradable á la vista.

Plaste. *Esc. Pint.* Masa de yeso mate y agua-cola, para llenar los agujeros, cavidades, y hendeduras de alguna cosa que se ha de pintar ò barnizar, de modo que le quede una superficie bien tersa, sin desigualdades ni grano.

Plastecer. *Esc. Pint.* Tapar ò resanar con *plaste.*

Plástica. *Esc.* El arte de modelar toda especie de figuras con yeso, barro, etc.; pero con referencia á las esculturas antiguas, para sacar copias de ellas, ò imitarlas.

Plástico, ca. *Esc.* Perteneciente á la *plástica.*

Platea. *Arq.* Terraplen ò macizo que comprende todo el terreno ocupado por un edificio, y que viene á ser un cimiento general.

Plateresco, ca. *Esc. Arq.* Se aplica á los adornos ca-

prichosos, de follajes, florones, y figuras de que, contra las reglas del arte, se reviste alguno de los órdenes de arquitectura. ~ Tambien se aplica al mismo òrden de arquitectura revestido de esta especie de adornos. *V. Churrigueresco.*

Plato. *Arq.* Ornato que se pone entre los triglifos del friso corintio.

Plaza. *Pint.* Espacio ò estension de una misma luz ó color en lo que se pinta. --- *de toros, V. Coso.*

Plazoleta. *Arq.* Espacio por lo comun circular y descubierto, que se deja al fin de una calzada, de un camino ó de un paseo, y rodeado á veces de asientos, para comodidad y desahogo de los transeuntes.

Plegado. *Pint. Esc.* Conjunto de pliegues.

Pliegue. *Pint. Esc.* Doblez ò seno que forma una tela ò un ropage.

Plinto. *Arq.* Cuadrado sobre el cual asienta el toro de la basa de la columna. ~ El abaco del capitel en la columna toscana.

Plomada. *Arq.* Denominacion vulgar del perpendìculo.

Plomería. *Arq.* La cubierta de plomo que suele ponerse en algunos tejados. ~ El conjunto de piezas de plomo que se emplean en alguna construccion.

Plomo. *Arq.* Lo mismo que plomada. || *A plomo*, perpendicularmente al plano del horizonte. Esta frase se usa tambien como sustantivo, y se dice, v. g., *esta pared* no tiene *aplomo.*

Plumeada. *Pint.* Lìnea que se hace con la pluma, con el lápiz, con el buril, ò con la punta estrema del pincel para sombrear las figuras.

Plumeado, da. *Pint.* Se aplica á la obra sombreada con

plumeadas. ~ Tambien se llama *plumeado* el conjunto de plumeadas, y de los trazos sutiles que suelen darse en la miniatura.

PLUMEAR. *Pint.* Sombrear ò pintar con plumeadas.

POBRE. *Pint. Esc. Arq.* Se aplica á cualquiera obra cuando no indica fecundidad de ideas en el artista, ò cuando no tiene la riqueza de accidentes, accesorios, ò adornos que deberia tener.

PODIO. *Arq.* El pedestal largo en que estriban varias columnas.

POLICROMIA. *Pint. Esc. Arq.* Voz con que designaron los antiguos el arte de pintar, en parte ò en todo, y con uno ó con varios colores, sus monumentos de arquitectura y de escultura. Tambien llamaron á este arte *litocromia*, y cuando lo aplicaban esclusivamente á las estátuas, lo llamaban *agalmatocromia.*

POLÍSTILO. *Arq.* Nombre que daban los antiguos á cualquiera columnata compuesta de tantas columnas, que no se podia calcular su número á primera vista.

PORCHE. *Arq.* Lo mismo que soportal.

PORTADA. *Pint. Arq.* El ornato de arquitectura ò de pintura que se hace en las fachadas principales de los edificios suntuosos para su mayor hermosura y magnificencia.

PORTAL. *Arq.* El zaguan ò primer cubierto, ò primera pieza baja de una casa por donde se entra al patio, ò á lo interior de ella. ~ El lugar cubierto, construido regularmente sobre pilares ò columnas, en las calles ò plazas, para pasearse ò preservarse del agua y del sol. ~ Lo mismo que *pórtico.*

PÓRTICO. *Arq.* Espeie de portal ó sitio cubierto fundado

sobre columnas, que se coloca delante de la entrada de los templos ò de cualquier edificio suntuoso.

Portillo. *Arq.* Abertura que suele dejarse en las paredes, tápias, ò murallas, para facilitar el paso. ∾ Postigo. ∾ Cualquiera de las puertas menos principales de una ciudad, ó poblacion.

Poste. *Arq.* Pilastra mas chica que la ordinaria, mas ò menos sujeta á las reglas del arte, y que sirve para sostener alguna construccion, algun pretil, enrejado, balaustrada, etc.

Postigo. *Arq.* La puerta falsa que ordinariamente está colocada en sitio escusado de la casa. ∾ Puerta chica, practicada en otra mayor. ∾ Lo mismo que *portillo*.

Poyo. *Arq.* Banco de piedra ò de mamposterìa, que ordinariamente se fabrica arrimado á la pared, junto á las puertas de los edificios, en los zaguanes y en algunas otras partes. La voz *Poyo* es corrupcion de *Podio*.

Pràctica. *V. Pintura.*

Pràctico, ca. *Pint. Esc. Arq.* Se aplica al artista esperimentado, versado y adiestrado en su arte, por haberlo ejercitado mucho, y con tino y acierto.

Preñado, da. *Arq.* Se aplica á la pared que està desplomada en parte, y forma como una barriga, por lo cual amenaza ruina.

Presa. *Arq.* Construccion de diversas formas, pero que comunmente consiste en una fábrica ò modo de pared mas ò menos gruesa, sostenida por fuertes estribos, y con varios ángulos, para detener las aguas y hacerlas salir de su caja, ó permanecer encerradas en un lugar que de otro modo no inundarian.

Presilla. *Arq.* Cualquiera pieza de madera ò metal, destinada á mantener unidas y sujetas otras piezas, ò las piedras y sillares. *V. Grapa* y *Laña*.

Pretil. *Arq.* Antepecho bajo que se pone en las azoteas, en los puentes y en otros sitios, para seguridad de las personas.

Programa. *Pint. Esc. Arq.* Asunto ò argumento que se dá para ejecutar cualquiera obra artìstica.

Pronao. *Arq.* El pórtico ò el espacio comprendido entre las pilastras empotradas, y la columnata delantera separada de la pared.

Pronunciado, da. *Pint. Esc.* Lo mismo que espresado, marcado, ò prominente.

Propileo. *Arq.* Lo mismo que *Pronao*, aunque indica mayor suntuosidad. Hoy se dá este nombre á la entrada que se ha conservado de la antigua ciudadela, ò acropolio de Atenas.

Proporcion. *Pint. Esc. Arq.* La disposicion, conformidad ó correspondencia de las partes de una obra con el todo de ella, segun las reglas que le convienen. ~ Lo mismo que tamaño ó medida.

Proscenio. *Arq.* La parte del escenario que queda fuera de los bastìdores inmediata à la orquesta en los teatros modernos.

Prostilo. *Arq.* Edificio que solo tiene columnas en su frente, dos de las cuales quedan enfrente de las pilastras angulares.

Prototipo. *Pint. Esc. Arq.* Original ò modelo principal ò primero, que no es copia de ninguno otro.

PROYECTO, TA. *Pint.* Estendido, dilatado, alejado, segun la perspectiva.

PROYECTURA. *Arq.* El perfil que hace la salida ò el vuelo de toda moldura fuera de la perpendicular del cuerpo principal de donde sale.

PRUEBA. *Arq.* La primera figura que se hace de barro ò yeso para ver el efecto que produce y corregir lo conveniente. Viene á ser en escultura lo que el boceto es en pintura, y por analogìa se llama tambien borron ò idea.

PSEUDISÓDOMON. *Arq.* Nombre que daban los griegos á todo macizo, cuyas piedras no eran de la misma altura. *V. Isódomon. V. Hiladas irregulares*, que es lo mismo.

PUENTE. *Arq.* Construccion de diferentes formas y materias, y cuyo objeto es proporcionar paso de un lugar á otro, por encima de una corriente de agua, ò de una profundidad consìderable, ò conducir aguas á modo de un canal, supliendo la falta de nivel del terreno. En este último caso se le llama *puente-acueducto.* ~ Madero ò viga en que se afirman las demas que forman el tejado, y que corre de un estremo á otro, haciendo lomo. Tambien se llama *Gallo.*

PUERTA. *Arq.* La abertura que se hace en el muro, desde el piso hasta una altura conveniente para entrar y salir por ella. ~ La construccion que se hace á las entradas principales de las poblaciones, comunmente en forma de arco, ò con varios arcos, y que se erige á veces como monumento, por cuya razon se emplean en ella todos los adornos propios de su objeto. Tales son las puertas de Alcalá y de Atocha en Madrid, y algunas de las de Paris que pueden citarse como modelos de esta especie de obras.---*accesoria, escusada*, *falsa* ò *secreta*, la que no está en la fachada

principal de la casa, y sale á un paraje escusado.---*trasera*, la que está á la parte opuesta de la fachada principal, y por lo comun sirve para el manejo de los menesteres domèsticos ordinarios.---*principal*, la que está en la fachada principal del edificio, y que comunmente se distingue de cualquiera otra, por su tamaño, por sus adornos, por el uso que se hace de ella y por otros accidentes.

Punta. *Arq.* El madero que queda despues de cortados del largo del árbol los que han de servir para vigas, piés derechos, y otros usos semejantes, y es lo que queda de la estremidad del árbol. ~ El ángulo que forma el arco ogivo en su medio. ~ ---*de diamante*, labor que suele darse á las piedras cortando oblicuamente sus ángulos ó filos. ~ Figura mas ò menos puntiaguda que nace de varios ángulos y que suele darse á las piedras sillares.

Puntal. *Arq.* Madero que se pone hincado en la tierra firme para sostener y afirmar la pared, techo, ò edificio que se desploma ò amenaza ruina. ~ En la armadura de los techos de madera, el madero que sirve para sostener cualquiera pieza.

Punteado. *Pint.* La sombra ò tinta que resulta de ir picando en los dibujos con la punta del làpiz, muy suavemente, de modo que no se formen lìneas, sino puntos; y en la pintura, la tinta que resulta de ir dando pequeños toques con la punta del pincel, de modo que no formen tinta de baño entero ò igual, sino de un conjunto ò agregado de muy pequeñas pinceladas.

Puntear. *Pint.* Sombrear haciendo punteado.

Punto. *Esc.* Lo mismo que distancia ó division. || *Meter*

en puntos, desbastar un trozo de piedra ò de madera hasta tocar en aquellos parajes en donde han de empezar á formarse los miembros ò los ropages de la figura. ~ *Pint.* Cualquier golpe dado con la punta del pincel.---*de vista*, segun unos autores, que lo llaman tambien *principal*, es el punto en que queda cortado el plano del cuadro por una lìnea recta tirada desde el ojo del espectador perpendicularmente al mismo plano. Segun otros autores, que tambien lo llaman de *division*, es el punto donde está colocado el ojo del espectador, y à donde vienen á parar todos los radios. En general el *punto de vista* es el lugar preciso en donde debe colocarse el espectador para ver bien un objeto, y descubrir todos sus accidentes.---*accidental*, punto de la lìnea horizontal en donde se juntan las proyecciones de dos lìneas que son paralelas entre sì en el objeto que se quiere representar en perspectiva, y que no son perpendiculares al cuadro. El punto *accidental* es opuesto al *principal*. ~ *Arq.* Lo mismo que *lugar*.---de *apoyo*, aquel en donde un cuerpo carga mas especialmente su peso sobre otro cuerpo que lo sostiene y sirve de apoyo. Tambien se llama de *sustentacion*, refiriendo la idea al cuerpo que sostiene, y no al que apoya ó carga. || *Medio punto*, el arco ò bòveda, cuya curva está formada por un semicìrculo exacto, esto es, por un arco de ciento y ochenta grados. *V. Rayo.*

Q

QUICIALERA. *Arq.* El hueco que se deja en el dintel y umbral de las puertas y ventanas, pegado á las jambas, para

que entre en él el espigon del quicial de las puertas de madera ò de hierro, y puedan éstas moverse y revolverse.

QUICIO. *Arq.* Lo mismo que *Quicialera.*

R

RAFA. *Arq.* Refuerzo de cal y ladrillo ó piedra que se pone entre tapia y tapia, para asegurar algun muro, ò reparar la quiebra ó hendedura que padece.

RÁFAGA. *Pint. Esc.* Columna de luz suave, desvanecida y mas ancha en su terminacion que en su orìgen, como las que se representan comunmente en la frente de la figura de Moises, y de algunos santos. ~ Imitacion de rayos de luz por medio de lìneas ò molduras rectas de diferentes longitudes, que parten todas de un mismo punto, y van abriéndose ò separándose unas de otras, á medida que se alargan.

RAMAL. *Arq.* Parte ò trozo de una escalera que toma distinta direccion.

RAMPA. *Arq.* Superficie lisa, hecha en declivio mas ò menos suave con el fin de evitar escalones.

RASGADO, DA. *Arq.* Se aplica al balcon, ventana y puerta grandes que se abren mucho y dan paso á mucha luz.

RASGAR. *Arq.* Abrir ò agrandar mas una abertura.

RASGO. *Pint.* Pincelada ò trazo, propio de la cosa que se hace, ò del ingenio ó gusto del que ejecuta.---*característico*, aquel por el cual se viene en conocimiento del autor.

RASGUÑAR. *Pint.* Dibujar en apuntamiento ò tantèo solamente.

RASGUÑO. *Pint.* El dibujo en que el pintor apenas apunta

ò tantea la idea y la composicion de lo que se propone pintar. Tambien se llama *pensamiento.*

Rayo. *Pint.* En la perspectiva se llama *rayo principal* la lìnea recta tirada de la vista perpendicularmente á la tabla ò cuadro, que por consiguiente está en el plano horizontal. Viene á ser lo mismo que punto de vista principal. *V. Punto.---de luz,* cualquiera trazo, lìnea ò moldura que lo representa.

Rayos. *Pint. Esc.* Triángulos angostos de lìneas ò molduras rectas, que algunas veces se interpolan con otros de lìneas ó molduras serpeadas, para representar los rayos del sol, ó las estrellas colocadas al rededor de un cìrculo, ò la luz de cualquier otro cuerpo luminoso que causa resplandor. ~ En la perspectiva se dá comunmente el nombre de *rayos* á las lìneas visuales.

Realce. *Esc. Pint.* Adorno, labor ò figura que sobresale en la superficie de alguna cosa. ~ La parte del objeto iluminado, donde mas activa y directamente tocan los rayos luminosos, los cuales por el contraste natural que causan, hacen que aquella parte parezca que se levanta ò sobresale de la superficie del cuadro ó de la figura.

Realzado. *Esc. Pint.* Cualquiera obra hecha de realce material. ~ El efecto que producen por contraste los rayos luminosos en cualquiera parte de una figura fuertemente iluminada.

Realzar. *Esc. Pint.* Labrar de realce. ~ Tocar de luz fuerte alguna figura pintada, ó alguna parte de ella para representar realce.

Rebaba. *Arq.* El resalto ò desigualdad que presenta una

piedra respecto de las demas en el paramento de un muro, ò en la parte cóncava de una dovela, bóveda, etc.

REBAJAR. *Pint. Esc.* Declinar el claro ácia el oscuro. —Adelgazar ò disminuir el volùmen de lo que ya se ha desbastado.

REBAJO. *Arq.* La muesca ò canal que se hace en la madera ó piedra para que las piedras ò las tablas encajen unas en otras.

REBANCO. *Arq.* Segundo banco ò zòcalo que suele ponerse encima del primero.

RECALZAR. *Arq. Pint.* Reparar ó componer los cimientos de una construccion.— Picar un dibujo ò una pintura.

RECALZO. *Arq.* El reparo ò compostura que se hace en los cimientos de las construcciones, cubriendo y afirmando con mezcla, mortero, ò yeso las piedras flojas ò descarnadas.

RECANTON. *Arq.* Poste ò pilarejo mas fuerte y sòlido que el que ordinariamente se emplea para resguardo de las esquinas. *V. Canton.*

RECERCADOR. *Grab.* Lo mismo que *Cercador.*

RECIBIR. *Arq.* Sostener, sustentar, ò tener encima. — Asegurar con yeso, mezcla ú otra cosa algun cuerpo que se introduce en la fábrica, como un madero, una lápida, etc.

RECORRER. *Esc.* Perfeccionar los trazos dados á una escultura. *V. Trazo.*

RECORTAR. *Pint.* Señalar bien los perfiles de alguna figura.

RECTIFICACION. *Arq.* Figura que representa en una linea recta la verdadera longitud de la curva de un arco; ò en una superficie plana, la justa estension de una bòveda aplanada; ò solamente del intrados de una dovela.

Recuadro. *Arq. Esc.* Compartimiento ò division en forma de cuadrado, ò de cuadrilongo.

Reducir. *Pint. Esc. Arq.* Hacer una obra mas pequeña, guardando en las medidas la misma proporcion que tiene otra obra mayor semejante.

Reenlienzar. *Pint.* Pegar por detrás á una pintura un nuevo lienzo sobre el que ella ya tenia.

Reflexion. *Pint.* La claridad ò luz secundaria que resulta de la incidencia de la luz primaria en los cuerpos iluminados, y tiempla la fortaleza de las sombras.

Reforzar. *Arq. Pint.* Fortalecer ò reparar por medio de alguna obra parcial cualquiera construccion que se teme padezca ruina ò detrimento por su debilidad. ∼ Avivar los colores de una parte, ò del todo de una figura, cuando parecen demasiado dèbiles ò bajos.

Refrescar. *Pint.* Restablecer los colores de una pintura que el tiempo ò la intemperie ha alterado.

Refuerzo. *Arq.* El reparo parcial de fábrica con que se refuerza ò afirma cualquiera construccion que parece débil.

Relejado, da. *Arq.* Hecho en releje.

Relejar. *Arq.* Formar el muro en releje.

Releje. *Arq.* El escarpe ò cerramiento del muro en diminucion ácia arriba.

Relevar. *Pint. Esc.* Pintar alguna cosa de modo que parezca que sale fuera del cuadro, ó que hace bulto. ∼ Formar figuras de bulto mayor ò menor, sin separarlas de la superficie del plano ò de la materia en que se hacen.

Relieve. *Esc. Pint.* La salida ò bulto que forman las figuras relevadas sobre una superficie sin separarlas de ella. || *Bajo-relieve*, la obra de esta especie, cuyas figuras sobre-

salen de la superficie menos de la mitad del volúmen de ellas mismas. || *Alto-relieve*, aquel cuyas figuras sobresalen mas de la mitad de su volúmen. || *Medio-relieve*, aquel en que las figuras sobresalen la mitad exacta de su volúmen. ~ La salida ò bulto que al parecer tienen algunas figuras pintadas.

Relumbron. *Pint.* Luz ó claridad demasiado notable é impropia en el lugar en que se pone. ~ Cualquier color que choca á la vista por demasiado fuerte ò vivo, que hace contraste violento y destruye la armonìa.

Rellano. *Arq.* Meseta ò descanso de escalera.

Remate. *Arq.* Cuerpo, ò adorno que se sobrepone en los estremos, ò en las mayores alturas de un edificio, de una columna, de un mausoleo, ò de una construccion cualquiera.

Remendar. *Pint. Esc. Arq.* Hacer alguna obra ligera en otra principal para reparar algun daño parcial.

Remiendo. *Pint. Esc. Arq.* Obra ò trabajo de corta entidad que se hace para reparar algun daño en la obra principal.

Reparar. *Arq.* Componer por medio de reparos lo que está deteriorado.

Reparo. *Arq.* La obra parcial que se hace para componer alguna construccion deteriorada.

Repeticion. *Pint. Esc.* La obra, ò la parte de ella repetida por el mismo autor.

Repetir. *Pint. Esc.* Volver á ejecutar un autor la obra que originalmente habia hecho él mismo, ó una parte de ella. ~ *Repetirse*, se dice del autor que por su pobreza de ideas, usa en todas sus obras de unas mismas actitudes, grupos, situaciones, etc., sin emplear variedad.

Repintar. *Pint.* Pintar sobre lo ya pintado, ó para restaurar pinturas maltratadas, ò para perfeccionar mas las ya concluidas.

Repisa. *Arq.* Cuerpo semejante al canecillo ò á la ménsula, saliente por la parte superior y comprimido por la inferior, y destinado á recibir algun peso, busto, jarron ò cosa semejante.

Represa. *Arq.* La presa que se hace por precaucion á cierta distancia de otra para suplir la falta de ésta si llega á romperla la violencia de las aguas.

Resalir. *Pint.* Se dice de las pinturas que al parecer salen fuera del cuadro, ò al aire, como las que representan edificios en perspectiva, etc. ~ Lo mismo que *resaltar*.

Resaltar. *Arq. Pint. Esc.* Sobresalir en parte algun cuerpo respecto de otro ú otros en las construcciones. ~ Hacerse muy notable algun accidente ò alguna cosa en una obra, de modo que parece que salta ò se despega de la superficie en que está.

Resalte. *Arq. Esc. Pint.* La parte que sobresale de la línea principal, ò del fondo ò superficie de alguna cosa, ò de otras cosas contiguas, adheridas á la misma superficie. ~ Lo que en la pintura aparece como mas saliente y abultado respecto de la superficie.

Resalto. *Arq. Esc.* Lo mismo que *resalte*.

Resanar. *Pint.* Componer el daño de una pintura, cuando aquel ha penetrado hasta descascarar la imprimacion, romper la tabla ó el lienzo, ò abollar la lámina en algunas partes.

Respirar. *Pint.* Representar por entre una opacidad de

sombras ò figuras, alguna mayor luz, ò algun pedazo de celage.

Restaurador. *Pint.* El que profesa y ejerce el arte de restaurar. Sus oficios son reenlienzar, refrescar, repintar, resanar, retocar y trasportar lo pintado, para lo cual se requieren una habilidad, un tino, una práctica, y una delicadeza nada comunes, y ademas un conocimiento muy profundo del estilo particular de cada uno de los grandes maestros y escuelas del arte.

Restaurar. *Pint.* Restituir en lo posible á una pintura, el estado de pureza, brillantez y perfeccion que antes tenia.

Retablo. *Pint. Esc. Arq.* El conjunto ó coleccion de figuras pintadas ó de talla que representan la serie de alguna historia ò suceso. ⁓ La obra hecha de mármol, piedra, madera, etc., que compone la decoracion de un altar.

Retallar. *Grab.* Volver á pasar el buril por las rayas de una làmina ya gastada, abriendolas de nuevo.

Retalle. *Grab.* La lámina cuyas rayas han sido renovadas. ⁓ La operacion de retallar y el modo ò manera de hacerlo. En general los *retalles* son de poco merito. porque es muy raro que queden con la perfeccion y limpieza que tenian de la primera mano.

Retocar. *Pint. Esc.* Hacer retoques en alguna pintura ó escultura, para repararla ò para concluirla perfectamente.

Retoque. *Pint. Esc.* La compostura de alguna ligera deterioracion. ⁓ La pincelada ò golpe ò corte de cincel que se dan sobre otra pincelada ò sobre otro corte. ⁓ La última mano que se dá á cualquiera obra para perfeccionarla.

Retratar. *Pint. Esc.* Copiar la figura de alguna perso-

na ò animal, haciéndola exactamente parecida á su original. *V. Personalidad.*

RETRATO. *Pint. Esc.* Imágen exacta de una persona ò de un animal. *V. Personalidad.*

RETROPILASTRA. *Arq.* La pilastra que se pone detrás de una columna.

RETUNDIR. *Arq.* Recortar á golpe de hierro los salientes de piedra de una pared, hasta que quede igual la superficie.

REVERBERAR. *Pint.* Reflejar y trasladarse el color y la luz de un cuerpo muy bruñido, á otro.

REVESTIMIENTO. *Arq.* La accion de revestir y la obra que de ella resulta.

REVESTIR. *Arq.* Cubrir una superficie con argamasa, mortero, piedra ú otro material.

REVOCADURA. *Arq. Pint.* La accion y efecto de revocar. ~ La estremidad ú orilla del lienzo que se sujeta con tachuelas en el bastidor ò marco para que aquel quede bien estirado. Tambien se llama *pestaña.*

REVOCAR. *Arq.* Tender una capa de cal, yeso ò mezcla sobre la superficie de una fábrica, para diversos fines.

REVÓCO. *Arq.* Lo mismo que *revóque.*

REVÓQUE. *Arq.* La accion y el efecto de revocar las paredes. ~ La capa ò mezcla de cal con que se hace esta operacion.

RIPIO. *Arq.* Los fragmentos que quedan de los materiales que han entrado en una obra.

RÓLEO. *Arq.* Lo mismo que *voluta.*

ROMPER. *Esc.* Lo mismo que *desguazar.*

ROMPIMIENTO. *Pint.* La profundidad que se finje de suerte que desmiente, ò parece que rompe la superficie. ~ La

representacion del cielo rasgado, descubriendo resplandores, ángeles, etc. *V. Gloria.*

ROPAJE. *Pint. Esc.* El vestido de cualquiera figura.— El conjunto de ropas de las figuras que entran en una composicion. Comunmente se dice *los ropages.*

ROSETA. *Pint. Esc. Arq.* Adorno que consiste en la figura de una rosa ò flor, mas ò menos caprichosa, por lo comun circular ú ovalada, ancha y aislada ò sola.

ROTONDA. *Arq.* Denominacion que se dá en general á cualquiera construccion circular por dentro y por fuera, como el antiguo templo de Vesta en Roma, y en particular á cualquiera construccion de la misma figura, que forma parte de otro edificio suntuoso. Por lo comun la rotonda tiene por cubierta una cúpula ò dombo, rodeado esteriormente de una balaustrada ú otro adorno semejante.

ROZAR. *Arq.* Quitar el pandèo ó comba á una pared, igualando su superficie.

RUDERA. *Arq.* El cascote y despojos de las fábricas arruinadas.

RUDEZA. *Esc. Arq.* Defecto que se advierte en una obra cuando las superficies no tienen el desbaste ni la lisura ò pulimento que deberian tener, y por lo mismo ofrecen à la vista un aspecto tosco, bronco y desagradable.

RUINA. *Arq.* Resto de alguna construccion arruinada.— Con el nombre de *ruinas* designa el arte las preciosas reliquias que nos quedan de poblaciones y construcciones antiguas, famosas por su magnificencia, por su magnitud, por su solidez ò por otras causas, y que deben ser otros tantos objetos de estudios y de gratitud para el artista, y de respeto y veneracion para todos los hombres del mundo civilizado.

Entre las principales se cuentan las de Baalbek, Babilonia, Egipto, Palmira, Persépolis, Paestum, Pompeya en el antiguo mundo; y en el nuevo las de Palenque, no menos admirables que aquellas.

Ruinoso, sa. *Arq.* Lo que amenaza ruina ò empieza á arruinarse.

Rustico, ca. *Arq. Esc.* Se aplica á todo lo que se hace imitando hasta cierto punto y con cierta gracia, la sencillez y rusticidad de la naturaleza, y este modo de imitarla forma un estilo particular. Se dice, casa *rústica*, asientos *á la rústica*, estilo *rùstico*, etc., y los adornos de esta especie son propios de los jardines y casas de campo. *V. Orden.*

S

Saetera. *Arq.* Ventanilla ò abertura muy estrecha que suele hacerse en las paredes de las escaleras de las torres, y en las de caracol, y en algunas otras, para dar ventilacion, ò la luz puramente necesaria.

Saetía. *Arq.* Lo mismo que *saetera.*

Sagma. *Arq.* Medida que se toma en una regla donde se anotan de una vez muchos miembros de arquitectura, como todos los de una cornisa, etc.

Saledizo. *Arq.* La parte del edificio que sobresale fuera de la pared maestra en la fábrica, y viene á ser como un abrigo ò cobertizo para resguardo de las lluvias.

Salida. *Arq.* Lo mismo que *proyectura.*

Saliente. *Esc. Arq.* Denominacion general que se dá á todo lo que sobresale de la misma superficie que le sirve de fondo.

Salmear. *Arq.* El plano inclinado de la imposta, machon, muro, etc., de donde arranca la bòveda ó el arco escarzano.

Salomónico, ca. *Arq.* *V. Columna* y *Paranínfico.*

Saltadero. *Arq.* Surtidor vertical en el que salta el chorro de agua ácia arriba.

Sarcófago. *Arq. Esc.* La urna ò nicho de piedra en que se encierra el cadáver, y que forma la parte principal de todo sepulcro, túmulo, mausoleo ò catafalco.

Sardinel. *Arq.* Obra de ladrillos puestos de canto rellenando los huecos de mezcla, ò dejándolos al aire.

Sarraceno. *Arq.* *V. Gótico* y *Churriguera.*

Secante. *Pint.* Composicion que comunmente se hace de aceite de linaza cocido con ajos y mezclándole polvo muy sutil de vidrio, y litargirio ò almártaga de dorar. Usase de esta composicion para mezclarla á los colores y hacer que sequen pronto.

Seccion. *Arq.* La delineacion de la altura y profundidad de una fábrica, como si estuviera partida por en medio para reconocer la parte interior de ella.

Seno. *Arq.* El espacio que queda entre cada dos arcos de un puente.

Sentido, da. *Arq.* Se aplica á los edificios y construcciones que empiezan á sentirse.

Sentidos. *Pint. Esc.* Los senos ò undulaciones que se ven entre los músculos, y especialmente en el rostro.

Sentirse. *Arq.* Perder un edificio ò una construccion cualquiera el nivel ò la trabazon que debia tener, manifestando mas ò menos daño, y riesgo de desplomarse.

Sepulcro. *Arq.* Construccion, por lo comun de piedra ó

mármol, destinada á dar en ella sepultura al cadàver de alguna persona, y hacer mas duradera su memoria. Este gènero de construcciones es, por la variedad de formas y adornos que admite, el mas á propòsito para hacer brillar el ingenio y la habilidad de un escultor ò de un arquitecto.

SIGMÁGRAFO. *Pint.* Instrumento inventado el año 1835 por Mr. Hipòlito Bunel, oficial de la marina francesa, para trazar toda especie de figuras de objetos materiales, copiándolos del natural, y reduciendo su tamaño.

SILLAR. *Arq.* La piedra labrada en cuadro para la construccion de sillerìa, y en la cual van asentando las demas de su misma labor. Los ladrillos vienen á ser *sillares artificiales.* || *Cabeza del sillar*, la superficie esterior que se ve en un sillar, ya colocado en el muro.

SILLAREJO. *Arq.* La piedra cuadrilonga de sillerìa que sirve para enlazar los solados y empedrados. Llámase tambien *adoquin.*

SILLERÍA. *Arq.* La fábrica ú obra hecha de sillares asentados unos sobre otros y en hiladas.

SIMETRÍA. *Arq.* Relacion, proporcion, regularidad y correspondencia de las partes necesarias para formar un todo segun las reglas ó leyes de lo bello. *V. Euritmia.*

SISA. *Pint.* Pasta ó aparejo que se hace de colores recocidos y muy secantes, para dorar ó platear de mate alguna figura ò parte de ella.

SISTEMA. *Arq.* El medio principal que se adopta para ejecutar una construccion, y asì se dice *sistema de columnas; sistema de arcos*, etc.

SISTILO. *Arq.* Unos de los cinco gèneros de edificios en que las columnas distan unas de otras, dos diámetros.

SOBRADILLO. *Arq.* Reparo de fábrica ò de madera que suele ponerse encima de los balcones y ventanas para defenderlos del agua que cae del tejado ò azotea.

SOBRADO. *Arq.* Lo mismo que *Desvan.*

SOBRELECHO. *Arq.* La superficie inferior de la piedra que descansa sobre el lecho de otra.

SOCALZAR. *Arq.* Reforzar por la parte inferior un edificio ó muro que amenaza ruina.

SOCARREN. *Arq.* El ala del tejado que sobresale á la pared.

SOFITO. *Arq.* La parte interior del resalto de la corona de la cornisa.

SOGA. *Arq.* La direccion del muro. || *Sentar los sillares á soga*, hacer que la anchura de los sillares abrace todo el espesor del muro, esto es, ponerlos de modo que la longitud de ellos quede en el mismo sentido que la del muro.

SOLADA. *Arq.* El suelo ya vestido con ladrillos, losas, soleras ù otra cosa semejante.

SOLADO. *Arq.* Lo mismo que *solada.*

SOLADURA. *Arq.* La operacion de solar, y la obra que de ella resulta. ∾ El material que sirve para solar.

SOLAR. *Arq.* Echar suelo á un edificio ò á una parte de èl, ò á un lugar cualquiera.

SOLERA. *Arq.* Ladrillo grueso perfectamente cuadrado. ∾ La piedra plana que se pone en el suelo para sostener los piès derechos. ∾ El madero que tendido á lo largo de una pared maestra, recibe las cabezas de las vigas.

SOLERIA. *Arq.* El material que sirve para solar. ∾ Solado, ò enlosado.

SOMBRA. *Pint.* El color oscuro ó bajo, que se pone y combina entre los demas colores que sobresalen.

Sombreado. *Pint.* La figura ò parte de figura que tiene ya las sombras convenientes.

Sombrear. *Pint.* Poner sombras en la pintura ó dibujo. Tambien se dice, *meter en sombras* un dibujo ò una pintura.

Sombrero. *Arq.* Especie de bastidor de maderos que ciñe al perimetro del enrejado en los emparrillados.

Sopanda. *Arq.* En los puentes de madera, pieza que se pone debajo del puente, y en cuyos estremos se ensamblan los puntales cuando la distancia de los puntos de apoyo es demasiado grande para que se pueda hacer el puente de una sola pieza.

Soportal. *Arq.* Techo sostenido por columnas ò pilastras, y que se pone á manera de abrigo ò cobertizo, á la entrada de algunos edificios, para defender esta del sol y de las lluvias.

Sosten. *Arq.* Cualquiera pieza, obra, ò construccion, sea permanente ò pasajera, que sirve para sostener.

Sotabanco. *Arq.* Pieza que se fabrica sobre la cornisa (con su moldura y resalte) para que reciba los arcos de la Bòveda, y arrancando desde ella, sobresalgan estos, y se vean enteramente los semicìrculos ò medias esferas.

Sotabasa. *Arq.* Voz genèrica con que se designa el plinto, el zócalo, el podio, y en general cualquiera obra que sirve de apoyo inmediato á la basa.

Sòtano. *Arq.* Pieza subterránea, á veces embovedada, que hace parte de algunos edificios.

Stilóbata. *Arq.* V. *Neto.*

Subiente. *Pint. Esc. Arq.* Cada uno de los follajes,

pintados ò esculpidos, que suben adornando algun vaciado de pilastra ò cosa semejante.

SUBSTRUCCION. *Arq.* Obra, ó construccion que se hace debajo de otra, y esta circunstancia es causa de que no pueda llamarse con propiedad *substruccion* una obra aunque sea subterránea, si no queda precisamente debajo de otra. ⁓ La obra que se hace nuevamente para reparar la parte inferior de otra.

SUELO. *Arq.* La superficie de la tierra. ⁓ La superficie artificial que se hace para que el piso esté sólido, llano ò cómodo. ⁓ Piso de un cuarto ò vivienda. ⁓ Alto, piso, hablando de los diferentes òrdenes de viviendas ò departamentos en que se divide la casa ò el edificio.

SUELTO, TA. *Pint. Esc. Arq.* Se aplica á todo lo que está ejecutado con desembarazo y soltura. || Columna *suelta*, la que está sola sin formar parte de ninguna otra construccion, ni estar adherida á ninguna fábrica.

SUMIDERO. *Arq.* Cueva ò concavidad inferior en la tierra y que sirve para que se suman en ella las aguas. Puede ser natural ò artificial, desnuda ò revestida de fábrica en parte, y es el punto á donde se dirigen las cloacas de las poblaciones.

SUMOSCAPO. *Arq.* La parte curva en que remata la caña ò fuste de la columna por la parte superior.

SUPEDANEO. *Arq. Esc.* Especie de pequeña repisa, ò apoyo, ò estribo que suele ponerse á algunos crucifijos como apoyo de los piés.

SURTIDERO. *Arq.* Cañon por lo comun bajo y oculto en la pared, ò en el suelo, y que sirve para surtir de agua un es-

tanque, una cisterna, etc., y admite gran diversidad de adornos, formas y caprichos.

Surtidor. *Arq.* El cañon principal por donde sale el agua que llena las fuentes, y que se adorna de muchos y muy ingeniosos modos, hasta ocultarlo dentro del volúmen de algunas estátuas ò figuras. ~ El mismo chorro de agua que sale por este cañon.

T

Tabica. *Arq.* El hueco que queda sobre una pared entre madero y madero de los que sientan en ella horizontalmente para formar el techo. ~ La tablilla con que se cubre por fuera el agujero ò hueco que queda entre viga y viga de las que se ponen sobre el arquitrabe.

Tabicar. *Arq.* Cerrar con tabique cualquier vano ò abertura.

Tabique. *Arq.* Pared delgada, comunmente de ladrillos trabados con mezcla ò yeso, y cuyo objeto no es sostener techos, sino solamente cerrar algun paso ò hacer divisiones interiores en los edificios. Cuando se hace el tabique poniendo de canto los ladrillos unos sobre otros en el sentido de la longitud, y ligándolos con yeso, se llama tabique de *panderete.* Cuando el grueso del tabique equivale al ancho del ladrillo, toma el nombre de tabique *de media asta ó citára;* y si es igual á la longitud del ladrillo, se llama tabique *de asta entera* ó *citaron;* por último, cuando consta de ladrillos colocados de canto en el sentido del espesor, (como en la coronacion de los muros) se llama *sardinel.*

TABLA. *Pint.* Pintura hecha en tabla ò en piedra.

TABLERO. *Arq.* Plano resaltado, liso ò con molduras, para ornato de algunas partes del edificio. ~ Lo mismo que *Abaco.*

TABLESTACAS. *Arq.* Tablones gruesos que se encajan en las ranuras verticales de los pilotes, ò que se clavan al tope unos de otros en el terreno, y cierran los intervalos de los pilotes. Las tablestacas suelen tener de 4 á 6 pulgadas de grueso, y de 12 á 14 de ancho.

TABLOZA. *Pint.* Lo mismo que *Paleta.*

TAJAMAR. *Arq.* El ángulo saliente que hace el estribo de un puente contra la corriente de las aguas.

TALON. *Arq.* La gola cuando es chica, como la del cimacio.

TALUD. *Arq.* Corte escarpado. ~ La diferencia de espesor que tiene una pared escarpada. Cuando las caras laterales de un macizo son oblìcuas al horizonte, se dice que tienen *talud*, y á las mismas caras se las llama *taludes*. El *talud* se mide por la tangente del ángulo que forma la cara con la vertical, ò lo que es lo mismo, por la relacion de su base con su altura. Si es la cara superior del macizo la que está inclinada, se dice que tiene declivio, ò declive, y ella misma se llama *declive superior.* Este declive se mide por la tangente del ángulo que forma con la horizontal, ò por la relacion de la altura con la base. Estas relaciones se espresan ordinariamente por quebrados cuyo numerador es la unidad, ò cuyo denominador alguna vez sea 100: así se dice $\frac{1}{4}$ ò 25 *por* 100 *de talud;* $\frac{1}{200}$ *ó* $\frac{1}{2}$ *de declive.* Por extension se dice tambien *talud vertical*, *declive horizontal*, aun cuando ambos sean cero en este caso.

TALLA. *Esc.* Obra de escultura en madera, piedra, ò me-

tal. formando figuras que sobresalgan del fondo. || *Media talla*, la obra en que no quedan las figuras de volúmen entero, sino á medio relieve. || *Talla dulce*, la hecha con solo buril en lámina de metal. ~ La estampa producida por esta misma lámina. || *Talla de madera*, la ejecutada en tabla, y la estampa que de ella resulta. Tambien se llaman esta talla y estampa, *xilográficas*. V. *Xilografia* y *xilográfico*.

Tallador. *Pint.* Grabador en hueco. ~ Instrumento de invencion moderna y muy ingenioso, para aguzar y preparar los lápices.

Tallar. *Esc.* Romper con el cincel. martillo ú otro instrumento la piedra, madera, ò cualquiera materia en que se trabaja para formar figuras. ~ Esculpir ò abrir en metal ò madera.

Taller. *Esc.* La pieza, aposento, ú oficina en donde trabaja habitualmente el escultor.

Tallista. *Grab.* El que trabaja de talla.

Tambanillo. *Arq.* Resalto sobrepuesto, con su mocheta y cortes en ángulo.

Tambor. *Arq.* El aposentillo de tabiques ò de tablones que se forma dentro de otro aposento. ~ El cuerpo del capitel que dá á èste su forma cilìndrica. y sobre el cual se ponen las molduras y adornos propios de cada órden de arquitectura. ~ El muro circular sobre el cual descansa la cúpula. ~ Cada una de las piedras circulares que sirven para formar el fuste ò caña de la columna ~ Cualquiera piedra labrada en forma cilìndrica y que sirve de zócalo. || *Tambor armónico*, aparato de madera ò de metal, inventado en nuestros dias, que se coloca inmediatamente debajo del

tablado del proscenio en los teatros, muy cerca de la orquesta, para dar mas sonoridad, fuerza y estension al sonido de la voz y de los instrumentos músicos. Como algunas veces se le da forma cuadrilonga, se llama tambien *caja armónica*.

Tantear. *Pint.* Apuntar ó dibujar muy ligeramente.

Tantéo. *Pint.* Apunte muy ligero.

Tapia. *Arq.* Macizo ò pared de tierra. ⁓ Trecho de pared de determinada medida que se hace de tierra pisada en una horma y secada al aire. ⁓ La pared formada de tapias. ⁓ La parte que corresponde á la medida de la tapia, que regalarmente se toma por cincuenta piès cuadrados, y es medida que usan los empedradores.--- *real*, la pared que se forma mezclando la tierra con alguna parte de cal.

Tapial. *Arq.* El molde ú horma en que se hacen las tapias, que consta de dos tablas afirmadas paralelamente con listones de madera ò con clavijas de lo mismo.

Taracéa. *Pint.* Obra de imagineria que consiste en uno ó en varios embutidos de maderas de diferentes formas y colores. Diferenciase del mosaico en que este es de piedras naturales ó artificales, y la taracea sòlamente de maderas.

Taraceado, da. *Pint.* Lo que está hecho de taracèa.

Taracear. *Pint.* Hacer obras de taracea.

Tarja. *Arq. Pint.* Adorno parecido á un escudo antiguo.

Tarjeta. *Arq.* Lo mismo que *Tarja*.

Tarraja. *Arq.* Tabla ó chapa de metal cortada con arreglo al perfil de una ó de varias molduras para formarlas de yeso.

Taza. *Arq.* Pieza comunmente de piedra, de forma circular, y mas ò menos còncava á manera de copa poco profun-

da, en la cual vacian el agua los surtidores de algunas fuentes.

TEATRO. *Arq.* Lo mismo que *Coliséo*, pero propiamente es la parte de èste, compuesta del escenario, del proscenio y de la orquesta.

TECHAR. *Arq.* Cubrir el edificio formando el techo.

TECHO. *Arq.* El cerramiento que se le hace á un edificio por la parte superior para cubrir la area que comprenden las paredes.

TECHUMBRE. *Arq.* Techo muy elevado y suntuoso, como los de los templos y palacios.

TEJA. *Arq.* Pieza de barro cocido, hecha en forma de canal y que sirve para cubrir los techos esteriormente, y recibir y vaciar las aguas llovedizas que caen en ellos. || *A teja vana*, frase con que se esplica que el cuarto ò edificio tiene solamente la cubierta del tejado.

TEJADO. *Arq.* Techo cubierto de tejas; pero por estension se llama asì tambien cualquier techo de madera plano.

TEJAR. *Arq.* Cubrir de tejas los edificios y otras construcciones.

TEJAROZ. *Arq.* La parte del tejado que vuela fuera del edificio.

TELAMONES. *Arq.* Lo mismo que *Atlantes.*

TÉMPANO. *Arq.* El vacìo entre el cerramiento del frontis y su cornisa.

TEMPLA. *Pint.* El liquido pegante que se hace para pintar al temple. ∼ Tinta que se compone de la mezcla de varios colores.

TEMPLANZA. *Pint.* La justa proporcion, buena disposicion y economia de los colores.

TEMPLAR. *Pint.* Proporcionar la pintura y disponerla de modo que no disuenen ni desdigan los colores.

TEMPLE. V. *Pintura.*

TEMPLETE. *Arq.* Lo mismo que *monopterio*, aunque varìan mas ó menos sus formas, tamaño y destino.

TÉNIA. *Arq.* Nombre antiguo de la lista del arquitrabe.

TEÑIR. *Pint.* Rebajar ó apagar algun color con otro mas oscuro.

TERCIARIO. *Arq.* Cierta especie de arco de piedra que se hace en las bòvedas formadas con cruceros. V. *Arco.*

TERMINADO. *Arq.* La division de techos y suelos, puestos por órden unos sobre otros en un mismo edificio.

TÉRMINO. *Arq. Pint. Esc.* Poste, sostèn ò apoyo que termina por la parte superior en una cabeza humana, al modo con que los antiguos figuraban al dios *Término.* — El paraje ò lugar en que se representa algun objeto en una pintura, ò en un relieve, y se llama *primer término*, el lugar mas cercano; *segundo tèrmino*, el del medio, etc. V. *Cerca* y *Lejos.*

TERRADO. *Arq.* Lo mismo que azotèa, pero especialmente la que tiene el suelo de tierra.

TERRAPLEN. *Arq.* Fàbrica de tierra apretada ó apisonada, con que se llena algun vacío, y que tiene diferentes usos y objetos en las construcciones.

TERRAZO. *Pint.* La porcion de terreno campestre que se pinta en los cuadros, para poner en el las figuras.

TERRENO. *Pint.* Representacion de un pedazo de tierra que se distingue de otros por estar desnudo, sin árboles elevados ni montañas. Estos terrenos contribuyen mucho à la buena perspectiva de un paisaje.

TETRÀSTILO. *Arq.* Edificio que no tiene mas que cuatro columnas en su frente.

TIENTA. *Pint.* Bastoncillo ò vara delgada que mantiene el pintor en la mano izquierda para apoyar en el la derecha en el acto de pintar. Tiene en uno de sus estremos una bolita ò perilla para que al apoyarlo no lastime al lienzo.

TIENTO. *Pint.* Lo mismo que *tienta.*

TIJERA. *Arq.* Pieza compuesta de dos maderos atravesados en forma de aspa, que sirve para sostener otros maderos.

TIMBRADO, DA. *Pint. Esc. Arq.* Se aplica á cualquiera obra que tiene por adorno uno ó mas escudos de armas pintados ò esculpidos.

TIMBRE. *Pint. Esc Arq.* El escudo de armas de distincion que se pinta ò esculpe en una lápida, en una portada, ò en un monumento. Tambien se llama *blason.* El escudo esculpido mas antiguo que se conoce, es el del sepulcro del Papa Clemente IV, muerto el año 1268. Antes de esta época parece que no se acostumbraba emplear esta clase de adornos en los sepulcros, pues en los anteriores al siglo XIII. no se ven mas que inscripciones gòticas, figuras de cruces, y alguna vez la estátua ò efigie de la persona sepultada. V. *Laude.*

TÍMPANO. *Arq.* El vacìo que hay entre el cerramiento del frontis y su cornisa.

TINTA. *Pint.* Lo mìsmo que color. || *Media tinta,* la tinta general que se dá primero para pintar al temple y fresco, sobre la cual se va labrando de claro oscuro. ~ La tinta ò color muy disminuido, rebajado y suave. || *Meter*

tintas, ponerlas ò colocarlas en los lugares convenientes, pintar con ellas las figuras. || *Cuarta tinta*, la que está en cuarto grado de sombra para pintar. *V. Burilar.*

TIPO. *Pint. Esc. Arq.* Original, modelo primitivo que sirve, por decirlo asì, de molde, y que forma el carácter propio de la cosa.

TIRACURVAS. *Pint.* Lo mismo que *Camptógrafo* ò *Curvador.*

TIRALÍNEAS. *Pînt.* Lo mismo que *grafio.*

TIRANTE. *Arq.* Madero horizontal en que se ensamblan las piezas inclinadas llamadas pares, en la armadura de los techos de madera.

TIRANTEZ. *V. Arco.*

TIRO. *Arq.* Longitud de una hilada. ~ Longitud libre de cada cabio ó alfarjìa.

TITUBEAR. *Arq.* Perder las construcciones la estabilidad y firmeza, amenazando ruina.

TIZON. *Arq.* El estremo y costados de la piedra labrada que entra en lo interior de la fàbrica, perpendicularmente à la longitud de èsta. || *Poner un sillar á tizon*, colocar ò intercalar entre los sillares á soga, otro cuya longitud sea en el sentido del espesor del muro.

TOCAMENTO. *Pint. Esc. Arq.* El punto en donde se tocan ò juntan dos ó mas lìneas.

TOCAR. *Pint.* Golpear á pinceladas ligeras para que realce la figura. || *Tocar de oro*, realzar algunas partes ò accidentes de la figura, con oro de pintores.

TOESA. *Arq.* Medida antigua francesa que equivale á 7 piès castellanos.

Tondino. *Arq.* Moldura del astragalo en la columna, menor que el bocel. Tambien se llama *Junquillo.*

Tono. *Pint.* El punto y la disposicion total y uniforme del claro-oscuro y del colorido.

Toque. *Pint.* La pincelada que se dá para que realce la figura. ~ Cualquiera pincelada que se hace notable.---*de luz*, pincelada que dá mayor realce al claro de la pintura.

Toral. *Arq.* Se aplica á todo lo que tiene mas fuerza y solidez en una construccion, y especialmente al arco principal.

Torés. *Arq.* El bocelon que asienta sobre el plinto de la basa de la columna.

Toréutica. *Esc.* La significacion recta de esta voz es, el arte de esculpir relieves en madera; pero los antiguos la usaron mas principalmente para espresar el arte de hacer estatuas compuestas de partes, cada una de materia diferente, como el famoso Júpiter Olìmpico de Fidias, que era de oro, y de marfil.

Tornapunta. *Arq.* Madero ensamblado en otro horizontal, desde el cual va en direccion inclinada á apear á otro, tambien horizontal.

Tornavoz. *Arq.* Construccion ó aparato, comunmente de madera, y á veces en forma de tejado circular, que se pone en determinados lugares para impedir que se disipe demasiado pronto el sonido de la voz, y obligarlo á resonar ácia abajo con mas fuerza. Por lo comun se usa en las iglesias encima de los pùlpitos.

Toro. *Arq.* Moldura de la columna parecida al bocel, y mayor que èste. Tambien se llama *Cordon*.

Torre. *Arq.* Edificio ó construccion alta, comunmente

cuadrangular, de mayor elevacion que anchura, terminada por vanos ó arcos en la parte superior, y á veces unida á otro cuerpo de edificio, del cual viene á ser accesorio, como en las iglesias, en donde sirve para mantener elevadas las campanas, y en edificios de otra especie para servir de atalaya, de recreo, etc. El uso de las torres pasó de la arquitectura militar á la civil. Una de las torres mas famosas que existen es la de Pisa, llamada *Torre pendente*, la cual ademas de su lujo en las columnas, ofrece á la vista una inclinacion ò desplomo de 4 varas, 9 pulgadas, en una altura de cerca de 60 varas.

Torso. *Esc.* Lo mismo que dorso, pero se usa la voz *torso* para espresar solamente la espalda de la figura humana, prescindiendo de su union con las demas partes del cuerpo; esto es, el tronco sin cabeza, brazos, ni miembros inferiores.

Torso, sa. *Arq.* Adjetivo que se aplica al fuste y á la columna llamados tambien *salomònicos,* ò *paraninficos.*

Toscano, na. *Arq.* Se aplica al mas sencillo y sòlido de los cinco òrdenes de arquitectura, y á todo lo que le pertenece, como *columna toscana*, *friso toscano*, etc.

Tozo, za. *Pint.* Se aplica á cualquiera figura de hombre ò animal, que por su falta de proporciones parece enana ó de muy baja estatura.

Trabe. *Arq.* Denominacion técnica de la viga.

Tradosear. *Arq.* Lo mismo que *trasdosear.*

Tragaluz. *Arq.* Tronera ó claraboya que se abre en los techos ò paredes de los edificios, en lugar de ventana. Regularmente es ovalada con declivio circular ácia dentro,

para que entrando por ella la luz, la esparza en el aposento donde dá.

Trama. *Pint. Esc. Arq.* Adorno que consiste en una série de cìrculos enlazados entre sì.

Tràmo. *Arq.* La série de escalones, ò trozo de escalera, comprendido desde el principio de ella hasta un descanso, ò entre dos descansos ò mesetas. ∾El trecho ó espacio que media entre cada dos columnas, pilastras, zòcalos, etc., y en general el trecho ò espacio de tierra ó suelo que tiene alguna division ò separacion de otro.

Tranquero. *Arq.* Piedra labrada con que se forman las jambas y linteles de puertas y ventanas, con el esconce donde baten.

Trapeado. *Pint. Esc.* El modo empleado por el artista para representar los ropajes.

Trapería. *Pint. Esc.* Lo mismo que ropaje ò vestiduras en general.

Trascanton. *Arq.* El pilarejo, poste, ò piedra que se pone en las esquinas de las calles para defensa del embaldosado de la acera, ò del edificio que hace la esquina.

Trasdós. *Arq.* La cara superior de la dovela; y tambien la superficie esterior de la bòveda. *V. Intradós.*

Trasdosear. *Arq.* Reforzar una obra por la parte posterior. *V. Bóveda.*

Trasflorar. *Pint.* Copiar algun dibujo al trasluz, esto es, ponièndolo entre la luz y el ojo para que se trasparente.

Traspasar. *Pint.* Lo mismo que *trasportar.*

Traspilastra. *Arq.* Lo mismo que *Contrapilastra.*

Traspintarse. *Pint.* Clarearse al trasluz por el revés lo dibujado.

TRASPORTAR. *Pint.* Operacion dificilìsima que consiste en pasar ò trasladar una pintura, de una superficie á otra, levantando la pintura sostenida con sola la corteza ò costra que forma la imprimacion, ò que se ha formado por la union ò conjunto de los mismos colores. Así se pasa una pintura al òleo, v. g., de un lienzo à otro deshilando ò desbaratando el primero sobre la misma pintura por su reverso, con el mayor cuidado; y por otros medios aun mas delicados se traslada una pintura al fresco, de una pared á otra, ò á un lienzo ò á una tabla. Tenemos ejemplos verdaderamente sorprendentes y admirables de operaciones de esta especie, ejecutadas en nuestros dias, por medios que en otro tiempo habrian parecido increibles.

TRAVESERO. *Arq.* Cada uno de los maderos que atraviesan las durmientes en los emparrillados.

TRAZA. *Pint. Esc. Arq.* La delineacion de toda obra material.

TRAZAR. *Pint. Esc. Arq.* Delinear ò figurar la idea ò traza que se ha de seguir en la ejecucion de una obra.

TRAZO. *Pint. Esc.* La delineacion con que se forma el diseño ò la planta de cualquiera obra. ~ Lìnea ò pincelada. ~ Lo mismo que pliegue en los ropajes. ~ Los cortes que va dando el escultor al trozo de piedra ò de madera al desguazarlo; y asì cuando á una figura se le está haciendo esta operacion, se dice que *está en trazo. V. Desguazar.*

TRIANGULADO, DA. *Arq.* Se aplica al arco y bòveda que forman punta mas ò menos aguda, y cuya figura, tomada desde sus arranques, parece reconocer al triángulo por fundamento y orìgen. *V. Apuntado*, y *Ogival.*

TRIGLIFO. *Arq.* Adorno que consiste en canales triangula-

res, colocadas de tres en tres, entre las metopas del friso dòrico.

TROMPA. *Arq.* Especie de bòveda voladiza, fuera del vivo de un muro.

TROMPILLON. *Arq.* La dovela del centro de la bòveda llamada *trompa.*

TRONERA. *Arq.* Ventana muy pequeña y angosta por donde entra escasamente la luz.

TROQUILLO. *Arq.* Moldura cóncava, á manera de media caña.

TROZO. *Arq.* *Esc.* Cada uno de los distintos pedazos de que se compone la caña de una columna que no es monolito. ~ El pedazo informe de piedra, madera ú otra materia que elige el escultor para hacer su obra.

TRULIZACION. *Arq.* Nombre que dá Vitruvio á todos los morteros que se manejan con la llana.

TUMULARIO, RIA. *Arq.* Lo perteneciente al túmulo, ò propio de él, como *adornos tumularios*, *urna tumularia*, etc.

TUMULO. *Arq.* Sepulcro levantado de la tierra.

U

UMBILICADO. *Esc.* *Arq.* Se aplica al floron ú otro adorno circular cuyo centro sale mas que sus bordes, formando una especie de ombligo.

UMBRAL. *Arq.* La parte inferior ò escalon, por lo comun de piedra y contrapuesto al dintel en la puerta ò entrada de cualquier edificio, ò de cualquiera construccion. ~ El palo

grueso ò viga que atraviesa en el hueco de la pared por la parte de arriba para asegurar la puerta ò ventana.

Umbralar. *Arq.* Meter una viga gruesa atravesada en la parte superior del hueco que se abre en la pared maestra para puerta ò ventana, á fin de asegurar la fábrica ò parte de pared que queda sobre este hueco.

Umbrela. *Pint.* Figura representada en perfil entero, toda negra, y trazada sobre la sombra que dá un cuerpo en una superficie plana, cuando se pone cerca de él por detrás una luz artificial. Los franceses llaman á esta especie de figuras *silhouette*, nombre que fuè entre ellos una alusion política. *V. Esciagrafia.*

Untar. *Pint.* Dar un baño tirado, de barniz ò de aceite, á lo pintado de primera mano para acabarlo de segunda, ò para retocarlo.

Urna. *Esc. Pint.* Caja de metal, de piedra, de madera ò de otra materia, en forma de un cofrecillo ó arca pequeña, mas ancha por arriba que por abajo, y mas ó menos adornada. ~ Vaso parecido á un cántaro ò cuba, sobre el cual los pintores y escultores representaban apoyados á los rios en figura humana. ~ Especie de escaparate ò nicho, mas ancho que alto, cerrado de vidrios, y por lo comun muy adornado, en que se encierran estatuas, imágenes de santos, reliquias, ú otros objetos preciosos. ‖ *Urna cineraria,* la destinada á contener y conservar algun cadáver, ò los restos de èl.

V

Vaciado. *Arq. Esc.* El rehundido ò fondo que queda en el neto del pedestal despues de la faja y moldura que lo

guarnecen. ⁓ La figura de yeso, estuco, barro, etc., que se ha formado en molde.

VACIAR. *Esc.* Formar con moldes huecos, figuras de metal, yeso, ó cualquiera otra materia que se echa en ellos.

VAGO, GA. *Pint.* Ligero, indefinido, vaporoso.

VAÍDA. *Arq.* La bòveda formada de un hemisferio cortado por cuatro planos verticales, cada dos de ellos paralelos entre sì.

VALENTÍA. *Pint. Esc. Arq.* La singular habilidad, propiedad y acierto con que ejecuta un artista, venciendo dificultades, ò atreviéndose á hacer cosas no muy usadas ni comunes.

VANO. *Arq.* La parte del muro ò de la fàbrica en que no hay sostén ni apoyo para el techo ò bòveda, como son los huecos de puertas y ventanas, y los intercolumnios.

VAPOROSO, SA. *Pint.* Se aplica á las pinturas ejecutadas con tal arte, que el desvanecimiento de los contornos, la suavidad de los colores, la dulzura de las sombras y medias tintas, y en general, el aspecto apacible del tono, las hace aparecer con cierta opacidad ingeniosa, como si se las mirara á traves de una gasa, ò de un vapor ò nube muy sutil.

VASO. *Esc.* Especie de jarron, pero de figura semejante á la de los famosos *etruscos*, cuya belleza è importancia artìstica y arqueològica son tan conocidas como apreciadas. ---*flamero*, el que se figura despidiendo una llama á modo de las de las antiguas lámparas, y que comunmente se pone por adorno en los sepulcros, catafalcos, y otros monumentos funerarios.

VASOS ETRUSCOS. *Esc.* Vasos, càntaros, ánforas y jarras de diferentes formas, adornados de figuras pintadas ò es-

culpidas, y que á cada paso se encuentran en los antiguos sepulcros de Italia. Los mas antiguos son de barro negro, ò del color natural de la tierra y sin cocer, pero secado con bastante arte para impedir la filtracion de los lìquidos que se echan en ellos. Las figuras que los adornan son por lo comun simbòlicas y relativas á la doctrina y misterios mitológicos del Erebo. Esta circunstancia y la forma misma de los vasos hacen creer con fundamento que nunca fueron destinados al uso doméstico, sino á las libaciones funerales y á servir de ofrenda á las divinidades infernales. Hoy forman estos vasos uno de los mas preciosos tesoros de los museos arqueològicos y artìsticos de las naciones cultas. En general se da la denominacion de *vasos antiguos*, á todos los que se descubren en las escavaciones, sean de la materia que fueren, y de ellos los *etruscos* vienen à ser una especie particular. Los vasos que deberian parecer mas despreciables por la materia de que están hechos, v. g. los de barro crudo, son tal vez los mas preciosos para la ciencia, tanto por su número, como por la variedad de sus formas y el mèrito artìstico de sus adornos. La prodigiosa cantidad de *vasos antiguos* que van descubiertos hasta la fecha actual, ha obligado á los arqueòlogos á investigar el uso á que pueden haber sido destinados, y el nombre propio de cada especie. Entre estos sabios, Mr. Panofka, publicò una nomenclatura de todos ellos, que fué recibida con entusiasmo por los artistas y aficionados, pero que un exámen mas detenido, limitò despues á ciertas clases generales; sin embargo, por este trabajo y por otros no menos dignos de aprecio, sabemos que los antiguos empleaban el barro en la fabricacion de todos sus

vasos ò recipientes de uso doméstico, desde el *pithos*, ò gran tonel, como el que servia de habitacion à Diògenes, hasta el pequeño *lecytus*, ò frasquillo de perfumes, que en forma y tamaño era á veces como una almendra. El número de *vasos antiguos* repartidos hoy en los diferentes museos de Europa se gradùa en mas de cincuenta mil, y de ellos citarémos especialmente los del museo Gregoriano, con que la ciudad de Roma acaba de aumentar en nuestros dias sus incalculables tesoros arqueológicos.

VENA. *Esc.* Mancha qùe suele descubrirse en el marmol, y que unas veces es una belleza, y otras un defecto, segun su color, segun su figura y segun el lugar en donde aparece.

VENTANA. *Arq.* Abertura mas ò menos grande que se deja en el muro, desde cierta altura de èl, para dar paso á la luz y al aire.

VERDAD. *Pint. Esc.* La conformidad y buena correspondencia que debe tener con la naturaleza lo que se pinta ò esculpe.

VERDUGO. *Arq.* La hilada de ladrillos que se pone horizontalmente en una fábrica de mampostería ò de tierra.

VERDURA. *Pint.* El follage que se pinta ò representa en los paisajes y tapicerìas.

VERMICULADO, DA. *Esc.* Se aplica á la obra esculpida de modo que queda como si la hubiesen roido con igualdad los gusanos en su superficie.

VERTICAL. *Arq.* Lo mismo que á plomo.

VÉRTICE. *Pint. Esc.* El punto superior de cualquiera figura.

VERTIENTE. *Arq.* El declive que se dá á los suelos ò pisos

para que no se detengan las aguas en ellos. Tambien se llama *derrame*.

Vestìbulo. *Arq.* La primera pieza que en los palacios y edificios suntuosos se encuentra inmediatamente despues de subir la escalera, y que solo sirve de paso para otras piezas interiores.

Vestir. *Arq. Pint. Esc.* Cubrir enteramente de yeso la fábrica. ~ Cubrir alguna parte de ella, con mármoles, estuco, etc. ~ Pintar ò formar los ropajes de la figura.

Viaje. *Arq.* El desvìo de la lìnea recta, con que se falta al ángulo recto ò al cuadro, en la figura.

Vida. *Pint. Esc.* Lo mismo que animacion y espresion.

Viga. *Arq.* Madero largo y mas ó menos grueso, de figura cuadrilonga, que sirve comunmente para formar techos, y sostener y asegurar las fábricas.— *madre*, ò *maestra*, aquella en que apoyan otras, y que es mas gruesa que ellas. V. *Jacena* y *Trabe*.

Vigueria. *Arq.* El conjunto de vigas de un edificio.

Viso. *Pint.* Llámase *pintura* à *dos*, á *tres* ó á *mas visos*, la que se hace combinándola con tal arte que mirada de un modo, representa una figura, y mirada de otro, representa otra diferente. Esta especie de pintura, que no pasa de un juguete, suele emplearse en asuntos satìricos.

Vista. *Pint.* Cualquiera abertura por la cual entra la luz. ~ La representacion de un edificio, de un pais, de un terreno, etc., segun lo descubre la vista desde determinado punto ò lugar.--- *de pájaro*, representacion de un lugar, ú objeto, considerándolo mirado desde un punto en el aire, encima del mismo objeto. Se dice *á vista de pájaro*.

Visual. *Pint.* La lìnea recta que se considera desde el ojo

de la persona que mira, hasta el objeto. ~ El toque ò punto blanco que pone el pintor en la pupila del ojo de la figura, para representar el reflejo brillante que hace la luz en el ojo natural.

Vivo. *Arq.* Cualquiera parte de fábrica que sobresale al plano, especialmente cuando forma ángulo ó esquina.---*de la columna*, lo mismo que *caña* ó *fuste*.

Voladizo, za. *Arq.* Lo que vuela ò sale de lo macizo de las paredes ò edificios, esto es, lo que formando parte de un cuerpo, sale fuera de la superficie de él.

Volado, da. *Arq.* Lo mismo que *voladizo*.

Voluta. *Arq.* Ornato propio del capitel jònico, formado de lìneas espirales sobre las cuales descansan los ángulos del abaco del mismo capitel, y se ponen, aunque menores, en el corintio y en el compuesto.

Vuelo. *Arq.* La parte de una fábrica, que sale fuera de la superficie de ésta, y por decirlo asì, al aire, como el *vuelo de un tejado*, de un balcon, etc.

Vuelta. *Arq.* El torcimiento ò la declinacion que van haciendo las lìneas circulares para formar el arco ó la bòveda.

X

Xiloglifo. *Esc.* Cualquiera escultura de madera.

Xilografia. *Esc.* Arte de grabar ò esculpir en madera.

Xilográfico, ca. *Esc.* Perteneciente á la xilografia.

Xisto. *Arq.* Pòrtico muy prolongado, cubierto ò descubierto, en donde los antiguos atletas se ejercitaban en la lucha ò en la carrera.

Z

ZAGUAN. *Arq.* El sitio cubierto dentro de la casa, inmediato al umbral de la puerta principal, y que sirve de entrada en aquella.

ZAGUANETE. *Arq.* Sitio cubierto ó pieza que sigue al zaguan, destinada solamente para dar paso, y que suele construirse por magnificencia en los grandes palacios y edificios suntuosos.

ZAMPEADO. *Arq.* La obra de encadenados de madera, y macizos de mamposterìa para fabricar sobre terrenos falsos ò cubiertos de agua.

ZANJA. *Arq.* La escavacion larga y angosta y de lados paralelos, que se hace en la tierra para echar los cimientos.

ZÓCALO. *Arq.* El cuerpo inferior de un edificio, de un pedestal, ò de cualquiera obra, el cual sirve para elevar los basamentos á un mismo nivel, y levantar la arquitectura.

ZOCO. *Arq.* El plinto ò cuadrado en que termina la moldura baja del pedestal.

ZONO. *Arq.* Miembro cilìndrico y circular que descansa inmediatamente sobre el plinto de la basa.

ZOOFÓRICO, CA. *Esc. Arq.* Hecho en forma de algun animal, como *columnas zoofóricas.* V. *Columna.*

ZOOFORO. *Arq.* Lo mismo que *friso*; pero se llamò así principalmente cuando estaba adornado con figuras de animales.

ERRATAS PRINCIPALES.

Pag.	Lin.	Dice.	Léase.
14	6ª	*muchas*	muchos.
15	14ª	*Acrio.*	Agrio.
41	5ª	*à*	ha.
82	25ª	*balla*	bella.
83	18ª	*inventada*	inventado.
88	22ª	*Entablamiento*	Entablamento.
111	1ª	*legüetas.*	lengüetas.
130	última	*laguna*	alguna.
151	24ª	*parte*	porte.

GETTY CENTER LIBRARY
3 3125 00882 5321